

Section I: Identification and JP Status

Prevención Integral y Transformación Constructiva de Conflictos Sociales

Semester: 2-11

País	Bolivia
Ventana Temática	Prevención de conflictos y consolidación de la paz
Proyecto Atlas MDGF	
Título del programa	Prevención Integral y Transformación Constructiva de Conflictos Sociales

Número de informe	
Período del informe	2-11
Duración del programa	
Fecha oficial de comienzo	

Organizaciones NU participantes	* OHCHR * PNUD * UNICEF * ONU Mujeres * ONUDD
---------------------------------	---

Socios Ejecutivos

Budget Summary

Presupuesto total aprobado

PNUD	\$2,050,500.00
UNICEF	\$756,000.00
ONUDD	\$527,000.00

OHCHR	\$428,000.00
ONU Mujeres	\$238,500.00
Total	\$4,000,000.00

Cantidad total transferida hasta el momento

PNUD	\$2,050,500.00
UNICEF	\$756,000.00
ONUDD	\$527,000.00
OHCHR	\$428,000.00
ONU Mujeres	\$238,500.00
Total	\$4,000,000.00

Presupuesto Total Dedicado hasta la fecha

PNUD	\$1,633,173.50
UNICEF	\$416,694.90
ONUDD	\$362,785.71
OHCHR	\$337,661.85
ONU Mujeres	\$196,541.04
Total	\$2,946,857.00

Presupuesto total desembolsado hasta la fecha

PNUD	\$1,603,942.20
UNICEF	\$405,520.62
ONUDD	\$362,785.71
OHCHR	\$337,661.85
ONU Mujeres	\$124,434.51
Total	\$2,834,344.89

Donantes

Como sabrán, uno de los objetivos del F-ODM es atraer el interés y la financiación de otros donantes. Para poder informar acerca de este objetivo en 2010, les pedimos que nos

notifiquen, por programa, si han recibido financiación complementaria, en la forma que indica en que se indica en el ejemplo siguiente:

Por favor use el mismo formato que ha utilizado en la sección anterior (resumen de presupuesto) para reportar cantidades en dólares Americanos (ejemplo 50,000.11) para cincuenta mil dolares y once centimos

Tipo	Donante	Total	Para 2010	Para 2011	Para 2012
Paralela		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Participación en los gastos	ONUMujeres - OACNUDH - OPS/OMS	\$255,494.00	\$207,971.00	\$47,523.00	\$9,000.00
Contraparte	Holanda - AECID - Canadá - UNICEF	\$1,026,774.00	\$0.00	\$1,026,774.00	\$0.00

DEFINICIONES

1) FINANCIACIÓN PARALELA – Se refiere a las actividades de financiación relativas o complementarias al programa cuyos fondos NO se canalizan por conducto de organismos de las Naciones Unidas. Ejemplo: JAICA decide financiar 10 nuevos seminarios para difundir los objetivos del programa en otras comunidades.

2) PARTICIPACIÓN EN LA FINANCIACIÓN DE LOS GASTOS – Se refiere a la financiación encauzada por conducto de uno o más organismos de las Naciones Unidas que ejecutan un programa determinado. Ejemplo: El Gobierno de Italia otorga a la UNESCO el equivalente de 200.000 dólares de los EE.UU. para que se destinen a iniciativas que amplíen el alcance de las actividades planificadas y esos fondos se encauzan por medio de la UNESCO.

3) FONDOS DE CONTRAPARTE – Se refiere a fondos suministrados por uno o más organismos gubernamentales (en especie o efectivo) para ampliar el alcance del programa. Estos fondos pueden encauzarse por conducto de un organismo de las Naciones Unidas o no. Ejemplo: El Ministerio de Recursos Hídricos dona tierras para la construcción de una “planta de tratamiento de agua en una aldea” experimental. En el cuadro supra debe indicarse en dólares de los EE.UU. el valor de la contribución en especie o en moneda local (si se trata de efectivo).

Beneficiarios

Tipo beneficiario	Planificados	Cubiertos	Categoría de beneficiario	Tipo de bienes o servicios prestados
Ministerio de Autonomía	1	1	Instituciones nacionales	Apoyo al desarrollo de políticas y leyes
Ministerio de Justicia	1	1	Instituciones nacionales	acceso a la justicia
Ministerio de Transparencia y Lucha contra la Corrupción	1	1	Instituciones nacionales	Apoyo al desarrollo de políticas y leyes
Viceministerio de Descolonización	1	1	Instituciones nacionales	Protección de derechos de las minorías
Ministerio de Salud	1	1	Instituciones nacionales	Provisión de infraestructuras y servicios

Tipo beneficiario	Planificados	Cubiertos	Categoría de beneficiario	Tipo de bienes o servicios prestados
Asamblea Legislativa Plurinacional	1	1	Instituciones nacionales	Apoyo al desarrollo de políticas y leyes
Defensoría del Pueblo	1	1	Instituciones nacionales	Proteccion de derechos de las minorias
Asociación de Concejalas de Bolivia (ACOBOL)	1	1	Instituciones nacionales	Proteccion de derechos de las minorias
Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia	1	1	organizaciones indigenas	Apoyo al desarrollo de políticas y leyes
Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasusyu (CONAMAQ)	1	1	organizaciones indigenas	Apoyo al desarrollo de políticas y leyes
Confederación Sindical de Comunidades Interculturales de Bolivia	1	1	organizaciones indigenas	Apoyo al desarrollo de políticas y leyes
Confederación Nacional de Mujeres Campesina, Indígenas y Originarias de Bolivia "Bartolina Sisa"	0	0	lideresas indigenas/mujeres	Apoyo al desarrollo de políticas y leyes
Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB)	1	1	organizaciones indigenas	Apoyo al desarrollo de políticas y leyes
Asamblea de Pueblos Guaraníes APG	1	1	organizaciones indigenas	Apoyo al desarrollo de políticas y leyes
Ministerio de Autonomía	1	1	Instituciones nacionales	resolucion de conflictos y reconciliacion
Ministerio de Justicia	1	1	Instituciones nacionales	Apoyo al desarrollo de políticas y leyes
Defensor del Pueblo	1	1	Instituciones nacionales	resolucion de conflictos y reconciliacion
Viceministerio de Igualdad de Oportunidades	1	1	Instituciones nacionales	Apoyo al desarrollo de políticas y leyes
Viceministerio de descolonización	1	1	Instituciones nacionales	Apoyo al desarrollo de políticas y leyes
Gobernación de Tarija	1	1	instituciones locales	Apoyo al desarrollo de políticas y leyes
Gobernación de Chuquisaca	1	1	instituciones locales	Apoyo al desarrollo de políticas y leyes
Gobernación de Cochabamba	1	1	instituciones locales	Apoyo al desarrollo de políticas y leyes

Tipo beneficiario	Planificados	Cubiertos	Categoría de beneficiario	Tipo de bienes o servicios prestados
Gobernación de Santa Cruz	1	1	instituciones locales	Apoyo al desarrollo de políticas y leyes
Organizaciones sociales de Oruro	1	1	organizaciones indígenas	resolucion de conflictos y reconciliacion
Ministerio de Justicia	0	0	Instituciones nacionales	resolucion de conflictos y reconciliacion

Section II: JP Progress

1 Descripción del Progreso, Obstáculos y Medidas Adoptadas

Por favor elabore una breve evaluación general (1000 palabras) en cuanto al progreso de los productos y resultados previstos del programa para el periodo cubierto por el informe en relación a los resultados y productos esperados, así como de cualquier medidas adoptadas en relación a la sostenibilidad futura del programa conjunto, de ejemplos si lo cree relevante. Por favor, limite su evaluación al progreso realizado en comparación con lo planificado en el documento del Programa Conjunto. Procure describir los hechos sin interpretaciones ni opiniones personales.

Por favor describa los 3 logros mas relevantes que el programa conjunto ha alcanzado en el presente periodo de reporte. (máximo 100 palabras)

1. El Plan nacional de Lucha contra el Racismo se encuentra en proceso de aprobación, y es resultado de un diagnóstico nacional, con amplia participación.
2. Instrumentos para la educación y prevención de la corrupción probados y ejecutados por una red de jóvenes a nivel nacional.
3. Unidad de Análisis del Conflicto de la defensoría del Pueblo dotada de herramientas para el monitoreo y análisis de la conflictividad y apoyo al Ministerio de Autonomías en sus capacidades de gestión de los conflictos limítrofes, en particular en el caso Coroma Quillacas.

Progreso en resultados

En el resultado 1 consistente en el apoyo a la profundización y fortalecimiento del estado de derecho, el Estado Boliviano ha sido apoyado en su lucha contra el racismo y toda forma de discriminación, contando para ello con un Plan Nacional consensuado y en proceso de aprobación y Comités departamentales en las gobernaciones de Chuquisaca y Tarija. Se ha impulsado la obtención de datos en relación a la protección social de los migrantes con énfasis en la vulnerabilidad de niños, niñas y adolescentes, información que será utilizada para la elaboración del marco normativo correspondiente. Se ha apoyado a las poblaciones de las naciones Yuki y Yukaré. En la lucha contra la corrupción, el estado posee instrumentos para la educación y prevención a través de baterías de juegos pedagógicos y una red nacional de 129 jóvenes capacitados para difundir y sensibilizar a la población en estos temas y se ha apoyado a 10 municipios para transparentar su información financiera y rendir cuentas. En la política de Igualdad de Oportunidades y de género, el estado ha sido dotado de una propuesta de ley contra el Acoso y la violencia política, así como a través de la planificación estratégica para la lucha contra la Despatriarcalización en proceso de aprobación y un Informe Borrador del estado y uno Alternativo para presentarse a la Convención Sobre Eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujeres. En temas de justicia, el Estado cuenta con Indicadores en derechos humanos para medir el grado de avance de los mismos e información sobre política criminal y gestión de información estadística sobre el delito.

En el Resultado 2 consistente en el apoyo a aspectos relevantes del desarrollo legislativo, con énfasis en el modelo autonómico, el Estado Boliviano ha sido apoyado en la implementación del proceso autonómico a través del fortalecimiento del Ministerio de Autonomía en sus áreas de Planificación, gestión de conflictos, Autonomías Indígenas y el Observatorio Autonómico, así como en el proceso autonómico descentralizado apoyando a las gobernaciones de Cochabamba y Santa Cruz en la implementación de la Autonomía, se continuó el apoyo en temas de reforma normativa derivadas de la Ley Marco de Autonomías. En el ámbito de desarrollo legislativo, la Asamblea cuenta con un Programa Técnico Especializado en Desarrollo Constitucional dependiente de la Presidencia de la Asamblea y que tiene como funciones apoyar en el análisis técnico de las propuestas normativas a las dos cámaras y sus comisiones. Se ha apoyado en la elaboración de varios proyectos de ley, en temas de justicia en la reforma a los Códigos Procedimentales, transparencia, control social, inclusión del enfoque de derechos de la niñez y participación ciudadana.

En el Resultado 3 que pretende desarrollar capacidades de gestión constructiva de conflictos en temas estratégicos, se han apoyado a dos actores centrales: la Defensoría del Pueblo a través de su Unidad de Análisis del Conflicto dotándola de herramientas para el monitoreo y análisis de la conflictividad así como fortaleciendo y jerarquizando su Unidad de Infancia, Niñez y Adolescencia, a través de un programa que amplifica las voces de niños, niñas y adolescentes para que se tome en cuenta en la formulación de políticas públicas y leyes que los involucren y al Ministerio de Autonomías en sus capacidades de gestión de los conflictos limítrofes, en particular en el caso Coroma Quillacas. Se ha desplegado la campaña de movilización e incidencia de Convivir Sembrar paz, en espacios directos y virtuales, en alianza con el defensor del Pueblo, la Fundación Boliviana para la democracia Multipartidaria y el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, en las temáticas y líneas de intervención del programa y en especial en torno a los

valores de Dialogo, convivencia y paz.

Progreso en productos

Lucha contra el racismo y toda forma de discriminación:

- Plan Nacional de lucha contra el racismo y toda forma de discriminación, en proceso de aprobación, elaborado por instituciones públicas y de la sociedad civil y con insumos de experiencia comparada regional.
- Comité Nacional de lucha contra el racismo, órgano ejecutivo, conformado por instituciones públicas y de la sociedad civil.
- Comités departamentales en las gobernaciones de Chuquisaca y Tarija. Integrados por inst.púb., organizaciones sociales y pueblos indígenas.
- Marco histórico de análisis de las causas estructurales e históricas del racismo y discriminación.
- Plan Plurinacional de Educación en DDHH, en base a diagnósticos sobre la situación de educación en DDHH y resultado de un trabajo coordinado con los Min. de Educación, Justicia, Defensoría del Pueblo, ONGs y organizaciones indígenas.
- Estudio sobre el Estado de Situación de la Protección Social en Migrantes, insumo para el Marco Normativo con énfasis en la protección de la INA.
- Capacitación en salud sexual y reproductiva, salud oral, control de nutrición y carnetización de las poblaciones de las naciones Yuki y Yuracaré y participación de estos jóvenes en el Encuentro en Perú, para conformar una red de jóvenes Panamericano para impulsar acciones en el tema de salud mental, embarazos en las mujeres jóvenes y discriminación.

Lucha contra la corrupción, transparencia y el control social:

- El Ministerio de Transparencia fortalecido en sus áreas de educación y prevención.
- Representaciones regionales en 6 de los 9 departamentos cuentan con baterías de juegos pedagógicos para difundir la ley 004 y sensibilizar a la población en la lucha contra la corrupción y una red nacional compuesta por 129 jóvenes formados para facilitar estos espacios. Sensibilizadas 3.000 personas en las cinco ferias realizadas.
- Programa de Educación con Transparencia implementado en 30 Unidades educativas, llegando a 2.080 estudiantes.
- Cumbre Nacional de Unidades de Transparencia, participaron 92 entidades públicas y firma del manifiesto sobre Ética del Servidor/a Público/a.
- Asistencia técnica a 10 municipios para transparentar su información financiera, facilitar información en formatos sencillos y preparar material de difusión para la rendición pública de cuentas.

Despatriarcalización :

- Planificación estratégica de la Unidad de Despatriarcalización, en base a la conceptualización del enfoque de Despatriarcalización, en proceso de aprobación final.
- Informe Borrador del Estado y uno alternativo de la sociedad civil para la CEDAW, fruto de la socialización de sus contenidos.
- Estudio sobre los problemas y obstáculos de participación de las mujeres en los procesos electorales.
- Diagnóstico y análisis de la legislación comparada e identificación de políticas públicas y prácticas procesales para la atención de casos de violencia y la conceptualización y el marco jurídico del feminicidio con el aporte de expertas internacionales y nacionales.
- Incidencia en la propuesta de ley Contra el Acoso y la violencia política en razón de género y atención de denuncias por estos hechos en contra de concejales. Se realiza un protocolo para la atención de estos casos en coordinación con el Tribunal Supremo Electoral.
- Promoción de los derechos de las mujeres a través de programas en las radios locales de CEPRA, realizados por mujeres.

Pluralismo jurídico:

- Modelo de referencia para desarrollar indicadores en derechos humanos en coordinación con el Instituto Nacional de Estadísticas, para evaluar el avance en temas de derechos humanos.
- Área de Política Criminal del MJDF fortalecida con información recopilada y sistematizada de varias instancias del sistema judicial.
- Propuestas para la implementación de la Justicia Restaurativa en el ámbito penal boliviano y la implementación de un rango de intervenciones dirigidas a reducir la reincidencia de ofensores privados de libertad.
- Fortalecimiento en la obtención y gestión de información estadística sobre el delito.

- Estudio sobre Pluralismo Jurídico y Derechos de la niñez, en base a los encuentros entre representantes de la Justicia Indígena Originario Campesina y la Justicia Ordinaria. Proceso autonómico:
 - Ministerio de Autonomía fortalecido en planificación a través de la evaluación del Programa Operativo anual de 2011, la planificación de la gestión 2012 y el seguimiento a la implementación del Fondo Canasta.
 - En conflictos: equipo multidisciplinario para apoyar el proceso conciliador del conflicto Coroma Quillacas y una propuesta de límites interdepartamentales entre Oruro y Potosí.

 - En autonomías indígenas, revisión de constitucionalidad del estatuto del Municipio de Jesús de Machaca en temas competenciales y fiscal-financiero y la realización del 4to conversatorio "Impulsando la Autonomía Indígena".
 - Observatorio fortalecido su sistema de monitoreo del proceso autonómico, para generar informes periódicos, administrar un registro de normas y facilitar la elaboración de informes técnicos de recomendación.
 - Proceso autonómico descentralizado: apoyo a la gobernación y la Asamblea Departamental de Cochabamba en deliberación en redes sociales para la elaboración del estatuto autonómico del departamento y manual de estilo para uso de redes sociales en la Asamblea Departamental. En Santa Cruz, socialización y capacitación sobre el diálogo departamental de Santa Cruz 2011-2025.
 - Ambito legislativo: apoyo a la Comisión Mixta de Autonomía de la ALP en la Ley de Clasificación de impuesto y en el seguimiento al proceso legislativo de leyes derivadas de la Ley Marco de Autonomía.
 - Difusión de cartillas explicativas de la Ley Marco de Autonomía y Descentralización.
- Desarrollo legislativo e implementación normativa:
- Programa Técnico Especializado en Desarrollo Constitucional (PTEDC) dependiente de la Presidencia de la Asamblea y cuyas funciones son apoyar en el análisis técnico de las propuestas normativas a las dos Cámaras y sus comisiones. El origen es la UJEDC, cuya conformación y consolidación fue apoyada por el PC.
 - Ante proyectos de ley de los códigos de procedimiento penal, procedimiento laboral, procedimiento agroambiental, civil, ante proyecto de ley Penal para Adolescentes y de Defensa de los derechos de los usuarios y consumidores resultados de diagnósticos y procesos de discusión participativos impulsados a nivel nacional, en espacios de interacción en twitter y facebook, como en talleres presenciales.
 - Movimientos sociales fortalecidos en capacidad de incidencia en los proyectos de Leyes y en la implementación de algunas leyes.
 - Difusión de la ley del Órgano Judicial: producción de 4.000 ejemplares y publicación del libro "Difusión y Diálogo en torno a la Ley del Órgano Judicial y la Ley del Tribunal Constitucional".
- Diálogo y la gestión constructiva de conflictos:
- Unidad de Análisis del Conflicto dependiente de la Adjutoría de Programas y Actuaciones especiales de la DP, fortalecida en su capacidad de monitoreo de casos de violaciones a los derechos humanos, en monitoreo informativo diario y sobre distintas perspectivas de manejo y análisis de conflictos.
 - La Dirección de la Niñez y Adolescencia cuenta con insumos recogidos desde la voz de los INA para que se incluyan en los procesos de reforma y fortalecimiento institucional del Estado.
 - Fortalecimiento del Ministerio de Autonomía y los veedores en el conflicto limítrofe de las comunidades de Coroma y Quillacas, en la gestión de este conflicto.
 - Organizaciones sociales y económicas de Oruro fortalecidas en la gestión constructiva de los conflictos a través del Viceministerio de Justicia Indígena del MJDF.
 - Formación de 483 estudiantes en "Formación de Conciliadores Judiciales" en todo el país.
 - Encuestas de opinión sobre temas de diálogo, tolerancia y otros relacionadas a la Campaña Convivir Sembrar Paz.
 - Estrategia comunicacional de la DP para la gestión 2012 – 2015, en proceso y realización conjunta del componente de movilización e incidencia del Programa.
 - Campaña en la web realizada a través de Redes Sociales y sitio Web.
 - Página web de la Asamblea legislativa para fomentar la participación directa ciudadana en los proyectos de leyes centrales en discusión.

Medidas tomadas para la sostenibilidad del programa conjunto

Al ser el Programa Conjunto, la unión de varias iniciativas, generadas principalmente alrededor de políticas públicas y principios constitucionales, la continuación de las actividades está asegurada en sí misma. Sin embargo, las áreas específicas que constituyen los objetivos centrales del PC deben ser apoyadas, por lo que se aprobó en el Comité de Gestión de noviembre de 2011, el Plan de sostenibilidad del Programa.

El plan consiste en apoyar a que las iniciativas identificadas, por agencias como socios, se mantengan después del cierre del programa.

Este objetivo según el plan se puede alcanzar de las maneras siguientes:

1. Asignando fondos a la iniciativa, desde las cabezas de las instituciones.
2. Fortaleciendo a los equipos de trabajo para continuar las iniciativas y hacerlas permanentes.
3. Sistematizando la experiencia como una buena práctica para que sea retransmisible y se mantenga.
4. Presentando los resultados de estas iniciativas para asegurar su continuidad en las instituciones nacionales.
5. Y en última instancia apoyando en la búsqueda de nuevos fondos y realizando un lobby ante el Ministerio de Hacienda para la previsión de recursos.

Algunas instituciones del Programa han logrado apalancar nuevos fondos para mantener las iniciativas, es el caso del Ministerio de Autonomía a través de un Fondo Canasta, el Programa Técnico en desarrollo Constitucional con una Resolución de la Secretaría General de la Vicepresidencia del Estado, el Viceministerio de Descolonización ante el Ministerio de Hacienda para ampliar las capacidades de la Dirección General de Lucha contra el racismo, el Gobierno Autónomo Departamental de Chuquisaca y de Tarija cuentan con una Jefatura de Descolonización e Interculturalidad responsable de la lucha contra el Racismo y la Discriminación.

El Programa prevé realizar una feria de conocimiento para socializar los resultados del PC con diferentes instancias del Estado y de la cooperación.

¿Hay dificultades para la ejecución?

Coordinación con el Gobierno

¿Cuáles son las causas de esas dificultades?

Externas al Programa Conjunto (riesgos e hipótesis, elecciones, desastres naturales, descontento social, etc.)

Se ha desarrollado una relación de confianza importante con los socios nacionales y existe en la mayoría de los casos claridad sobre las acciones a desarrollarse por lo que las dificultades para la ejecución se han minimizado. En los casos que se han reportado, éstas han tenido que ver con debilidades de gestión y coyuntura política en el caso de la suspensión de actividades.

Describa brevemente (250 palabras) las principales dificultades a las que se enfrenta el Programa Conjunto. Limite su descripción al progreso realizado en comparación con lo planificado en el documento del Programa Conjunto. Procure describir los hechos sin interpretaciones ni opiniones personales

La principal dificultad interna tiene que ver con la suspensión o reprogramación de las actividades ya programadas y organizadas, por decisión de las MAEs o cambio de prioridades.

Describa brevemente (250 palabras) las principales dificultades de origen externo (no causadas por el Programa Conjunto) que están retrasando su ejecución. Procure describir los hechos sin interpretaciones ni opiniones personales

La principal dificultad de origen externo es la intensa agenda en las políticas públicas estatales y la administración de las instituciones que han ocasionado retrasos.

En la Defensoría del Pueblo quedó nuevamente acéfalo el puesto de Jefe de Unidad de Prevención de Conflictos.

Y en general existe una tendencia al incremento de la conflictividad en el país, se mantiene la posición de no escuchar a quienes piensan distinto en algunas esferas y el cambio de autoridades y redefinición de prioridades de gestión.

Describa brevemente (250 palabras) las acciones previstas para eliminar o atenuar las dificultades de origen interno y externo descritas en los recuadros anteriores

Respuesta a las dificultades Internas:

1. En el último año de ejecución del Programa, se espera que las modificaciones a la planificación se limiten a cambios presupuestarios.

Respuesta a dificultades de origen externo:

1. El hecho de haber concluido la planificación de la gestión 2012 y tener una relación de confianza con los socios permitirá que la intensa agenda de los socios no ocasionen retrasos importantes en la ejecución del programa.

2. Envío de notas formales a las MAES y continua comunicación con los técnicos de las contrapartes, para mitigar las dificultades de agenda y administración en las instituciones estatales.

3. Generar acciones de reflexión con la sociedad civil y con los socios en los comités de gestión u otros espacios sobre los escenarios de conflictividad en Bolivia.

4. Continuar la inclusión de entidades del Estado local como gobernaciones y municipios.

2 Coordinación Interagencial y Unidos en la Acción

¿Existe alineamiento entre el Programa Conjunto y el MANUD? Por favor seleccione la respuesta apropiada

Si true
Non false

En caso negativo, ¿el programa Conjunto se alinea con las estrategias nacionales? Por favor seleccione la respuesta apropiada

Si
No

¿Qué tipos de mecanismos de coordinación y decisiones se han adoptado para garantizar un proceso y un cumplimiento conjuntos? ¿Existe coordinación entre los distintos programas conjuntos funcionando en el país? Por favor, explique y añada cualquier otro comentario relevante que considere necesario:

Para la coordinación de acciones conjuntas, se han determinado estos ámbitos de coordinación en la planificación de la gestión 2011. Para su seguimiento se realizan reuniones de coordinación con las agencias y los socios nacionales y a un nivel más amplio en los comités de gestión.

En el segundo semestre de 2011 se realizó un Comité Directivo Nacional (23 de noviembre), para discutir temas estratégicos como los resultados de las evaluaciones de medio término, y donde se han aprobado las solicitudes del tercer desembolso para tres de los cuatro PCs. Basado en decisión en el CDN, el VIPFE convocó a las unidades coordinadoras y agencias de los PCs a una reunión con el objetivo de aclarar el proceso de inscripción de recursos en el sistema nacional. El grupo interventana de monitoreo se ha reunido para intercambiar experiencias relacionadas con las evaluaciones de medio término y para discutir, conjuntamente con el VIPFE, el Plan Interventana de Monitoreo y Evaluación en aras de responder a las necesidades de alinearse con los principios de la Declaración de París, incluyendo los resultados de Busan.

Los coordinadores de los cuatro PCs se han reunido para reflexionar sobre temas de sostenibilidad y sobre la posibilidad de realizar un evento y actividades de manera conjunta, y han participado en una videoconferencia con el Secretariado del FODM para abordar desde la experiencia en Bolivia aspectos de población meta, coherencia externa e interna, gestión del conocimiento que consideran clave en esta última etapa de implementación de los PCs.

Por favor, proporcione los valores para cada categoría de la siguiente tabla de indicadores

Indicadores	Valor de Referencia	Valor a la fecha	Medios de Verificación	Métodos de Recolección
Número de prácticas de gestión (financiera, contratación pública, etc.) realizadas conjuntamente por los organismos de la ONU encargados de la ejecución				
Número de tareas analíticas conjuntas (estudios, diagnóstico) realizadas conjuntamente por los organismos de la ONU encargados de la ejecución para los programas conjuntos del F ODM		4	<p>Apoyo a la Unidad de conflictos del Defensor del Pueblo. PNUD/OACNUDH</p> <p>Apoyo al Programa Técnico de Desarrollo Constitucional PNUD/UNICEF</p> <p>Apoyo a las Autonomías Indígenas PNUD/ONUMujeres</p> <p>Apoyo al Ministerio de Justicia en las reformas normativas.</p> <p>ONUDD/PNUD/OACNUDH</p>	<p>Informes de la Unidad de Conflictos. Análisis diario de la conflictividad.</p> <p>Resolución de la Secretaria General de la Vicepresidencia</p> <p>Informes de la dirección de autonomías indígenas</p> <p>Proyectos de leyes</p>
Número de misiones conjuntas llevadas a cabo conjuntamente por los organismos de la ONU encargados de la ejecución para los programas conjuntos del F ODM				

La cultura de trabajo conjunto si bien es lenta y paulatina en su implementación ha mostrado avances. Durante este semestre se consolidó el trabajo conjunto de:

PNUD y OACNUDH en el Apoyo a la Unidad de conflictos del Defensor del Pueblo.

PNUD y UNICEF en el Apoyo al Programa Técnico de Desarrollo Constitucional

PNUD y ONUMujeres en el apoyo a las Autonomías Indígenas

ONUDD, PNUD y OACNUDH en el apoyo al Ministerio de Justicia en las reformas normativas.

3 Eficacia de la Ayuda al Desarrollo: Declaración de París y Programa de Acción de Accra

¿Están el Gobierno, la sociedad civil y otros socios nacionales involucrados en la ejecución de actividades y en la obtención de productos?

No están involucrados	false
Ligeramente involucrados	false
Bastante involucrados	false
Totalmente involucrados	true

¿En qué tipo de decisiones y actividades participa el Gobierno?

Formulación de políticas/toma de decisiones

Gestión: Presupuestos

A través del Comité de Gestión el Gobierno participa a través de todos los Ministerios, Viceministerios o representantes de otros poderes en la planificación estratégica del Programa Conjunto, en su implementación y su seguimiento. El rol del Ministerio de Autonomía como socio principal de Programa es muy valorado por su apertura y capacidad de negociación.

La participación de los socios nacionales en los comités de gestión es del 90% de sus miembros, lo que permite tomar decisiones conjuntas y muestra el grado de su involucramiento.

Por otra parte, cada agencia al momento de iniciar el apoyo a un socio, realiza una planificación conjunta con el socio y es en base a ella que se implementan las acciones y se realizan los procesos de contrataciones.

¿Quién dirige o lidera el Comité de Gestión del Programa y cuantas veces se han reunido?

Lo continua liderando la Coordinadora Residente y la Ministra de Autonomía. Durante el semestre se reunió 3 veces.

Numero de reuniones del CGP

Durante este semestre el comité de gestión se ha reunido tres veces. Los comites de gestión en todos los casos han sido espacios que motivan la reflexión y el análisis de las acciones desarrolladas por el PC. En algunos casos se han organizado en función a temáticas. En julio se analizaron los avances y retos del proceso autonómico, y se discutió sobre el Informe Semestral del PC (Enero a junio de 2011), analizaron los avances del Grupo de Referencia y el calendario de la misión de evaluación de medio Término y se decidió sobre el enfoque para la búsqueda de sostenibilidad del Programa. En Agosto se reunieron para analizar los resultados de la misión de evaluación de Medio Término por el Consultor Juan Manuel Toledano y finalmente en Noviembre para revisar y analizar el Informe de cierre de Gestión 2011, el plan de Mejoras fruto de la Misión de Evaluación de Medio Término, las acciones de sostenibilidad del Programa, la planificación de la gestión 2012 y la solicitud de extensión del programa sin costo. Finalmente los socios y agencias conocieron y analizaron los resultados de la campaña de movilización e incidencia del PC, solicitando su continuidad. Todos los CG son liderados por la Coordinadora Residente y el Ministerio de Autonomía, en todos los comités participaron el 90% de sus miembros.

¿Está la sociedad civil involucrada en la ejecución de las actividades y en la obtención de productos?

No está involucrada false

Ligeramente involucrada false

Bastante involucrada true

Totalmente involucrada false

¿En qué tipo de decisiones y actividades participa la sociedad civil?

Formulación de políticas/toma de decisiones

Gestión: Presupuestos

Gestión: Prestación de servicios

El Pacto de Unidad se mantiene como socio del Programa con sus cinco organizaciones indígenas miembro. Como socio nacional participa en la formulación de las acciones programadas y su ejecución. Su representante ha participado de todos los comités de gestión del PC. Pagina 7 Diario Nacional, ha finalizado el proyecto viaje al corazón de

Bolivia.

Se incorporó como aliado a la Comunidad de Derechos Humanos, con quienes se han realizado eventos para el día de los derechos humanos bajo la coordinación de OACNUDH. Se realizaron actividades de movilización e Incidencia con la Fundación Boliviana para la Democracia Multipartidaria en 5 macro distritos de la ciudad de La Paz, generando debates pintados.

Se firmó un acuerdo con la Fundación Construir para realizar bajo la coordinación de OACNUDH y el apoyo técnico de CEJA, un estudio sobre la detención preventiva a través de la observación de las audiencias de medidas cautelares.

En todas las acciones del PC de incidencia en políticas públicas, ya sea a través de proyectos de leyes, planes nacionales o implementación normativa se han desarrollado espacios de discusión y de coordinación con la sociedad civil y movimientos sociales.

Se ha impulsado la participación activa de niños, niñas y adolescentes, como parte fundamental de la sociedad civil, quienes de acuerdo a la Convención sobre los Derechos del Niño, tienen derecho a participar y que su voz sea escuchada. Se pretende seguir el trabajo de fortalecimiento a las organizaciones de NNyA para que puedan mejorar la incidencia en políticas públicas.

¿Están involucrados los ciudadanos en la ejecución de las actividades y en la obtención de productos?

No están involucrados false
Ligeramente involucrados false
Bastante involucrados true
Totalmente involucrados false

¿En qué tipo de decisiones y actividades participan los ciudadanos?

Gestión: Prestación de servicios
Gestión: Otras. Especificar

A través de la campaña "convivir sembrar paz" se ha movilizado a los ciudadanos tanto en actividades directas como: Ferias, debates pintados y murales, como en la campaña virtuales en torno a concursos y participación ciudadana en los proyectos de ley.

¿Dónde tiene su sede la unidad de gestión del Programa?

Sede propia

La UE posee su sede propia y ahí se realizan reuniones de coordinación con las agencias y los socios nacionales.

Basándose en sus repuestas previas, describa brevemente la situación actual del Gobierno, sociedad civil, sector privado y ciudadanía (250 palabras) con respecto a la apropiación, alineamiento y rendición de cuentas mutua de los programas conjuntos, aporte ejemplos si lo considera relevante. Procure describir los hechos, evitando interpretaciones y opiniones personales

Existe una apropiación, alineamiento y rendición de cuentas elevada con el grupo de los socios nacionales que trabajan en el Programa.

Se ha mejorado la apropiación de organizaciones de la sociedad civil, se han cerrado acuerdos de cooperación y se han realizado actividades conjuntas con: la Fundación Boliviana para la democracia Multipartidaria, la Fundación Construir, la Comunidad de Derechos Humanos y los Carros de Fuego.

Se mantiene la presencia de los movimientos sociales, con la presencia del Pacto de Unidad.

El sector privado, a través del periódico página 7 ha colaborado en la Campaña Convivir Sembrar Paz del Sistema de Naciones Unidas, realizando el viaje al corazón de Bolivia.

La ciudadanía participa a través de la campaña de movilización e incidencia del Programa en las ferias y espacios de diálogo realizados en 11 eventos en la ciudad de La Paz y El Alto.

Los niveles de apropiación, alineamiento y rendición de cuentas de cada actor varían según el grado de participación en el Programa.

4 Comunicación e Incidencia

¿Ha formulado el PC una estrategia de incidencia y comunicación para contribuir al avance de los objetivos de sus políticas y los resultados de desarrollo?

Si true
Non false

Proporcione una breve explicación de los objetivos, elementos clave y audiencia a la que va dirigida esta estrategia, aporte ejemplos si lo considera relevante (máximo 250 palabras).

En diciembre de 2010 el Comité de Gestión aprobó la estrategia de comunicación e incidencia del PC.

Durante esta gestión se generó la identidad institucional del PC y se logró posicionar a la entidad. Se construyó la identidad de marca, diseñó la página web, publicaron boletines y notas informativas, elaboraron y coordinaron los materiales gráficos, se vigiló la correcta aplicación de los logotipos del Programa y se promovieron acciones de comunicación que posicionen al Programa en escenarios, iniciativas y acciones de comunicación de los proyectos conjuntos.

En el apoyo para la realización de las actividades de la campaña Convivir sembrar paz del SNU, se logró organizar y participar en el grupo de planificación, dirección, ejecución, supervisión y monitoreo de la campaña; proponer iniciativas de comunicación; planificar el uso de los recursos del Programa Conjunto destinados a las actividades de campaña; participar en el diseño y seguimiento de los productos y ejecutar directamente el componente de movilización e incidencia de la campaña CSP.

En el fortalecimiento de las áreas de comunicación de los socios nacionales, se logró diseñar, implementar y difundir el sistema de monitoreo de noticias en medios masivos; generar boletines y documentos de análisis periódicos de escenarios informativos y distribuirlos entre los miembros del PC; organizar y realizar seminarios talleres y módulos de capacitación en temas referidos a las áreas de trabajo de las unidades de comunicación; apoyar en la producción de materiales referidos al PC que realicen los socios nacionales.

Los tres logros: 1) la realización de una campaña coherente, sistemática y con una visión integral, además de su aplicación diferenciada según públicos objetivo; 2) el acercamiento e incidencia a los socios nacionales con menores fortalezas comunicacionales como la Defensoría del Pueblo, el Viceministerio de Descolonización y el Ministerio de Autonomías a través de procesos de capacitación y sobre todo con la creación de un sistema de monitoreo informativo permanente, sistemático y efectivo que es utilizado por un grupo de personas e instituciones cualitativamente relevantes, 3) La creación de la identidad institucional del PC y su posicionalidad.

¿Al cumplimiento de qué logros concretos definidos en el PC y/o en la estrategia nacional están contribuyendo las iniciativas de comunicación e incidencia?

Aumento en la concienciación de ciudadanos y gobiernos sobre cuestiones relativas a los ODM

Aumento en el diálogo entre ciudadanos, sociedad civil, gobiernos nacionales y locales en relación a las políticas y prácticas de desarrollo

Creación y /o conexión con redes sociales para avanzar los ODM y otros objetivos relacionados

Momentos/acontecimientos clave de movilización social que ponen de relieve cuestiones importantes

Relación con los medios e incidencia

A través de los componentes de movilización e incidencia y de los foros virtuales generados alrededor de la campaña Convivir sembrar paz, se logró generar amplios espacios de debate sobre valores de paz, convivencia y diálogo, además de informar y sensibilizar sobre la situación de los siete temas estratégicos. Se incidió en la generación de

diálogos en los espacios de debate con dirigentes vecinales en la misma campaña y en espacios de reflexión y capacitación que realizaron varias agencias del Programa como ONUDD, OACNUDH, PNUD, ONUMJERES y UNICEF en las distintas iniciativas referidas a temas específicos.

A través de iniciativas del PNUD se desarrolló el componente de comunicación vía web que logró generar grupos de debate y reflexión sobre la paz, el diálogo y la convivencia con importantes resultados.

Adicionalmente se logró el fortalecimiento de capacidades en comunicación e incidencia de las contrapartes en aspectos referidos a la promoción y socialización de las líneas estratégicas del programa, tanto desde la Unidad Ejecutora como del Programa de Gobernabilidad del PNUD. Finalmente se participó activamente en momentos importantes como el día de los derechos humanos y el día contra la violencia hacia la mujer, generando espacios de promoción y sensibilización en áreas de incidencia directa.

¿Cuántas alianzas, y de qué clase, se han formado entre los diversos agentes sociales para promover el logro de los ODM y otros objetivos relacionados?

Organizaciones de inspiración religiosa

Coaliciones/redes sociales 1

Grupos ciudadanos locales 4

Sector privado 1

Instituciones académicas 1

Grupos de comunicación y periodistas

Otras

¿Qué actividades comunitarias lleva a cabo el programa para garantizar que los ciudadanos locales tienen acceso suficiente a la información sobre el programa y a las oportunidades para participar activamente?

Grupos de discusión

Encuestas de hogares

Uso de medios de comunicación locales como la radio, grupos de teatro, periódicos, etc

Foros ciudadanos

Más allá de las instituciones del Programa Conjunto, se logró generar alianzas y acuerdos interinstitucionales con entidades de la sociedad civil externas, a través de actividades conjuntas referidas a la comunicación. Así se gestionó y materializó un trabajo conjunto con: Instituciones del SNU que no forman parte del PC: Oficina del IDH/ODM y el CINU. Instituciones locales del Estado: Gobierno Municipal de La Paz. Instituciones de la Sociedad civil: Fundación Boliviana para la Democracia Multipartidaria, Voluntarios de Derechos Humanos, Proyecto Carros de Fuego, Proyecto Jóvenes por la paz, Comunidad de Derechos Humanos. Se trabajó con la Universidad Pública de El Alto. Entre las instituciones del PC con las que se trabajó más de cerca se encuentran: Ministerio de Autonomías, Viceministerio de Descolonización, Defensoría del Pueblo y el Programa de Gobernabilidad del PNUD. En todos los casos los resultados alcanzados permitieron que las entidades participantes expresaran su interés en continuar con las actividades conjuntas.

Las acciones del programa tienen impacto nacional, por lo que los mecanismos para garantizar la información del programa se realiza a través de Boletines, la página web del Programa y la realización de actividades de incidencia y movilización. Se organizó y participó en 8 eventos públicos de alta visibilidad a través de la estrategia de información y educación con pedagogía lúdica en dos ciudades del país. Adicionalmente se organizaron debates y diálogos sobre temas de interés entre dirigentes y vecinos de macrodistritos de La Paz, con cuatro juntas vecinales, cuyos resultados se plasmaron, además, en igual número de murales que expresan las conclusiones de los debates.

Section III: Millenium Development Goals Objetivos de Desarrollo del Milenio

Target 3.A: Eliminate gender disparity in primary and secondary education, preferably by 2005, and in all levels of education no later than 2015

Resultado PC	Beneficiarios	Indicador del PC	Valor
Acciones de reduccion de las brechas de genero, especialmente las que se refieren a la participación política.		# de acciones ejecutadas sobre acciones programadas que facilitan el ejercicio de derechos y deberes de la población con igualdad de oportunidades de diciembre de 2010 a mayo de 2012	

Target 3.A: Eliminate gender disparity in primary and secondary education, preferably by 2005, and in all levels of education no later than 2015

Resultado PC	Beneficiarios	Indicador del PC	Valor
Lucha contra el racismo y discriminacion de niños, niñas y adolescentes en el ambito educativo y que hacen parte del Plan Nacional.		# de acciones ejecutadas sobre acciones programadas que facilitan el ejercicio de derechos y deberes de la población con igualdad de oportunidades de diciembre de 2010 a mayo de 2012	

Target 2.A: Ensure that, by 2015, children everywhere, boys and girls alike, will be able to complete a full course of primary schooling

Resultado PC	Beneficiarios	Indicador del PC	Valor
Campaña de movilización e Incidencia a partir de la voz de los niños realizada por el Defensor del Pueblo para incidir en políticas publicas sobre educacion a nivel primario.		# de acciones de movilización e incidencia a traves de los voz de los niños ejecutadas en la gestion 2012.	

Target 1.B: Achieve full and productive employment and decent work for all, including women and young people

Resultado PC	Beneficiarios	Indicador del PC	Valor
Lucha contra el racismo y la discriminacion de mujeres y jovenes en la esfera laboral y económica que hacen parte del Plan Nacional de lucha contra el racismo para dar lugar a políticas publicas para enfrentarlas.		# de obstaculos identificados y respuesta en el plan nacional.	

Target 5.B: Achieve, by 2015, universal access to reproductive health

Resultado PC	Beneficiarios	Indicador del PC	Valor
En el plan nacional de lucha contra el racismo y toda forma de discriminación se identificaron los obstáculos para el ejercicio de los derechos de las mujeres para decidir sobre salud reproductiva y su derecho a conocer métodos de prevención y de la oportunidad de tener hijos.		# de obstáculos identificados y respuesta en el plan nacional.	

Target 5.B: Achieve, by 2015, universal access to reproductive health

Resultado PC	Beneficiarios	Indicador del PC	Valor
Acciones con los pobladores de las comunidades Yukis y Yucararé en la planificación familiar y salud reproductiva.		# de acciones ejecutadas sobre acciones programadas que facilitan el ejercicio de derechos y deberes de la población con igualdad de oportunidades de diciembre de 2010 a mayo de 2012	

Target 6.B: Achieve, by 2010, universal access to treatment for HIV/AIDS for all those who need it

Resultado PC	Beneficiarios	Indicador del PC	Valor
El plan nacional de lucha contra el racismo y toda forma de discriminación ha incorporado a la población que vive con VIH y con ellos se han identificado los obstáculos para alcanzar la meta.		# de obstáculos identificados y respuesta en el plan nacional.	

Comentarios narrativos adicionales

Por favor añada cualquier información y contribuciones del programa a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, ya sean a nivel nacional o local

El Programa Conjunto, trata temas que coadyuvan transversalmente al cumplimiento de los Objetivos del Milenio, puesto que intenta profundizar y fortalecer el Estado de Derecho; acompañar el desarrollo legislativo dentro del nuevo marco constitucional y; considerando que la nueva estructura del Estado, los gobiernos locales y regionales tienen competencias vitales en salud, y educación. La contribución de la intervención está referida a generar condiciones mínimas para que el cumplimiento de los ODMs pueda ser lo más efectivo posible. Por ejemplo, los debates sobre la normativa autonómica sobre la clasificación tributaria o la Ley de Revolución Productiva Comunitaria y Agropecuaria se relacionan con el despliegue de las políticas públicas en la provisión de servicios de educación, salud, agua y seguridad alimentaria, y en el apoyo a los productores agrícolas pequeños, medianos y comunitarios, acciones que impactarán en el mediano plazo en varios indicadores de los ODMs de pobreza rural, nutrición, educación y salud. Por otra parte, todos los ODMs involucran a la infancia, niñez y adolescencia, población que es parte de la estrategia del programa conjunto " Ventana de Paz" y que favorece de manera general Objetivos de Desarrollo del Milenio, y a los objetivos 1 y 8 en particular, en temas de equidad y derechos, ya que favorece la erradicación de la pobreza

extrema y el hambre. Entendiendo esta erradicación, no sólo como la cobertura de las necesidades básicas, sino también en términos de desarrollo humano, al desarrollo de capacidades y oportunidades para cada individuo.

Así mismo la realización del diagnóstico para un plan de acción nacional contra el racismo y toda forma de discriminación, permitirá la adopción y puesta en vigencia de políticas que posibiliten la efectiva vigencia de los valores universales de la igualdad y no discriminación. En la actualidad, la persistencia de los fenómenos del racismo y la discriminación, se constituyen en los obstáculos, tanto objetivos como subjetivos, para alcanzar las metas del milenio. Y finalmente, todas las actividades que se realizan incluye la promoción de la igualdad de género desde su convocatoria, tal es el caso de la red de jóvenes, los procesos de capacitación que promueven una participación equitativa. Por otro lado se desarrolla una actividad específica para poyar la gestión de alcaldesas con la incorporación de acciones de transparencia institucional y lucha contra la corrupción. (ODM 3) Las actividades desarrolladas en el ámbito de la justicia penal, se orientan a aportar al sostenimiento de un contexto seguro, donde impere la ley como base para el desarrollo. (ODM1)

NOTA: Se completará la información sobre beneficiarios y valor durante el primer trimestre del 2012.

Por favor añada otros comentarios que desee comunicar al Secretariado MDG-F

Nos parece importante explicar el contexto en el que se desarrollo el Pc durante este semestre:

La economía boliviana ha mantenido una tendencia de crecimiento económico sólido y de estabilidad macroeconómica en el segundo semestre del 2011: a fines de esta gestión se estima que el país tendrá una tasa de crecimiento de 5,2% y una inflación acumulada anual de 6,9%. Durante la gestión se ha consolidado un importante nivel de inversión pública concentrado en infraestructuras, el área social y empresas públicas estratégicas.

Durante ese periodo, el nivel de conflictividad se ha incrementado significativamente de acuerdo a estadísticas de entidades especializadas (alcanzando a una frecuencia de 97 conflictos mensuales nuevos en noviembre 2011 en el Informe de la Fundación UNIR). Estos conflictos están en su mayoría relacionados con el acceso y control de recursos naturales, con problemas sectoriales (en salud, educación, por problemas impositivos del sector transporte, etc), y con temas municipales y problemas limítrofes. Uno de los más importantes ha sido el conflicto sobre la construcción de una carretera en un Parque Nacional (TIPNIS) en el cual han participado importantes sectores indígenas, que tuvo significativos efectos sobre la agenda política y la discusión de los derechos indígenas. Fortalecer las capacidades de prevención y de gestión de conflictos de las instituciones públicas y la sociedad boliviana es un gran desafío.

Otro hito de este periodo fue la primera elección de magistrados del Poder Judicial, que genero varios debates y polémicas en la opinión pública. La participación de la población en este proceso fue importante aunque algo menor en relación a otras elecciones como la Presidencial (aproximadamente 20% de ausentismo), y la opción de voto "nulo" se impuso por escaso margen sobre el total de votos "validos" (ambas opciones alcanzaron alrededor del 40% de votos). Los magistrados elegidos fueron posesionados en los primeros días del 2012 como lo preveía la ley de convocatoria. Se espera que esta renovación inicie un proceso gradual de fortalecimiento del Poder Judicial.

El proceso de implementación de las autonomías ha continuado con la consulta y trabajo técnico de redacción de Estatutos Autonómicos y Cartas Orgánicas por parte de las diversas entidades autónomas, y con la consolidación de instancias de coordinación e implementación del proceso como el Servicio Estatal de Autonomías. En otro ámbito, se ha continuado con el desarrollo legislativo de la nueva CPE a cargo de la Asamblea Plurinacional, avanzando en normas relacionadas con la transición del Poder Judicial y varias importantes leyes sectoriales (como la Ley de Telecomunicaciones o la Ley de Revolución Productiva). Se tiene previsto acelerar el tratamiento de nuevas leyes sobre temas sociales y económicos en las siguientes gestiones. Finalmente, en el ámbito de derechos humanos, se ha avanzado en la visibilización de situaciones de vulneración de derechos de grupos vulnerables como mujeres, niños, tercera edad, etc. Se debe resaltar el intenso trabajo el segundo semestre en campañas de sensibilización sobre la violencia contra las mujeres realizadas conjuntamente el gobierno, la sociedad civil y agencias de cooperación internacional. El reto es seguir reforzando el cumplimiento de los DD.HH. por medio de la aplicación de políticas públicas y programas específicos.

Section IV: General Thematic Indicators

1 Se fortalecen las capacidades nacionales para prevenir, reducir, mitigar y gestionar el impacto de los conflictos violentos

1.1 Tipo/número de nuevos mecanismos apoyados por el Programa Conjunto que responden a las solicitudes/insatisfacción popular relacionada con las fuentes existentes/potenciales de conflicto (v.g. denegación de derechos, violencia urbana, discriminación, etc.).

Políticas

Núm. Nacional	5
Núm. Regional	
Núm. Local	

Normas

Núm. Nacional	10
Núm. Regional	
Núm. Local	

Planes

Núm. Nacional	3
Núm. Regional	
Núm. Local	

Forums/mesas redondas

Núm. Nacional	10
Núm. Regional	
Núm. Local	

Grupos de trabajo

Núm. Nacional	2
Núm. Regional	
Núm. Local	

Clubes de diálogo

Núm. Nacional	4
---------------	---

Núm. Regional
Núm. Local

Acuerdos de cooperación

Núm. Nacional 6
Núm. Regional
Núm. Local

Otros. Especificar

Núm. Nacional
Núm. Regional
Núm. Local

1.2 Por favor, proporcione una breve información contextual sobre los mecanismos mencionados arriba y sobre el país/municipio en que se van a aplicar (base de partida, fase de desarrollo y aprobación, impacto potencial)

Se apoyan a 6 políticas públicas a nivel nacional: Política de lucha contra el racismo y toda forma de discriminación, política de autonomías y descentralización, política de Igualdad de Género y despatriarcalización, política de lucha contra el Acoso y la violencia política en razón de género, política de lucha contra la corrupción y la transparencia y política criminal.

Se apoyan a los dos planes Nacionales: el Plan de Lucha contra el racismo, y el Plan Plurinacional de Educación en derechos Humanos. Se ha apoyado la formulación y discusión de los siguientes ante proyectos de ley: Códigos de procedimiento penal, código de procedimiento laboral, código de procedimiento agroambiental, civil, ante proyecto de ley Penal para Adolescentes y de Defensa de los derechos de los usuarios y consumidores. Propuesta de normas sobre control de las donaciones nacionales e internacionales, Nepotismo en la administración pública y conflicto de intereses, Transparencia y control de los beneficios fiscales y cumplimiento de contratos con el estado. Se han realizado Foros y mesas de trabajo para la discusión de todos los proyectos y ante proyectos de ley, así como para la discusión de los planes nacionales. Se ha realizado 4 debates pintados lograron reflejar en un mural de 4 macrodistritos de la ciudad de La Paz el pensamiento, reflexión y análisis de los vecinos y vecinas a partir del debate y diálogo generado en base a los programas televisivos de Anselmo Vargas, detective privado sobre los temas de racismo Y discriminación, Democracia, Interculturalidad y nuevo estado y Autonomía. Se han realizado 6 acuerdos de Cooperación con el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, la Fundación Construir, la Fundación Boliviana para la democracia Multipartidaria, el Centro de estudios de Justicia de las Américas, los carros de Fuego y la Comunidad de derechos Humanos, para el desarrollo de la estrategia de movilización e incidencia.

1.3 Número de ciudadanos que se benefician de los mecanismos arriba mencionados para canalizar sus preocupaciones

Número total de ciudadanos

Núm. ciudadanos

% grupos étnicos
Núm. Urbano
Núm. Mujeres Urbanos
Núm. Hombres Urbanos
Num. Rural
Núm. Mujeres rurales
Núm. Hombres rurales

Jóvenes menores de 25 años

Núm. ciudadanos
Total Urbano
Mujeres Urbanas
Hombres Urbanos
Total Rural
Mujeres rurales
Hombres rurales

Desplazados internos/refugiados

Núm. ciudadanos
Total Urbano
Mujeres Urbanas
Hombres Urbanos
Total Rural
Mujeres rurales
Hombres rurales

Otros. Especificar

Núm. ciudadanos

Los mecanismos mencionados tienen que ver con políticas públicas, planes nacionales, foros y mesas de trabajo. En los dos primeros casos la población beneficiaria es la población en general y en el caso de Foros y mesas de trabajo fueron los hombres y mujeres representantes de organizaciones que participaron de estos espacios de reflexión.

Total Urbano

Los mecanismos mencionados tienen que ver con políticas públicas, planes nacionales, foros y mesas de trabajo. En los dos primeros casos la población beneficiaria es la población en general y en el caso de Foros y mesas de trabajo fueron los hombres y mujeres representantes de organizaciones que participaron de estos espacios de reflexión.

Mujeres Urbanas

Los mecanismos mencionados tienen que ver con políticas públicas, planes nacionales, foros y mesas de trabajo. En los dos primeros casos la población beneficiaria es la población en general y en el caso de Foros y mesas de trabajo fueron los hombres y mujeres representantes de organizaciones que participaron de estos espacios de reflexión.

Hombres Urbanos

Los mecanismos mencionados tienen que ver con políticas públicas, planes nacionales, foros y mesas de trabajo. En los dos primeros casos la población beneficiaria es la población en general y en el caso de Foros y mesas de trabajo fueron los hombres y mujeres representantes de organizaciones que participaron de estos espacios de reflexión.

Total Rural

Los mecanismos mencionados tienen que ver con políticas públicas, planes nacionales, foros y mesas de trabajo. En los dos primeros casos la población beneficiaria es la población en general y en el caso de Foros y mesas de trabajo fueron los hombres y mujeres representantes de organizaciones que participaron de estos espacios de reflexión.

Mujeres rurales

Los mecanismos mencionados tienen que ver con políticas públicas, planes nacionales, foros y mesas de trabajo. En los dos primeros casos la población beneficiaria es la población en general y en el caso de Foros y mesas de trabajo fueron los hombres y mujeres representantes de organizaciones que participaron de estos espacios de reflexión.

Hombres rurales

Los mecanismos mencionados tienen que ver con políticas públicas, planes nacionales, foros y mesas de trabajo. En los dos primeros casos la población beneficiaria es la población en general y en el caso de Foros y mesas de trabajo fueron los hombres y mujeres representantes de organizaciones que participaron de estos espacios de reflexión.

1.4 Número de planes locales/comunitarios de prevención de la violencia puestos en marcha y dirigidos a

Total

Número 1 en Oruro

Jóvenes

Núm. 483

% grupos étnicos

Women

No.

% ethnic groups

Grupos étnicos

Núm.

Otros. Especificar

Núm.

% grupos étnicos

2 Se fortalecen las capacidades nacionales para prevenir, reducir, mitigar y gestionar el impacto de los conflictos violentos

2.1 Número de organizaciones y personas que han fortalecido sus capacidades en las siguientes áreas

Prevención de violencia/conflicto
Mediación en conflictos
Resolución de conflictos
Acuerdos de cooperación
Creación de diálogo

Líderes religiosos

Núm.
% grupos étnicos

Líderes de la comunidad

Núm. 6 organizaciones indígenas
% grupos étnicos 100%

Ciudadanos

Núm. Mujeres
Núm. Hombres
% grupo étnico

Jueces

Núm.
% grupos étnicos

Policías

Núm.
% grupos étnicos

Funcionarios

Núm. 8
% grupos étnicos -

Representantes gubernamentales

Núm. 54
% grupos étnicos

Organizaciones juveniles

Núm.

% grupos étnicos

Organizaciones comunitarias

Núm. 5

% grupos étnicos

3 Se reduce y/o mitiga el impacto de los conflictos violentos

3.1 Número y tipo de incidentes violentos denunciados en el área de intervención a través de canales formales e informales

Incidentes sociales (v.g. disturbios)

El programa Conjunto previene el conflicto a través del apoyo en los tres resultados del programa, como una visión integral del conflicto.

Durante esta gestión se apoya de forma concreta a la Unidad de conflictos de la Defensoría del Pueblo y a la Unidad de conflictos del Ministerio de Autonomía que han participado de la mitigación de varios conflictos, como el de Corma Quillacas y el del TIPNIS.

Delitos (robos, etc.)

El programa Conjunto previene el conflicto a través del apoyo en los tres resultados del programa, como una visión integral del conflicto.

Durante esta gestión se apoya de forma concreta a la Unidad de conflictos de la Defensoría del Pueblo y a la Unidad de conflictos del Ministerio de Autonomía que han participado de la mitigación de varios conflictos, como el de Corma Quillacas y el del TIPNIS.

Grupos étnicos relacionados

El programa Conjunto previene el conflicto a través del apoyo en los tres resultados del programa, como una visión integral del conflicto.

Durante esta gestión se apoya de forma concreta a la Unidad de conflictos de la Defensoría del Pueblo y a la Unidad de conflictos del Ministerio de Autonomía que han participado de la mitigación de varios conflictos, como el de Corma Quillacas y el del TIPNIS.

Otros. Especificar

El programa Conjunto previene el conflicto a través del apoyo en los tres resultados del programa, como una visión integral del conflicto.

Durante esta gestión se apoya de forma concreta a la Unidad de conflictos de la Defensoría del Pueblo y a la Unidad de conflictos del Ministerio de Autonomía que han participado de la mitigación de varios conflictos, como el de Corma Quillacas y el del TIPNIS.

Comentarios

El sistema de Naciones Unidas ha desarrollado un trabajo de mitigación del impacto del conflicto del TIPNIS.

Actividad	Resultados Previstos	Indicadores	Linea de Base	Meta Total Estimada para el PC en el 2010	Meta Alcanzada a la Fecha Final de Presentacion del Reporte	Medios de Verificacion	Metodos de Recoleccion	Responsabilidades	Riesgos e Hipotesis
Resultado 0									
amp;	Realizar el monitoreo y seguimiento de los programas conjuntos, gestionar el conocimiento y asegurar el componente de comunicación e incidencia interventana.	-	-	Coordinación Interventanas del Sistema de Naciones Unidas	Se han llevado acabo varias reuniones interventanas en temas especializados (comunicación e incidencia; y monitoreo y evaluación). Se ha definido la producción de un material de comunicación de manera conjunta (folleto), asimismo, se cuenta con la aprobación de un mensaje común por parte del CND. Se cuenta con un borrador de plan de monitoreo conjunto. Finalmente, se cuenta con un borrador de plan de comunicación interventana.	-	-	-	-
A.0	Coordinación de la UE	-	-	Promover y proponer iniciativas de articulación y coordinación programática entre las agencias participantes del programa conjunto	Durante la gestión 2011, se aseguró la coordinación de las tres áreas de la Unidad Ejecutora. En comunicación, se realizaron acuerdos con el Defensor del Pueblo, el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz y la Fundación Boliviana Multipartidaria para la ejecución de actividades de movilización e incidencia y se coordinaron acciones con los socios de la Campaña Convivir Sembrar Paz. En el área de Monitoreo se coordinó la preparación y realización de la evaluación de medio término, apoyando a la constitución y funcionamiento del Grupo de referencia y coordinando las acciones de socialización de los avances de la misión. En el área Administrativa, se coordinó la información sobre inscripción y registro de fondos del programa. Se realiza un seguimiento y coordinación periódica a través de reuniones con los responsables de cada área.	-	-	-	-
A.1	Realizar 6 talleres de coordinación interagencial,	-	-	Promover y proponer iniciativas de articulación y coordinación programática entre las agencias participantes del programa	Durante la gestión 2011, se realizaron 6 reuniones de coordinación interagencial sobre distintas temáticas. Reunión interagencial para la evaluación de medio término, para la Línea de base, la Evaluación de Medio Término, la coordinación con el Centro de Estudios de Justicia de las Américas y la Gestión constructiva del Conflicto. Todas estas reuniones sirvieron de preparación, seguimiento y conclusión de estos procesos.	-	-	-	-
A.2	Realizar 4 reuniones de seguimiento con los socios nacionales	-	-	Promover y proponer iniciativas de articulación y coordinación programática entre las agencias participantes del programa conjunto	En la gestión 2011, se realizó un encuentro con la Ministra de Autonomía y el equipo técnico de la institución para identificar algunos aspectos centrales en el trabajo, no sólo de Autonomía sino en otras áreas del PC. Adicionalmente se realizó un proceso de acercamiento y trabajo integral de apoyo al Viceministerio de Descolonización que incluye el apoyo con un consultor en administración y la producción de material audiovisual para efectivizar el reglamento de lucha contra el racismo en los medios de comunicación. Con el Defensor del Pueblo se trabajó en un plan que involucra la Unidad de Conflictos y la Unidad de Comunicación en varias actividades de apoyo; con OACNUDH se trabaja en el tema de prisión preventiva, que aportará al debate sobre las leyes de justicia y con el mismo Defensor se trabaja en un plan de movilización en torno a educación y sensibilización.	-	-	-	-

A.3	Identificar obstáculos para la implementación del PC	-	-	Promover y proponer iniciativas de articulación y coordinación programática entre las agencias participantes del programa conjunto	En la gestión 2011, se logró la certificación de la administradora de la UE que ahora puede realizar procesos directos hasta 5000 \$us, lo que permitió acelerar los procedimientos y hacerlos más efectivos. Se ajustó la línea de base del PC y se construyó un nuevo marco de seguimiento para que este sea más cualitativo y se identificó a través de la misión de evaluación una serie de obstáculos para el seguimiento del PC y algunas sugerencias para mejorar la implementación del PC que serán abordados en el plan de mejoras. Se realizaron reuniones de seguimiento con los socios y agencias (UNICEF, Defensor del Pueblo, ONUDD) que tenían dificultades de ejecución para identificar los obstáculos y tratar de remediarlos.	-	-	-	-
A.4	Identificar ámbitos de coordinación interagencial	-	-	Promover y proponer iniciativas de articulación y coordinación programática entre las agencias participantes del programa conjunto	En la gestión 2011, se organizó un taller de presentación del CEJA a los socios nacionales y agencias. Este espacio permitió la realización, con la participación de UNODC y el PNUD del Seminario Regional sobre experiencias comparadas de los Ministerios Públicos, los resultados de estos insumos son presentados por la Asamblea plurinacional en una publicación como insumos para la discusión del proyecto de ley del Ministerio Público en Bolivia con el apoyo técnico de OACNUDH. Se apoyó a la discusión sobre género y despatriarcalización con todas las agencias del sistema, con el apoyo técnico de la consultora Rosa Cobo. Se logró la coordinación de OACNUDH, PNUD, UNICEF y la UE para el apoyo a la Unidad de Conflictos del Defensor del Pueblo realizando un taller nacional del área y talleres de fortalecimiento institucional de la Unidad. Apoyo de PNUD para la ley de defensa del consumidor y acuerdo entre el CEJA, OACNUDH y la fundación construir para el diagnóstico sobre detención preventiva.	-	-	-	-
B.0	Coordinación del Área de Comunicación e Incidencia del PC	-	-	Apoyar el diseño, desarrollo e implementación de iniciativas de comunicación, articuladas entre las agencias participantes, sobre avances del programa conjunto y la campaña Convivir Sembrar Paz	La Unidad de Comunicación organizó el equipo de trabajo y coordinó todas las iniciativas de la campaña Convivir sembrar paz en alianza con el CINU, el Programa de Gobernabilidad, la Oficina de los ODM/IDH y la Oficina de la Coordinadora Residente. Adicionalmente participó en iniciativas relacionadas con las otras Ventanas F-ODM y el Grupo Interagencial de Comunicación. A través de reuniones de coordinación y apoyo vinculó actividades del Programa con las áreas respectivas de socios nacionales como Autonomía, Defensor del Pueblo, Descolonización, Despatriarcalización y la UJEDC y con agencias como ONU Mujeres, PNUD y OACNUDH. A través de servicios como el monitoreo y análisis informativo se benefició a todas las instituciones del PC y se logró generar identidad institucional en las diversas acciones. El componente de movilización e incidencia incluyó a instituciones de la sociedad civil como el Gobierno Municipal de La Paz, la Fundación Multipartidaria y el Proyecto Carros de Fuego	Procesos de contratación de empresas responsables de la ejecución, actas de acuerdos e informes de seguimiento	Contratos con proveedores, actas de reuniones e intercambio de notas entre responsables de comunicación de las instancias que articulan la campaña.	El equipo de dirección de la campaña incluye al responsable de comunicación del Programa Conjunto, Responsable del CINU y comunicador del equipo ODM. Adicionalmente se coordinan trabajos con los responsables de grupo de Gobernabilidad y el PNUD.	No existe una hipótesis sino una estrategia. En cuanto a los riesgos, es posible que la multiplicidad de actores en la etapa de planificación pueda generar lentitud en los procesos de adecuación e implementación de los mensajes.

B.1	Diseño y producción de la identidad gráfica del PC, manual de aplicaciones y página web	-	-	Apoyar el diseño, desarrollo e implementación de iniciativas de comunicación, articuladas entre las agencias participantes, sobre avances del programa conjunto y la campaña Convivir Sembrar Paz	Los materiales de la identidad gráfica del Programa son de uso habitual y se articuló la normativa del Programa en esta área, con la que se establece para el F-ODM. La imagen del PC se difunde especialmente en los servicios web y de monitoreo además del boletín. La página web es reconocida y visitada por los miembros del PC y las agencias reportan sus actividades para que sean incluidas como noticias. La incorporación del intranet como herramienta de trabajo y la inclusión del link para el monitoreo diario de noticias han generado una mayor visibilidad y promoción y el apelativo se ubica en los primeros lugares de buscadores nacionales. Se concluyó, en coordinación con la OCR el manual de uso de la imagen corporativa del F-ODM Se produjeron y distribuyeron diversos materiales gráficos y virtuales que fueron distribuidos a nivel nacional entre líderes de opinión y medios de comunicación, como medios de campaña y en apoyo a socios y agencias.	Sitio web www.cambioenpaz.org . Manual de identidad gráfica del Programa Conjunto. Material de identidad gráfica del F-ODM	Sitio web www.cambioenpaz.org . Manual de identidad gráfica del Programa Conjunto. Material de identidad gráfica del Programa en el archivo del Programa Conjunto	Oswaldo Candia responsable de la unidad de comunicación del Programa Conjunto	No existe hipótesis sino estrategia con metas y objetivos Uno de los riesgos es el conflicto de imagen entre el Programa Conjunto y el F-ODM. El riesgo fue enfrentado aclarando que la imagen F-ODM tiene preminencia en material de distribución pública
B.2	Diseño, planificación e implementación del sistema de monitoreo informativo y de potenciales conflictos del PC	-	-	Apoyar el diseño, desarrollo e implementación de iniciativas de comunicación, articuladas entre las agencias participantes, sobre avances del programa conjunto y la campaña Convivir Sembrar Paz	Se diseñó e implementa un sistema de monitoreo y análisis informativo diario que involucra a medios escritos, virtuales, radiales y televisivos de todo el país y que se encuentra a disposición pública y abierta en el sitio web del Programa. Asimismo se genera un análisis diario de información que se distribuye y es utilizado por 250 destinatarios, entre los que se encuentran 3 ministros del Estado, 4 viceministros, líderes de opinión y autoridades de varias instituciones, además de los jefes de agencia del SNU y responsables de varias organizaciones que tienen relación con el PC. Se han desarrollado dos informes, trimestrales sobre escenarios y tendencias informativas, distribuidos entre socios y agencias. El sistema está siendo utilizado como base de análisis de la Oficina de Conflictos del Defensor del Pueblo. Se complementó con un sistema informático de análisis cuantitativo y registro histórico de información alojado en un sitio propio y abierto.	Reportes diarios y publicación en el sitio web del Programa (www.cambioenpaz.org) y envío a correos del análisis diario de noticias	Correos a los destinatarios del servicio y publicación abierta en la página web del Programa Conjunto	Oswaldo Candia, responsable de comunicación del PC	No hay hipótesis, hay una estrategia con metas y objetivos El riesgo es la multiplicidad de temas e instituciones que impiden realizar análisis e interpretaciones adecuadas a los diferentes objetivos institucionales
B.3	Producción y contratación de un espacio radial anual en una red nacional	-	-	Apoyar el diseño, desarrollo e implementación de iniciativas de comunicación, articuladas entre las agencias participantes, sobre avances del programa conjunto y la campaña Convivir Sembrar Paz	Dentro de la campaña Convivir sembrar paz, se difunden los productos radiales en dos redes de alcance nacional y en 5 radios de alcance local en las principales ciudades del país. Los productos que se emiten son las cuñas de la campaña y la canción Bienvenido, adquirida para uso de la campaña. Adicionalmente se distribuyó información y material promocional a más de 200 emisoras de alcance local a través de un trabajo conjunto con la oficina de los ODM/IDH. La iniciativa generó una amplia cobertura a temas de igualdad y paz debido a las gestiones que se realizaron para lograr su cobertura.	Cuñas producidas	Archivo de la Unidad Ejecutora	Oswaldo Candia, Responsable de Comunicación de la Unidad Ejecutora	Como riesgo se considera la falta de recursos suficientes para alcanzar una difusión que alcance el impacto deseado.

B.4	Diseñar, producir e imprimir 4 cartillas educativas y de capacitación para el manejo de temas referidos al PC desde la perspectiva comunicacional	-	-	Apoyar el diseño, desarrollo e implementación de iniciativas de comunicación, articuladas entre las agencias participantes, sobre avances del programa conjunto y la campaña Convivir Sembrar Paz	Dentro de la iniciativa de apoyo a los socios nacionales se han producido dos cartillas sobre análisis informativo que fueron expuestas en seminarios de la Defensoría del Pueblo y una sobre administración de la comunicación institucional para el Ministerio de Autonomía. Adicionalmente fue producida la cartilla "Manual de Monitoreo y Evaluación" para implementar el sistema y dos cartillas promocionales sobre temas del PC. Una que es utilizada por el Proyecto Los carros de fuego y que incluye componentes de la campaña Convivir sembrar paz, que es utilizado en colegios y escuelas de la ciudad de La Paz en un programa que capacitación y sensibilización ciudadana. Adicionalmente se ha producido un políptico informativo que es utilizado en las actividades públicas y Ferias Municipales como sobre los temas estratégicos en los que trabaja el Programa Conjunto. Este material es de distribución pública.	Reuniones e intercambio de notas	Intercambio de correos electrónicos entre las unidades de comunicación de los socios nacionales y el área de comunicación de la Unidad Ejecutora	Oswaldo Candia, Responsable de comunicación de la Unidad Ejecutora	Como riesgo se considera la necesidad de adecuar la planificación a las necesidades específicas de las contrapartes que pueden demandar otro tipo de productos o servicios
B.5	Planificar y ejecutar 4 talleres de capacitación en comunicación institucional y comunicación e incidencia pública	-	-	Apoyar el diseño, desarrollo e implementación de iniciativas de comunicación, articuladas entre las agencias participantes, sobre avances del programa conjunto y la campaña Convivir Sembrar Paz	La Unidad de Comunicación participó en exposiciones educativas y de capacitación en el área de comunicación en tres seminarios talleres para el Ministerio de Autonomías y para el defensor del Pueblo; organizó y dirigió dos seminarios de capacitación en análisis de la información sobre el conflicto a la Unidad de Conflictos del Defensor del Pueblo. Adicionalmente y dentro del componente de movilización e incidencia, se organizó conjuntamente dos instituciones de la sociedad civil, un total de cuatro espacios de diálogo y debate sobre temas de reciente incorporación en la Constitución Política, a nivel de sociedad civil. Finalmente se apoyó la realización de un seminario sobre cultura de paz que se llevó adelante en Santa Cruz con la organización Jóvenes por la paz, del que participaron más de 200 jóvenes de todo el país.	Memoria del seminario en el Ministerio de Autonomía Reuniones e intercambio de notas entre la Unidad Ejecutora y las unidades de comunicación de las instituciones.	Cartas y correos electrónicos y memoria del encuentro del Min Autonomía	Oswaldo Candia, responsable de Comunicación de la Unidad Ejecutora y directora de comunicación del Ministerio de Autonomía	Necesidad de adecuar los eventos a las demandas de las instituciones. Demanda de productos no establecidos en el Presupuesto
B.6	Diseño e impresión de materiales gráficos para eventos que promocionen valores referidos al PC	-	-	Apoyar el diseño, desarrollo e implementación de iniciativas de comunicación, articuladas entre las agencias participantes, sobre avances del programa conjunto y la campaña Convivir Sembrar Paz	Se diseñó e imprimió un cuadernillo promocional que incluye los mensajes de la campaña y se realizó el copiado de más de 500 cds y dvds de distribución masiva con los spots y las cuñas de la campaña. Este material es de uso recurrente en los espacios públicos de promoción. Por otro lado se imprimieron banners, fotografías y otros materiales de exposición pública relativos a la campaña. Finalmente, se trabajó en el diseño, edición y publicación electrónica de libros que contienen las leyes promulgadas con participación del PC. Actualmente se trabaja en la producción de un libro memoria sobre el seminario taller de nuevos enfoques en el trabajo de las fiscalías, que servirá para el proceso de debate sobre las leyes de justicia. Finalmente, dentro del área de movilización e incidencia se produjo material para la implementación de 7 iniciativas de pedagogía lúdica que se aplicaron en ferias distritales en espacios públicos de La Paz y El Alto.	Materiales gráficos producidos Intercambio de correos electrónicos con responsables de distintas instituciones	Archivo de la Unidad Ejecutora	Oswaldo Candia, responsable de comunicación de la Unidad Ejecutora y encargados de comunicación de las instituciones referidas	Como riesgo se identifica la posibilidad que las demandas puedan exceder al presupuesto

B.7	Apoyo a las actividades de la Campaña del SNU Convivir sembrar paz	-	-	Apoyar el diseño, desarrollo e implementación de iniciativas de comunicación, articuladas entre las agencias participantes, sobre avances del programa conjunto y la campaña Convivir Sembrar Paz	Se produjo material audiovisual y se implementó la campaña Convivir sembrar paz en canales y radios de alcance nacional. Adicionalmente se utilizó la canción emblema "Bienvenido" que tuvo amplia difusión en espacios públicos y mediáticos. En el componente web se implementaron con apoyo de la Unidad, 4 iniciativas de amplia difusión y participación pública. Se produjeron y difundieron 25 reportajes escritos, radiales y fotográficos denominado "Viaje al corazón de Bolivia". En el componente de movilización se realizaron 6 actividades de presencia pública en asociación con el Gobierno Municipal de La Paz, la Fundación Multipartidaria, el Defensor del Pueblo y el Proyecto Carros de Fuego, además se realizan encuentros vecinales de debate que concluirán con el pintado de 5 murales sobre temas de paz en espacios públicos de la ciudad de La Paz. Las actividades de la campaña continúan en desarrollo y tres de sus componentes tienen alcance e incidencia nacional.	Publicaciones semanales de Página 7, sitio web de Gobernabilidad, Grabación del tema musical, spots y cuñas, informes de validación, actas de las reuniones de Cointry Team y Comité Directivo, reuniones con Alcaldía de La Paz, Defensor del Pueblo, Fundación para la Democracia Multipartidaria, redes nacionales de medios de comunicación, empresarios privados.	Archivos de la Unidad Ejecutora.	Colectiva de organización de la campaña y correos electrónicos	Como riesgo se identifica la falta de recursos suficientes para alcanzar los objetivos de difusión
B.8	Diseño, producción y difusión del boletín institucional del PC	-	-	Apoyar el diseño, desarrollo e implementación de iniciativas de comunicación, articuladas entre las agencias participantes, sobre avances del programa conjunto y la campaña Convivir Sembrar Paz	Se produjeron y distribuyeron dos boletines institucionales cuyo alcance fueron líderes de opinión y medios de comunicación. Actualmente se preparan los contenidos del boletín N° 3 que tratará los temas de racismo, discriminación y derechos humanos. Hasta el final de la gestión de producirán 4 boletines.	Diseño del producto	Archivo de la Unidad Ejecutora	Oswaldo Candia, responsable de Comunicación de la Unidad Ejecutora	Demora en los procesos de redacción y revisión y aprobación de los artículos.
C.0	Coordinación del Área Monitoreo y Evaluación del PC.	-	-	Se ha fortalecido la toma de decisiones basada en evidencia; se ha mejorado el desempeño del PC; se han transparentados los procesos; se ha facilitado la rendición de cuentas; se ha fortalecido el aprendizaje organizacional en el PC.	El monitoreo y evaluación participativos y permanentes han contribuido a la toma de decisiones en la coordinación del Programa. El Mamp;E se ha basado en la captura y transmisión de datos (por las agencias), la sistematización y el análisis de datos (por la UE) basado en la evidencia recolectada. Así se ha contribuido a la toma de decisiones (OCR, UE) para un mejor desempeño del PC, asimismo, se han transparentado los procesos para todos los involucrados.	Sistema on line de Mamp;E. Informes de monitoreo. Informe de autoevaluación. Informe de análisis de resultados.	Archivo de la UE.	Max Chávez coordina y apoya el reporting de las actividades de las agencias y realiza el análisis de la información bajo la supervisión de Masa Loayza.	El sistema de Mamp;E on line funciona adecuadamente.

C.1	Se ha desarrollado una autoevaluación del desempeño del Programa con la participación de todos los involucrados del PC.	-	-	Se ha fortalecido la toma de decisiones basada en evidencia; se ha mejorado el desempeño del PC; se han transparentados los procesos; se ha facilitado la rendición de cuentas; se ha fortalecido el aprendizaje organizacional en el PC.	El taller de autoevaluación formativa fue desarrollado exitosamente, este taller se trianguló con entrevistas en profundidad y revisión documental, reuniones y mesas de trabajo. El informe fue entregado a la Coordinación de la Unidad en marzo de 2011. Los resultados de este ejercicio formativo fueron valorados como excelentes por el evaluador de medio término José Manuel Toledano, asimismo, el contenido de la autoevaluación fue utilizado satisfactoriamente para analizar los resultados alcanzados por la evaluación intermedia.	Informe de autoevaluación formativa (figuras, cuadros). Presentación en power point de la situación del PC a marzo de 2011.	Archivo de la UE.	Max Chávez coordinó y facilitó la autoevaluación y elaboró el primer borrador del informe. La OCR y las agencias de NU y los socios nacionales participaron definiendo el alcance, las técnicas y los contenidos de la autoevaluación y proporcionando y analizando la información.	La utilidad de la autoevaluación depende de su capacidad de generar aprendizaje en los involucrados.
C.2	Sistematizar el conocimiento y generar productos de conocimiento del PC.	-	-	Se ha fortalecido la toma de decisiones basada en evidencia; se ha mejorado el desempeño del PC; se han transparentados los procesos; se ha facilitado la rendición de cuentas; se ha fortalecido el aprendizaje organizacional en el PC.	Diseñado e implementado exitosamente un sistema de seguimiento y planificación on line, Este sistema fue ajustado y transferido (como lección aprendida) a las otras tres ventanas del F-ODM en Bolivia quienes lo aplican exitosamente. Desarrollados criterios, lineamientos, definiciones y herramientas para la identificación de buenas prácticas y la sistematización de lecciones aprendidas del PC e identificadas 10 buenas prácticas. Elaborada la estructura y el diseño de un CD interactivo. Elaborada la lista de materiales de conocimiento del PC de esta caja de herramientas de prevención del conflicto y de promoción de la paz. Elaborados los TORs y contratado un evaluador que sistematiza las lecciones aprendidas hasta diciembre de 2011. Las experiencias de Mamp;E en derechos civiles y políticos y en Cultura de Paz, están siendo transferidas y capitalizadas través del apoyo directo en la construcción del UNDAF 2013 - 2017, especialmente en el desarrollo del resultado 1 Derechos Civiles y Políticos. El sistema de monitoreo y planificación on line, y la construcción de marcos de seguimientos e indicadores para el área de DDHH son dos buenas prácticas del PC que se han sistematizado y transferido como experiencias exitosas a otras agencias de NU.	El intranet está ubicado en la página web del PC www.cambioenpaz.org Documento guía para la identificación de buenas prácticas y herramienta para sistematizar lecciones aprendidas del PC.	Archivo de la UE.	Max Chávez coordina las actividades con la OCR, la UE, las agencias y otros involucrados clave bajo la supervisión de Masa Loayza.	-

C.3	Desarrollar la evaluación de medio término con la misión del F-ODM.	-	-	Se ha fortalecido la toma de decisiones basada en evidencia; se ha mejorado el desempeño del PC; se han transparentados los procesos; se ha facilitado la rendición de cuentas; se ha fortalecido el aprendizaje organizacional en el PC.	Constituido el grupo de referencia, aprobadas sus funciones; establecido un calendario de reuniones y un método de comunicación. Adaptados TDR y enviados al Secretariado. Compilada y construida la primera base de datos documental (histórica) del PC para el informe de gabinete . Coordinado reunión de discusión del informe de gabinete y sistematizado contribuciones grupo de referencia. Elaborada una agenda de entrevistas en profundidad, y grupos focales para el evaluador. brindado apoyo logístico para la Visita de campo. Coordinada la discusión y sistematizadas las contribuciones del grupo de referencia. Elaborado y monitoreado un plan de mejoras para las recomendaciones del evaluador.	Acta de la primera reunión del grupo de referencia.TORs de la evaluación de medio término ajustados.Cronograma de la evaluación de medio término.Base de datos documental del Programa.	Archivo de la UE.	Max Chávez coordina la realización de las actividades de diseño e implementación de la evaluación de medio término bajo la supervisión de la Coordinadora de la UE.	-
C.4	Desarrollar actividades, reuniones y un taller de planificación programático y financiero para desarrollar el plan de trabajo de la gestión 2012.	-	-	Se ha fortalecido la toma de decisiones basada en evidencia; se ha mejorado el desempeño del PC; se han transparentados los procesos; se ha facilitado la rendición de cuentas; se ha fortalecido el aprendizaje organizacional en el PC.	Iniciada la construcción del plan de trabajo 2012 a través de entrevistas en profundidad con las agencias y socios nacionales con énfasis en las actividades sostenibles estratégicas para el tercer año de gestión. Realizada el taller de planificación para la gestión 2012 a través de un CDN. Donde se analizó el plan y sus vinculaciones estratégicas con el plan de mejoras para la evaluación de medio término y, su relación con la estrategia de salida del PC (sostenibilidad).	Plan de trabajo 2011 del PC.	-	-	-

C.5	Levantamiento y análisis de datos y evidencia útil para procesos de planeación y decisión han sido recogidos, sistematizados y están disponibles para todos los involucrados	-	-	Se ha fortalecido la toma de decisiones basada en evidencia; se ha mejorado el desempeño del PC; se han transparentados los procesos; se ha facilitado la rendición de cuentas; se ha fortalecido el aprendizaje organizacional en el PC.	La unidad de Mamp;E de la Unidad Ejecutora ha desarrollado un sistema on line de monitoreo que permite a todos los involucrados monitorear en tiempo real los avances de las agencias del PC y la participación de los socios nacionales. A través de la autoevaluación se han recolectado y analizado datos del PC como insumos útiles para potenciar su gestión. El análisis de los datos recogidos trimestra y semestralmente están listos y disponibles para los involucrados por medio on line.	Sistema on line de monitoreo ubicado en la página web del programa (intranet) www.cambioenpaz.org Informe de autoevaluación.	Página web del programa conjunto. Archivo de la UE.	Max Chávez desarrolló del sistema de monitoreo on line coordinado con los puntos focales y administradoras de las agencias involucradas, bajo la supervisión de Masa Loayza.	-
C.6	Elaboración de informes requeridos por el Fondo: informes de seguimiento trimestral del 1er. y 3er trimestres; 1er. y 2do. Informes semestrales; informe anual 2010.	-	-	Se ha fortalecido la toma de decisiones basada en evidencia; se ha mejorado el desempeño del PC; se han transparentados los procesos; se ha facilitado la rendición de cuentas; se ha fortalecido el aprendizaje organizacional en el PC.	Se ha diseñado e implementado un sistema de MyE on line a través del Intranet de la página web del PC. Por medio de este sistema las agencias reportan sus avances trimestrales y semestrales. Se ha coordinado la elaboración del primer reporte trimestral 2011, del primer informe semestral 2011 del PC, del tercer informe trimestral 2011, y el informe de cierre de gestión del segundo año del PC (2011).	Primer informe trimestral 2011. Primer informe semestral 2011.	Archivo de la UE.	Max Chávez coordina y apoya el envío de datos por parte de las agencias y construye la base de los informes. Las agencias envían datos y actualizan avances. Masa Loayza desarrolla el informe final.	-
D.1	Realización de reuniones o seminarios con contrapartes nacionales y agencias para la identificación de nuevos proyectos en el marco del PC	-	-	Promover y apoyar las iniciativas de las agencias, en el diseño de ideas de proyecto provenientes de la puesta en marcha del programa conjunto	Se apoyo la realización de la Conferencia "Experiencias exitosas en la solución pacífica de conflictos complejos" dictada por el Sr. Adam Cahane, destacado analista y gestor mundial de escenarios prospectivos para resolver conflictos y crisis, en el marco de la paz y el dialogo. Esta iniciativa fue promovida por el PAPEP regional, el PNUD y la Fundación Maryknoll. Se ha llevado a cabo el proceso de contratación de un consultor para apoyar al Viceministerio de Descolonización, el proceso se encuentra en fase de entrevista. Se ha participado en reunión de coordinación con OACNUDH y el Defensor del Pueblo para efectivizar el apoyo a la Unidad de Conflictos	-	-	-	-

D.2	Asistencia técnica internacional sobre temáticas identificadas	-	-	Promover y apoyar las iniciativas de las agencias, en el diseño de ideas de proyecto provenientes de la puesta en marcha del programa conjunto.	Se realizo un taller de intercambio con el Centro de estudios de Justicia de las Americas, con el fin de intercambiar informacion con los socios nacionales y establecer posibilidades de apoyo tecnico en materia de justicia penal. Se concerto un proyecto con la UJEDC, con referencia al proyecto del Ministerio Publico.	-	-	-	-
D.3	Elaboración de un proyecto para su presentación a donantes	-	-	Promover y apoyar las iniciativas de las agencias, en el diseño de ideas de proyecto provenientes de la puesta en marcha del programa conjunto.	Se ha iniciado la identificacion de tematicas y enfoques para asegurar la sostenibilidad del PC a traves de la presentacion de proyectos. Se discutira con la coordinadora residente las propuesta de enfoque para que una vez aprobadas se inicie la redaccion de la propuesta y la busqueda de fondos.	-	-	-	-
E.0	Coordinacion del Area Administrativa y Apoyo Logístico del PC	-	-	Apoyar en la planificación, organización y control de las actividades de la Unidad Ejecutora, así como en las iniciativas de seguimiento, apoyo financiero y administrativo del programa conjunto.	Se ha apoyado en la planificacion y organizacion de todas las actividades de la Unidad Ejecutora, asi como tambien se ha depurado con cada una de las Agencias su presupuesto con el fin de contar con una sola informacion.	Información del presupuesto actualizada en la Intranet.	-	-	-
E.1	Funcionamiento de la Oficina de la UE.	-	-	Apoyar en la planificación, organización y control de las actividades de la Unidad Ejecutora, así como en las iniciativas de seguimiento, apoyo financiero y administrativo del programa conjunto.	Oficina de la Unidad Ejecutora instalada y en funcionamiento, ambientes ubicados en la planta baja del Edificio Gamarra Sur. Esta oficina cuenta con paneles drywall, equipos de computacion, muebles, sillas, central telefónica y teléfonos operadores, cableado eléctrico, de voz y datos, sistema de seguridad, contratación de servicios de telefonía e internet.	Contrato de alquiler de oficinas, solicitudes de pago que respaldan las compras de equipos, muebles, central telefonica, contratos del personal de la oficina.	-	-	-

E.2	Identificación de mecanismos de simplificación de procesos administrativos	-	-	Apoyar en la planificación, organización y control de las actividades de la Unidad Ejecutora, así como en las iniciativas de seguimiento, apoyo financiero y administrativo del programa conjunto.	Actividades de la Unida Ejecutora realizadas. Se ha corrdinado con cada una de las agencias para apoyar en la depuracion de sus presupuestos, en la mayoría de los casos se han llevado a cabo reuniones bilaterales con el objetivo de contar con una sola informacion (PNUD, OACNUDH, ONU MUJERES y ONUDD). Se ha participado en el taller con los administradores de las Ventanas para coordinar el tema de la inscripción de recursos al TGN	Mails envidados a las agencias con las observaciones de la Unidad Ejecutora.	-	-	-
E.3	Asistencia técnica a las contrapartes nacionales	-	-	Apoyar en la planificación, organización y control de las actividades de la Unidad Ejecutora, así como en las iniciativas de seguimiento, apoyo financiero y administrativo del programa conjunto	Se han atendido a las demas de los socios nacionales, como por ejemplo apoyo en la realizacion de talleres y contratacion de consultorias. Se ha participado de reuniones de coordinacion con la Fundacion Construir y OACNUDH en la cual se realizó la explicacion administrtiva de como proceder con el apoyo a la fundacion a traves de OACNUDH. Elaboración de procesos adminisitrativos de contrataciones de consultores tanto para la UJEDEC como para el Viceministerio de Descolonizacion	Solicitudes de pago y solicitudes de inicio de proceso de contrataciones.	-	-	-
E.4	Redacción de informes financieros requeridos por el fondo.	-	-	Apoyar en la planificación, organización y control de las actividades de la Unidad Ejecutora, así como en las iniciativas de seguimiento, apoyo financiero y administrativo del programa conjunto	En coordinación con el equipo de la Inidad Ejecutora, se han elaborado los informes de actividades requeridos por el FODM en cuanto a las planificación del 2011 se refiere, se apoyo a la evaluaicon de medio termino proporcionando toda la informacion necesaria y agendando las entrevistas para la respectiva reunión	Cuadros en excel de los informes (archivos de la Unidad Ejecutora)	-	-	-

E.5	Realización de talleres y eventos del PC	-	-	Apoyar en la planificación, organización y control de las actividades de la Unidad Ejecutora, así como en las iniciativas de seguimiento, apoyo financiero y administrativo del programa conjunto.	Se han llevado acabo talleres y reuniones tanto con las Agencias como con los socios Nacionales.	Solicitudes de pago y planillas de asistencia a los talleres y reuniones	-	-	-
E.6	Seguimiento, monitoreo y coordinación con las agencias de los temas administrativos y financieros de la UE.	-	-	Apoyar en la planificación, organización y control de las actividades de la Unidad Ejecutora, así como en las iniciativas de seguimiento, apoyo financiero y administrativo del programa conjunto	Se ha coordinado con las agencias, la presentación de la información de los avances técnicos y financieros, de acuerdo a los requerimientos establecidos por el FODM. Para la presentación a los comités de gestión, se ha coordinado con las agencias, la reprogramación de su presupuesto en concordancia con las modificaciones de sus planes de trabajo.	-	-	-	-
E.7	Realización de actividades administrativas propias de la UE y de funcionamiento de la UE.	-	-	Apoyar en la planificación, organización y control de las actividades de la Unidad Ejecutora, así como en las iniciativas de seguimiento, apoyo financiero y administrativo del programa conjunto	Se han realizado solicitudes de pago de bienes y servicios, procesos de compras y se ha apoyo a las contratación de personal de acuerdo a las normas del PNUD. Se ha organizado y brindado el apoyo logístico en el desarrollo de reuniones llevadas a cabo con diferentes participantes (Comités de Gestión, Coordinación Integral, Socios Nacionales, CEJA, Programa Conjunto) Se ha realizado el levantamiento de inventario actualizado a la fecha.	Solicitudes de pago.	-	-	-

F	<p>Funcionamiento del equipo implementador de PNUD</p> <p>Planificación y seguimiento al cumplimiento del cronograma anual de actividades de ambas contrapartes. Elaboración de TDRs y participación y seguimiento a los procesos de contratación de consultorías y de servicios (publicaciones, materiales, locales eventos, etc.) Acompañamiento y seguimiento de las consultorías contratadas para las actividades de ambas contrapartes. Redacción de informes técnicos y financieros requeridos por la Unidad Ejecutora del PC. Seguimiento y monitoreo de las actividades realizadas con las contrapartes y reporte a la UE. Coordinación interagencial en el marco de la ejecución de actividades de ambas contrapartes.</p>	-	-	<p>Actividades coordinadas e implementadas</p>	<p>Se han mantenido reuniones de coordinación con las contrapartes: Ministerio de Autonomía, Defensoría del Pueblo, Comisión de Autonomía y Comisión de Economía Plural de la Asamblea Legislativa, Se han mantenido reuniones con la cooperación internacional que apoya a estas contrapartes. Se han mantenido reuniones de coordinación con las agencias del PC especialmente la OACNUDH y con la unidad ejecutora para coordinar el apoyo al Defensor del Pueblo y a su Unidad de Conflictos. Gestión y administración de los componentes PNUD.</p>	-	-	-	-
G	<p>Apoyo a las agencias del PC en la incorporación de la interculturalidad como un eje transversal en las actividades</p>	-	-	<p>Actividades coordinadas e implementadas</p>	<p>Durante el semestre, la Oficina ha participado en todas las reuniones del Grupo Temático de Interculturalidad del Sistema de NN.UU. y en esta instancia, presta cooperación técnica permanente sobre la temática. OACNUDH ha trabajado con la Unidad Ejecutora del Programa para transversalizar la temática validando actividades de difusión entre otros temas.</p>	-	-	-	-
H	<p>Soporte administrativo para la ejecución y facilitación de talleres, mesas técnicas y procesos de difusión.</p>	-	-	<p>Apoyo a la implementación de actividades.</p>	<p>Todas las actividades realizadas (talleres, seminarios, reuniones), tuvieron soporte logístico y administrativo tomando en cuenta que OACNUDH ejecuta recursos de manera directa.</p>	-	-	-	-

I	Funcionamiento del equipo implementador UNIFEM y apoyo a las agencias para incorporar el tema de genero como un eje transversal en el PC	-	-	Actividades coordinadas e implementadas	Se han coordinado acciones con otras agencias del PC para intervenir de manera conjunta y articular acciones conjuntas con las contrapartes, un ejemplo es con el PNUD en Autonomías. Además, se han mantenido múltiples reuniones con las contrapartes para establecer los marcos y áreas de trabajo conjunto. Por otro lado, se ha posicionado, con el apoyo de la Unidad Ejecutora, el tema de Despatriarcalización al interior del Programa Conjunto. Se han ejecutado las actividades conjuntas con la Unidad del Ministerio de Autonomías en Cochabamba. Una acción principal realizada en esta gestión para transversalizar el enfoque de género en el programa es la elaboración de un documento conceptual para la Unidad de Despatriarcalización, y la discusión y apropiación del mismo dentro de toda la institución. El resultado principal es que todos los actores claves están con mayor disposición para entrar en diálogos y trabajar concretamente con el tema.	Ayudas memorias de reuniones con otras agencias ejecutoras. II Boletín del Programa Conjunto.	Semestral.	-	-
J	Planificación, ejecución y seguimiento de las iniciativas con el VMJDF y Ministerio de Transparencia. Realización de procesos administrativos para contrataciones de consultorías y servicios. Diseño y facilitación de talleres, mesas técnicas, procesos de difusión y capacitación, reuniones de coordinación y trabajo conjunto. Acompañamiento y seguimiento de las consultorías contratadas para las actividades de ambas contrapartes. Sistematización de las actividades y de la información generada en los procesos realizados con las contrapartes. Asistencia técnica en la elaboración de normativa, investigación y legislación comparada. Asistencia técnica en la elaboración de material didáctico, de difusión. Formulación y seguimiento financiero y administrativo de las actividades de ambas contrapartes. Redacción de informes técnicos y	-	-	Apoyo a la ejecución de iniciativas realizadas con el VMJDF y el Ministerio de Transparencia	Se apoyó y realizó el seguimiento a la programación del VMJDF y el MTILCC. Se elaboraron TDRs y se realizó el seguimiento a los procesos de contratación de consultorías y de servicios (publicaciones, materiales, locales, etc.). Se diseñó y facilitó talleres de capacitación de la red de jóvenes contra la corrupción. Se apoyó la realización de talleres de ética pública. Se apoyó a la realización de Ferias contra la corrupción. Se realizó el seguimiento y evaluación de los productos de las consultorías contratadas. Se brindó Asistencia Técnica y apoyo a Comisiones para la reforma a los Códigos Procedimentales. Se apoyó la realización de talleres de formación de conciliadores. Se elaboró la Guía de juegos didácticos para la difusión de la ley 004. Se sistematizó las actividades realizadas y recuperó las lecciones aprendidas. Se elaboraron informes técnicos y financieros requeridos por la UE del PC. Se realizó el seguimiento y monitoreo de las actividades realizadas con las contrapartes y reportó a la UE. Se apoyó a UE en el desarrollo de juegos didácticos para ferias públicas.	Contratos, listas de participantes, documentos impresos, material educativo elaborado, actas de entrega de baterías de juegos educativos. Reportes realizados.	Todos los documentos referidos como medios de verificación se encuentran en archivos de la UNODC.	Las responsabilidades de carácter gerencial recaen sobre la Coordinadora de la UNODC para el PC. Las actividades administrativas recaen sobre la asistente administrativa del componente de la UNODC para el PC. Las actividades técnicas como ser diseño y facilitación de procesos, seguimiento a consultorías, revisión de productos, informes de actividades, elaboración de documentos, capacitación,	-
K	Funcionamiento del equipo implementador de UNICEF	-	-	Actividades coordinadas e implementadas	Se hace el trabajo de seguimiento y acompañamiento continuo de las actividades correspondientes con los asociados. También se coordina el trabajo, sobre todo la elaboración de informes con la UE.	informes	reuniones	-	-

K 1	Apoyo a la campaña de comunicación "Convivir Sembrar Paz" en el marco del PC.	-	-	Apoyar el diseño, desarrollo e implementación de iniciativas de comunicación, articuladas entre las agencias participantes, sobre avances del programa conjunto y la campaña "Convivir Sembrar Paz"	Se apoya el diseño, desarrollo e implementación de iniciativa de comunicación, articuladas entre las agencias participantes, mediante la campaña "Convivir, sembrar Paz".	jingles, videos, spots tv, radio	-	-	-
L	Coordinación de UNICEF con otras agencias de NNUU para la ejecución de las siguientes actividades: 1.2.3.- 1.2.4. - 1.2.5. - 1.2.9 - 1.2.10. - 1.2.20. - 1.2.21. - 1.3.2. - 1.3.3. - 1.5.10. - 1.5.11. - 1.5.12. - 2.1.1. - 2.1.3. - 2.2.2. - 2.2.4. - 2.2.5.	-	-	Coordinación interagencial del Sistema de Naciones Unidas	La coordinación con la UE así como con las otras agencias participantes del PC se realiza.	Actas de reunión	Reuniones	-	-

Resultado 1	Dimensiones fundamentales del Estado de Derecho garantizadas en el proceso de transición de modelo democrático.	# Normas, # Planes y # Políticas que garantizan los DDHH y contribuyen a un proceso de cambio pacífico más inclusivo, deliberativo, equitativo y democrático que garantice la igualdad ante la ley, al 2012.	Configuración de las nuevas bases del Estado Plurinacional garantizando la inclusión, la deliberación y la igualdad de derechos en el marco de la CPE a ser implementadas.	-	1. Toda la estrategia planificada para la presente gestión, junto con la Defensoría del Pueblo, se focaliza en la participación efectiva de NNA para escuchar sus preocupaciones, inquietudes y sugerencias sobre políticas públicas y marcos legales que los afecta. 2. Se ha trabajado en la lucha contra la Violencia y el Acoso Político, que obstaculiza el ejercicio de sus derechos y obligaciones ciudadanas a las mujeres concejalas. Además, se han elaborado y difundido en radios comunitarias de todo el país, cuñas radiales para la promoción de los derechos de las mujeres, tanto referidos a sus derechos ciudadanos, como a una vida libre de violencia. 3. Se ha apoyado al Ministerio de Culturas, al Viceministerio de Descolonización y a la Unidad de Despatriarcalización, en la profundización, conceptual y práctica, del enfoque de Despatriarcalización. 4. El Plan nacional de lucha contra el racismo y la discriminación, constituye una buena práctica de elaboración participativa de políticas públicas relativas al ejercicio de derechos humanos, y de colaboración entre instancias del Organismo Ejecutivo y la Defensoría del Pueblo. 5. En el componente de Deliberación: se avanzó en 2 iniciativas de difusión de normativa para la transparencia Institucional y lucha contra la corrupción. 6. En el componente de Igualdad ciudadana: se encuentran en proceso las iniciativas de acciones de transparencia institucional y control social en municipios gobernados por mujeres. 7. Los monitoreos sobre gobernabilidad en regiones están orientado el apoyo del PC a Santa Cruz y Tarija en temas ligados al proceso autonómico (diálogo departamental y planificación departamental). 8. Se ha ido generando información de opinión pública publicada en página siete para generar reflexión ciudadana en torno a los temas de interés. 9. La campaña serbolivianos ha ido generando un movimiento importante en las redes sociales en torno a concursos y otras iniciativas destinadas a resaltar la bolivianidad.	Informes de estudios de caso, encuestas e investigaciones externas	Estudio de caso Encuestas Investigaciones externas	En el desarrollo de las investigaciones participan: agencias, socios nacionales, AECID, OCR y la UE	inestabilidad política que pone en peligro la democracia. Desacuerdos irresolubles entre los movimientos sociales y el gobierno. Fragmentación de los movimientos sociales y la sociedad civil.
Línea de Intervención 1.1	1.1 Proceso inclusivo en la toma de decisiones políticas, económicas y sociales de la población boliviana dinamizado.	# de acciones ejecutadas sobre acciones programadas que facilitan el ejercicio de derechos y deberes de la población con igualdad de oportunidades de diciembre 2010 a mayo 2012.	2009 Proceso inclusivo reiniciado con la CPE con instituciones demandantes de fortalecimiento, en la refundación del Estado plurinacional. §2010 Se impulsa la democracia directa participativa, representativa y comunitaria. 2011-2012 Normativa e institucionalidad desarrollada	-	1. Apoyo a la lucha contra la Violencia y Acoso Político, que obstaculizan el ejercicio de los derechos de las mujeres, en la promoción a través de radios comunitarias de sus derechos ciudadanos en una vida libre de violencia y en la conceptualización del enfoque de Despatriarcalización. 2. Apoyo al diseño de una estrategia orientada a la participación efectiva de INA para escuchar sus preocupaciones, inquietudes y sugerencias sobre políticas públicas y marcos legales que los afecta	Informes de estudios, encuestas e Investigaciones	Estudio de caso Encuestas Investigaciones externas	En el desarrollo de las investigaciones participan: agencias, socios nacionales, AECID, OCR y la UE	Mujeres, niñas, niños, adolescentes y otros grupos altamente vulnerables no se apropian de los espacios creados limitando su inclusión.

1.1.1	7 consultas participativas con actores involucrados en el Diagnóstico y Plan de Acción de lucha contra el racismo y toda forma de discriminación.	-	-	El Gobierno Nacional a través del Viceministerio de Descolonización cuenta con políticas públicas definidas por el Comité Nacional para superar los fenómenos de racismo y discriminación.	1ra. Sesión de instalación del Comité Nacional de lucha contra el racismo y toda forma de discriminación así como su constitución en La Paz, el 11/FEB/11, a la cabeza del Viceministerio de Descolonización. -Elección a los miembros de la Comisión Redactora del Reglamento Interno del Comité, la misma que quedó conformada por 11 miembros, representantes de instituciones públicas y de la sociedad civil. -2da. Sesión del Comité Nacional de lucha contra el racismo y toda forma de discriminación presidida por el Viceministro de Descolonización Félix Cárdenas Aguilar, en instalaciones de la Gobernación de Chuquisaca (Sucre), en fecha 29 y 30 de junio. -Aprobación de: a) Reglamento Interno del Comité Nacional Contra el Racismo y toda forma de Discriminación, y b) seis Resoluciones del Comité Nacional sobre distintos temas. - Elección de los miembros de: a) el Consejo Permanente del Comité Nacional, y b) las Directivas de las Comisiones contra el Racismo y la Discriminación, instancias representativas del Comité Nacional, conformadas por representantes del sector público y sociedad civil. -Elaboración del diseño del proceso de implementación de un sistema de seguimiento y de denuncias sobre racismo y/o discriminación a cargo del Viceministerio de Descolonización. -Inicio del proceso de contratación del consultor abogado y el viaje de una funcionaria del Viceministerio de Descolonización a Guatemala a fin de sostener reuniones con CODISRA -Alianza estratégica con el Defensor del Pueblo: Tanto la Adjunta de Actuaciones y Programas Especiales, como los Representantes Departamentales y funcionarios de las Oficinas de Oruro, Potosí, Santa Cruz, Beni y Pando de la Defensoría del Pueblo. - 7 eventos destinados a recoger información de la población priorizada, 2 de ellos fueron efectuados a nivel nacional (pueblo afroboliviano y poblaciones específicas con mayor vulneración de sus derechos) y los 5 restantes se realizaron a nivel de la región del altiplano, valles y oriente (efectuados en los departamentos de Tarija, Chuquisaca, Cochabamba, La Paz y Santa Cruz). - Segunda sesión ordinaria del Comité Nacional contra el Racismo y toda forma de discriminación, aprobación del reglamento interno, conformación del Consejo permanente y las Comisiones específicas -5 eventos con funcionarios de los ministerios de Planificación, Obras Públicas, Justicia, Finanzas y Culturas de análisis y revisión del borrador del Plan de acción contra el racismo y toda forma de discriminación. Aprobación por parte del Viceministerio de Descolonización y el Ministerio de Culturas. -1 sesión ordinaria del Consejo permanente del comité nacional contra el racismo y toda forma de discriminación para el conocimiento, análisis, revisión, enmiendas y adopción del Plan de acción para ser elevado para su consideración y aprobación ante el Comité nacional. Resolución del Consejo instando al ministerio público de acelerar investigaciones de presuntos hechos de racismo y discriminación, así como la recomendación a la ALP para que la nueva Ley del ministerio público incorpore	Informe final de sistematización de resultados del proceso de recolección de información para la elaboración del Diagnostico y Plan de Acción de lucha contra el Racismo y Discriminación.	Siete talleres con la participación de sector, público, sociedad civil y organizaciones indígenas	Asistencia técnica en la elaboración de la metodología del proceso de recolección de información.	-
1.1.2	Desarrollar un estudio especializado sobre el marco histórico nacional relacionado al Racismo y Discriminación.	-	-	El Plan Nacional de Acción contra el Racismo y toda forma de Discriminación cuenta con un marco histórico nacional en sus distintas fases para ampliar la visión oficial del fenómeno.	Se han elaborado y difundido los términos de referencia del consultor. - Se ha recibido la propuesta técnica y se ha dado curso al proceso de contratación. - La contratación se efectivizó a finales del mes de julio - Se han aprobado el esquema e índice del marco histórico y los contenidos del mismo solitando la complementación referida a las situaciones manifestadas durante la última década en el país y los principales actores. Elementos incorporados. - Se han realizado capacitaciones con el personal del Viceministerio de Descolonización sobre el marco histórico, impartido por el consultor contratado. -El consultor ha entregado en el plazo establecido tanto el texto completo del marco histórico así como un resumen introductorio. El texto completo de marco histórico será publicado como uno de los 4 anexos del Plan de acción y el resumen introductorio formará parte del cuerpo del Plan de acción. -Se han presentado comentarios y sugerencias de complementos, los cuales han sido remitidos al Viceministerio y están en fase de revisión. El marco histórico debe constituirse en un referente importante de análisis de la situación del país, sobre las causas estructurales e históricas que han provocado estos fenómenos, así como las manifestaciones contemporáneas. El consultor contratado presentó un resumen del marco histórico durante la tercera sesión del Comité nacional de lucha contra el racismo y Toda Forma de Discriminación.	Documentos del Proceso de contratación	Productos del Consultor del Marco Histórico Nacional.	Asistencia técnica y supervisión en la fase de ejecución de la consultoría.	-

1.1.3	Asistir técnicamente en la elaboración del Diagnóstico y Plan de Acción de lucha contra el Racismo y toda forma de Discriminación.	-	-	Viceministerio de Descolonización fortalecido técnicamente en su capacidad de dirigir e implementar políticas públicas contra el racismo y toda forma de discriminación.	Estructura y contenidos del documento final del diagnóstico y plan de acción de lucha contra el racismo y la discriminación, definido y validado. - 2 grupos focales sobre el rol de los gobiernos autónomos departamentales y municipales en la lucha contra el racismo y la discriminación y despatriarcalización, con la finalidad de completar la información contenida en el diagnóstico y plan de acción sobre estas temáticas. - Se ha elaborado y aprobado por el Viceministerio de Descolonización el Plan de Acción contra el racismo y toda forma de discriminación. - El Plan de Acción contra el racismo y toda forma de discriminación debido a su naturaleza intersectorial está estructurado consta de 16 programas, 5 de los cuales serán ejecutados de forma directa por el Viceministerio de Descolonización, 11 programas deberán ser ejecutados por distintos ministerios, principalmente de las áreas de infraestructura, economía y social. Con ese contenido (integrando algunas complementos) el Consejo Permanente del Comité ha adoptado el Plan de Acción, solicitando para su efectiva implementación el fortalecimiento institucional del Viceministerio. El Comité Nacional durante su tercera sesión revisó el Plan de Acción y considero su contenido como adecuado, y recomendó a su secretaria técnica elaborar una propuesta para fortalecer el Viceministerio de descolonización en el marco de la implementación del Plan (Resolución 08/2011)- El Viceministerio de Descolonización ha presentado un proyecto de Decreto Supremo de adopción del Plan de Acción que permita que el mismo sea de obligatorio cumplimiento y cuente con el presupuesto correspondiente. -numerosas sesiones técnicas con el personal del Viceministerio de Descolonización para la elaboración de la propuesta de Plan de acción, con el apoyo de una consultora en planificación contratada por un proyecto de COSUDE. El Plan de acción está estructurado tomando como base: i) los resultados del diagnóstico participativo; ii) el sistema de planificación del Órgano Ejecutivo; iii) operatividad en los plazos corto, mediano y largo; iv) intersectorialidad. -El Plan de Acción está desarrollado sobre la base de 6 ámbitos examinados en el diagnóstico estructurados en 3 campos: i) equidad: eliminando asimetrías ii) Igualdad: Consolidar la igualdad con identidades diversas iii) Dignidad: restablecer la dignidad con compromiso y resultados. - A sugerencia del Consejo Permanente, el Comité pidió a su secretaria técnica elaborar una propuesta de jerarquización del Viceministerio de Descolonización en su tarea de implementación del Plan de acción, y de gestionarla frente a las entidades correspondientes.	- Índice general del plan de acción de lucha contra el racismo y toda forma de discriminación.- Memoria del grupo focal sobre el rol de los gobiernos autónomos departamentales y municipales.- Memoria del grupo focal sobre despatriarcalización	- 12 jornadas de trabajo con personal del Viceministerio de Descolonización.- 2 talleres de grupos focales.	- Asistencia técnica al Viceministerio de Descolonización en el proceso de definición de estructura y contenidos del documento final del diagnóstico y plan de acción de lucha contra el racismo y la discriminación. - Contribución en la elaboración de la metodología para la realización de distintos grupos focales, sobre el rol de los gobiernos autónomos departamentales y municipales en la lucha	-
1.1.4	Asistir técnicamente en la incorporación del enfoque de despatriarcalización en la elaboración del Diagnóstico.	-	-	1 iniciativa de incorporación del enfoque de género y despatriarcalización en la lucha contra el racismo y la discriminación del Viceministerio de Descolonización	Se estaba gestionando la contratación de una consultora para apoyar en la incorporación del enfoque de despatriarcalización en la elaboración del Diagnóstico, pero se tuvo que revisar la propuesta de la consultora ganadora debida a que la misma incluía a actividades adicionales a las establecidas en los TdRs. Por lo tanto, se realizaron ajustes a los TdRs, y basado en los TdRs revisados se está realizando el proceso de selección de una consultora para iniciar el trabajo en enero de 2012.	Términos de Referencia aprobados.	Publicación de Términos de Referencia.	Contratación de consultoría. Seguimiento a la consultoría.	-

1.1.5	5 actividades de asistencia técnica y de fortalecimiento a la Dirección de Descolonización y Lucha contra el Racismo y Discriminación de la Gobernación de Chuquisaca.	-	-	Dirección de Descolonización y Lucha contra el Racismo y Discriminación de la Gobernación de Chuquisaca cuenta con un Plan específico en el marco del Plan Nacional de Lucha contra el Racismo y toda forma de Discriminación.	Acuerdos con el GAD de Chuquisaca realizar un proceso de incorporación de los derechos humanos, los derechos de los pueblos indígenas y los instrumentos internacionales de lucha contra el racismo y la discriminación en la gestión pública departamental y municipal. - Se ha realizado la reunión preparatoria a la conformación del Comité departamental contra el racismo y toda forma de discriminación con la participación de actores de las instituciones públicas, organizaciones de la sociedad civil y organizaciones de los pueblos indígena originario campesino. - Se ha realizado la primera sesión ordinaria del Comité departamental de Chuquisaca contra el racismo y toda forma de discriminación con la participación de actores de las instituciones públicas, organizaciones de la sociedad civil y organizaciones de los pueblos indígena originario campesino, donde estos últimos juegan un papel preponderante. - Se han realizado capacitaciones a funcionarios de la Gobernación de Chuquisaca, así como a funcionarios de los municipios del departamento sobre los principales instrumentos internacionales de derechos humanos y los referidos de forma específica a la lucha contra el racismo. -Se ha constituido el comité departamental contra el racismo y toda forma de discriminación en Chuquisaca, con la directa participación del Viceministerio de Descolonización y la asistencia técnica de la OACNUDH y la Defensoría del Pueblo. Al igual que en el nivel nacional, la amplia y plural representación de los miembros del Comité, permite desarrollar la dirección de la lucha contra el racismo y toda forma de discriminación. El comité departamental ha elaborado un reglamento de su funcionamiento, el cual es adoptado los días 23 y 24 de noviembre. - El Comité ha establecido comisiones de trabajo, incluyendo una comisión de difusión de los instrumentos de lucha contra el racismo y la discriminación y de sensibilización. ? Se ha abierto en la Gobernación de Chuquisaca una oficina de recepción de denuncias de actos discriminatorios o racistas. En vista de la solicitud de la Gobernación de Tarija, se han desarrollado 4 actividades de capacitación en DDHH y la Ley 045 dirigido a funcionarios públicos y la policía. Así mismo la Gobernación de Tarija ha realizado una reunión preparatoria para la conformación del Comité departamental contra el racismo y una reunión de conformación formal de la misma los días 17 y 18 de noviembre. La Gobernación junto a otros actores ya han iniciado consultas informales sobre el contenido de un reglamento del Comité y están a la expectativa de iniciar la elaboración de su Plan de acción departamental. Se conformó en Diciembre el Comité Departamental de Tarija, lo cual adopto durante la misma sesión su reglamento de funcionamiento y eligió los miembros de su directiva. Se sostuvo reuniones con la Gobernación con representantes del Comité departamental, el Viceministro de descolonización y la OACNUDH alentando una rápida institucionalización de una entidad específica para la	1. COMITÉ NACIONAL CONTRA EL RACISMO Y TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN: - Acta de la 1° sesión constitutiva del Comité- Acta de las reuniones de la comisión redactora del reglamento interno- Acta de 2° sesión del Comité- Resoluciones del 001 ? 006 del Comité.2. SISTEMA DE RECEPCIÓN, REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE PROCESOS POR RACISMO Y DISCRIMINACIÓN: - Diseño del proceso de implementación del sistema de recepción, registro y seguimiento de procesos por racismo y discriminación- Proceso de contratación del consultor abogado.3. GOBIERNO AUTONOMO DEPARTAMENTAL	- 2 sesiones del comité nacional contra el racismo y toda forma de discriminación- 2 reuniones de la comisión redactora del reglamento interno del Comité.	- Asistencia técnica al Viceministerio de Descolonización en la definición de la metodología de las sesiones del comité - Asistencia técnica a la Comisión Redactora del Reglamento Interno del Comité Nacional- Asistencia técnica para la elaboración del diseño del proceso de implementación del sistema y supervisión de la ejecución de la misma.	-
-------	--	---	---	--	--	--	--	---	---

1.1.6	6 actividades para apoyar la elaboración de un Plan Nacional de Educación en DDHH, 6 actividades para la formación del personal de la Defensoría en temas de DDHH y 1 intercambio de experiencias comparadas (países de la región) sobre reformas a la policía con enfoque de DDHH.	-	-	Portadores de obligaciones de DDHH (Ministerio de Educación, Defensoría del Pueblo y Policía Nacional), fortalecidos y capacitados en la promoción y protección de derechos humanos.	Primer trimestre: - Se conformó una Comisión Ampliada inter-institucionales (Ministerios de Educación, Justicia, Defensoría, ONGs y organizaciones indígenas) y un Comité/Equipo Técnico (Ministerio de Educación, Ministerio de Justicia, Defensoría del Pueblo y OACNUDH) para definir las acciones a realizar en cuanto a la elaboración de un Plan Plurinacional de Educación en Derechos Humanos (PPEDH). - Segundo Trimestre: - Se realizó la presentación de la sistematización de los diagnósticos sobre la situación de educación en DDHH en Bolivia elaborada el año 2010. - Se elaboró un cronograma y presupuesto para los eventos de consulta para la elaboración del PPEDH. - Tercer Trimestre: -Se contrataron 2 consultores para la revisión y complementación del diagnóstico, la organización de talleres participativos a nivel nacional y la redacción de una propuesta de PPEDH. - Dos reuniones con las comisiones para presentar y validar los avances en el diagnóstico y la metodología de los talleres departamentales. - Una presentación para la comisión ampliada de los avances en el diagnóstico, la metodología de los talleres participativos y lineamientos para el PPEDH con una participación aprox. de 60 representantes de la sociedad civil, la Policía, las Fuerzas Armadas y organizaciones indígenas. realización de 6 conversatorios con Fuerzas Armadas, organizaciones sobre derechos sexuales y reproductivos, instituciones educativas, Ministerios, NPIOC, Fuerza Aérea de La Paz y Cochabamba; realización de 6 entrevistas a la Escuela de Jueces, Escuela de Fiscales, Observatorio de Derechos Humanos (Sucre), Capítulo Boliviano de Derechos Humanos, Dirección de Educación Secundaria y Alternativa del Ministerio de Educación - 7 reuniones de coordinación con el equipo técnico. - Realización de 2 talleres participativos en Pando y Santa Cruz con una participación de aprox 70 representantes de la sociedad civil, la Policía, las Fuerzas Armadas y organizaciones indígenas con el objeto de aplicar la metodología consensuada y recoger insumos para la elaboración de una propuesta de PPEDH. Cuarto trimestre: - 4 talleres participativos para la elaboración del PPEDH en Tarija, Sucre, Potosí y Trinidad. Cada taller tuvo una participación de alrededor 100 personas. - Se organizó un conversatorio con una experta internacional (Sra. Rosa Cobo) sobre despatriarcalización y descolonización en la educación dirigido a los miembros de las Comisiones. - En noviembre se realizaron 3 talleres en la ciudad de Oruro, Cochabamba, La Paz para la elaboración participativa del PPEDH. Alrededor de 100 participantes asistieron a cada taller. A finales del mes de noviembre se organizó un taller en Cochabamba con representantes de pueblos indígenas a nivel nacional con el mismo objetivo. - Se contactó al Dr. Vernor Muñoz, ex Relator Especial para el Derecho a la Educación, para que realice una consultoría de apoyo al Plan en cuanto a su estructura y redacción. EL EXPERTO visitó la ciudad de La Paz en diciembre y como producto final de su consultoría revisará la versión final del borrador del Plan. -Se brindó capacitación en	Actas	20 reuniones técnicas de trabajo entre las Comisiones	- Asistencia técnica al Ministerio de Educación en todo el proceso de elaboración del Plan de educación en derechos humanos;- Acompañamiento al Ministerio de Educación en la Coordinación del proceso;- Facilitar la participación activa de organizaciones de la sociedad civil, instituciones educativas y relacionadas, organizaciones indígenas, en el proceso de elaboración del Plan.	-
1.1.7	Estado de Situación de la Protección Social en Migrantes Apoyo en la elaboración del Marco Normativo sobre Migración con énfasis en la protección de la INA	-	-	Defensoría del Pueblo fortalecida en su capacidad de incidencia para el cumplimiento de los derechos de la niñez y adolescencia	La investigación está finalizada. Se está revisando el informe final presentado por el equipo consultor. Se están realizando los ajustes finales del documento.	Informes	Revisión de fuentes secundarias, entrevistas a profundidad, grupos focales con alumnos de Fe y Alegria	-	-
1.1.8	Mejorar los indicadores de salud del Pueblo Yuki	-	-	Indicadores de Salud del Pueblo Yuki, mejorados	Actividades en salud sexual y reproductiva en las comunidades Yuki y Yurakaré en coordinación con el SEDES en temas de prevención de infecciones, control a las mujeres embarazadas, planificación familiar y pruebas de papanicolau. Apoyo en el tema de salud oral a través de capacitación y atención en el marco del SUMI a niños menores de 5 años y madres en la comunidad. Talleres de información del Bono Juana Azuduy de Padilla, además del control de nutrición de los niños menores de 2 años. Se logró la carnetización del 360 yukis y yurakarés en a través de campañas realizadas en Chimoré y el Parque Isidoro Secure. Se impulso la participación de jóvenes de los pueblos Yukis y Yurakarés para que participen en el Encuentro de jóvenes indígenas y afrodescendientes en el Perú, para conformar una red de jóvenes Panamericano e impulsar acciones en el tema de salud, salud mental, embarazos en las mujeres jóvenes y discriminación.	Informes de talleres realizados	De acuerdo a la programación y coordinación con la representación del pueblo Yuki	De acuerdo al rol asignado a los participantes de la población Yuki y los facilitadores	Que el clima pueda cambiar y llueva en el trópico cochabambino

Línea de Intervención 1.2	1.2 Mecanismos de deliberación plural establecidos en la cultura ciudadana e institucional.	# de acciones sobre acciones programadas que promueven la participación plural y deliberación por la ciudadanía e instituciones para el diseño, implementación y difusión de normas y políticas públicas.	2009 Diálogo no institucionalizado como una práctica de respeto de las diferencias políticas. Polarización social. 63% de la ciudadanía afirma que Bolivia necesita un gobierno que dialogue. §2010 Consolidación del PC sobre la base de confianza entre el PC y los socios. Discurso oficial de mayor apertura. 2012 Instrumentos de deliberación plural consolidados.	-	1. Dos iniciativas de difusión de normativa para la transparencia Institucional y lucha contra la corrupción. 2. Monitoreos sobre gobernabilidad en regiones están orientado el apoyo del PC a Santa Cruz y Tarija en temas ligados al proceso autonómico, diálogo departamental y planificación departamental.3. Información de opinión pública publicada en página siete para generar reflexión ciudadana en torno a la situación real de los ODMs y la campaña serbolivianos ha ido generando un movimiento importante en las redes sociales en torno a concursos y otras iniciativas destinadas a resaltar la bolivianidad.	Informes de estudios, encuestas e Investigaciones	Estudio de caso Encuestas Investigaciones externas	En el desarrollo de las investigaciones participan: agencias, socios nacionales, AECID, OCR y la UE	Prevalen conductas de poco respeto a opiniones diferentes y no se valora la pluralidad. Retorno a posiciones polarizadas.
1.2.1	Fortalecer las representaciones Regionales del MTILCC en cinco departamentos.	-	-	12 Acciones de difusión pedagógica de normativa para la transparencia Institucional y lucha contra la corrupción.	Se han fortalecido las Representaciones Regionales del MTILCC de Tarija, Chuquisaca, Beni, Cochabamba y Santa Cruz y el área de prevención del Viceministerio de Transparencia en La Paz a través de la dotación de una Bateria de Juegos Didácticos para difundir la ley 004 y sensibilizar a la población en la lucha contra la corrupción. Las regionales han sido capacitadas y están habilitadas para realizar y coordinar las ferias con las redes de jóvenes. Además se ha fortalecido su línea de trabajo con el Programa Educación con Transparencia, ellas han apoyado el seguimiento de la implementación del programa en unidades educativas para asumir la ejecución del mismo. En el caso de Sucre inclusive un profesional de la Regional ha realizado las sesiones de capacitación en Unidades Educativas donde la red de jóvenes no pudo cubrir.	Lista de participantes. Registro de participación en la Feria. Acta de entrega de material pedagógico.	Cada actividad o evento se documenta y se registra el desarrollo de la misma o la participación. Los medios de verificación señalados se encuentran en archivos de la UNODC.	Representante regional del MTILCC en Tarija - coordinación. Consultora en logística - organización eventos, apoyo en las Ferias. Técnicos de la UNODC - diseño de material didáctico, apoyo en las ferias.	-

1.2.2	Conformar y organizar la acción de equipos departamentales de jóvenes socializadores.	-	-	12 Acciones de difusión pedagógica de normativa para la transparencia Institucional y lucha contra la corrupción.	Se ha conformado la red nacional (La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Beni, Tarija y Sucre) de jóvenes contra la corrupción y organizado equipos de jóvenes en 6 departamentos. Se han realizado 6 talleres de dos días de duración en 6 departamentos en los que se ha capacitado a un total de 129 jóvenes, 72 mujeres y 57 varones. Los equipos departamentales de jóvenes han desarrollado la capacitación sobre el módulo transparencia y anticorrupción en unidades educativas y han facilitado el desarrollo de ferias educativas. La red se encuentra en proceso de consolidación a través de un proceso de gestión de redes on line. Se midió el aprovechamiento del proceso de capacitación mediante pruebas de entrada y salida las mismas que refieren que de un 53% de promedio de aprobación de la prueba se llegó al 68% una vez concluido el proceso, aspecto que orienta la continuidad de los próximos procesos de capacitación.	Listas de participantes en talleres de capacitación.Registro fotográfico de las Ferias.	Registro de participación. Registro de participación en juegos de la FERIA.	Regional de Tarija y técnico del MTILCC - organización. Consultora en logística y apoyo en capacitación - Desarrollo de talleres en unidades educativas. Equipo técnico UNODC - capacitación red de jóvenes y gestión de la red.	-
1.2.3	Realizar 5 ferias en capitales de departamento.	-	-	12 Acciones de difusión pedagógica de normativa para la transparencia Institucional y lucha contra la corrupción.	Se realizaron cinco ferias departamentales de rendición de cuentas y sensibilización contra la corrupción en Sucre, Santa Cruz, Cochabamba, Tarija y La Paz. En las ferias se ha registrado la participación en los juegos didácticos de 467 personas . Ello significa que estas personas permanecieron al rededor de dos horas en la feria lo cual lleva realizar la batería completa de juegos. De manera general los testimonios escritos que registraron los y las participantes son positivos, de valoración de la iniciativa y de confirmación de aprendizaje a través de la experiencia. La información referida a edad, sexo, ocupación, preferencia por los juegos y testimonios se encuentra en procesamiento. Se estima una participación de 3.000 personas en las cinco ferias.	Registro de participación en juegos en la FERIA.	Los registros se realizan en cada feria, se registra la participación individual de las personas en cada juego. Fichas de registro en archivos de la UNODC.	Representante regional del MTILCC en Tarija - coordinación. Consultora en logística - organización, apoyo en las Ferias. Técnicos de la UNODC - apoyo en las ferias.	-
1.2.4	Realizar el programa de educación con transparencia en al menos 5 unidades educativas.	-	-	12 Acciones de difusión pedagógica de normativa para la transparencia Institucional y lucha contra la corrupción.	El Programa Educación con transparencia ha ingresado a 30 unidades educativas en los municipios de La Paz, Tarija, Santa Cruz, Beni, Cochabamba y Sucre. En estas unidades se ha trabajado con 65 grupos haciendo un total de 2.080 participantes. El Programa educativo consta de 6 módulos, que se distribuyen en seis sesiones de 45 minutos de duración. Su flexibilidad permite agrupar sesiones y adecuarlo a las horas/aulas otorgadas por cada UE. Se realizaron un total de 243 sesiones. Este programa ha sido facilitado por los jóvenes de la red y supervisado por una consultora contratada para este fin en coordinación directa con el Viceministerio de Transparencia y la UNODC.	Listas de participantes, Registros fotográficos.	Archivos de registros en la UNODC	Técnica en educación del MTILCC. Consultora en logística y capacitación. Técnicos de la UNODC apoyo en diseño de capacitación, seguimiento y monitoreo.	-

1.2.5	Apoyar la realización de la cumbre nacional de Unidades de Transparencia	-	-	12 Acciones de difusión pedagógica de normativa para la transparencia Institucional y lucha contra la corrupción.	Se realizó una Cumbre Nacional de Unidades de Transparencia donde participaron 92 entidades públicas. Generó como resultado un manifiesto sobre la ética del servidor/a público/a. Como continuidad a este resultado se realizaron cinco talleres de ética pública con organizaciones sociales en Tarija, Sucre, Cobija, Cochabamba y Santa Cruz. Participaron un total de 472 personas representantes de juntas vecinales, distritales, organizaciones gremiales, y otras. En estos talleres de diálogo con organizaciones sociales sobre la ética del servicio público se tiene como resultado el conocimiento sobre la existencia de Unidades de Transparencia en el Órgano Ejecutivo, gobernaciones y municipios donde los ciudadanos pueden denunciar actos de corrupción y falta de transparencia, reclamar o sugerir sobre cualquier aspecto que este enmarcado en el trabajo que realiza cada entidad y se cuenta con insumos para la elaboración de un documento sobre ética pública que será entregado el mes de diciembre.	Listas de participantes. Registro fotográfico	Registro en archivos de la UNODC.	Unidad de Transparencia del MTILCC. Técnicos UNODC - apoyo en la sistematización del evento.	-
1.2.6	Asistir técnicamente a los Municipio	-	-	6 Acciones de transparencia institucional y control social implementadas en municipios liderizados por mujeres	Asistencia técnica a 10 municipios para facilitar la implementación de acciones de transparencia institucional. Con la asistencia técnica se ha realizado el diagnóstico de implementación de la política nacional de transparencia y lucha contra la corrupción con énfasis en el enfoque de género. Se cuenta con una propuesta de acciones de transparencia que está siendo implementada en los 10 municipios que consideran el enfoque de género. Para implementar las acciones se asiste técnicamente a los gobiernos municipales para transparentar su información financiera, facilitar información en formatos sencillos, preparar material de difusión y otros.	Contrato del consultor - Plan de trabajo	En archivos de la UNODC	Técnicos del MTILCC - lineamientos y acompañamiento a la consultoría. UNODC seguimiento y acompañamiento.	-
1.2.7	Recuperar practicas e instrumentos de control social propias de los municipio	-	-	6 Acciones de transparencia institucional y control social implementadas en municipios liderizados por mujeres	Se ha concluido con el diagnóstico en 10 municipios, el mismo que recupera prácticas de control social para ser fortalecidas desde la política nacional de transparencia con enfoque de género .	-	-	-	-
1.2.8	Realizar acciones de transparencia que incorporen el enfoque de género.	-	-	6 Acciones de transparencia institucional y control social implementadas en municipios liderizados por mujeres	Acciones de transparencia en implementación, en la actualidad se brinda asistencia técnica a los municipios como acción preparatoria a la implementación de acciones de transparencia. La implementación, debido al ciclo de gestión municipal, se concluirá entre el mes de enero y febrero, meses en los que los municipios hacen su rendición de cuentas.	-	-	-	-

1.2.9	Elaborar una memoria que sistematiza las experiencias obtenidas	-	-	6 Acciones de transparencia institucional y control social implementadas en municipios liderizados por mujeres	La memoria estará concluida una vez se realicen las acciones de transparencia en los municipios, en marzo de 2012.	-	-	-	-
1.2.10	Sistematizar y publicar los resultados de las experiencias	-	-	6 Acciones de transparencia institucional y control social implementadas en municipios	Se publicarán los resultados una vez concluido el proceso de implementación de acciones de transparencia.	-	-	-	-
1.2.11	Coordinar apoyo de UNIFEM para la incorporación del enfoque de género en las acciones de transparencia y control social a desarrollarse en los municipio.	-	-	6 Acciones de transparencia institucional y control social implementadas en municipios liderizados por mujeres	El informe de propuestas de acciones de transparencia con enfoque de género, será puesto en conocimiento de ONU Mujeres	-	-	-	-
Línea de Intervención 1.3	1.3 Igualdad ciudadana y de oportunidades ante la ley fortalecida.	# de acciones con relación a las programadas que inciden en las políticas que contribuyan a la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley.	2009Prácticas heredadas de desigualdad por discriminación racismo en la aplicación de las leyes.59% de la ciudadanía afirmaba que en Bolivia había mucha discriminación. §2010Leyes que desminuyen las prácticas racistas y discriminatorias.2011 - 2012 Diseño e implementación de políticas públicas que disminuyen las prácticas racistas y discriminatorias.	-	1. Se encuentran en proceso las iniciativas de acciones de transparencia institucional y control social en municipios gobernados por mujeres.2. Apoyo al Plan nacional de lucha contra el racismo y la discriminación, constituye una buena práctica de elaboración participativa de políticas públicas relativas al ejercicio de derechos humanos, y de colaboración entre instancias del Organo Ejecutivo y la Defensoria del Pueblo.	Informes de estudios, encuestas e Investigaciones	Estudio de caso EncuestaInvestigaciones externas	En el desarrollo de las investigaciones participan: agencias, socios nacionales, AECID, OCR y la UE	Grupos de la sociedad civil e instituciones distorsionan la implementación de normas por diferencias políticas o técnicas.La nueva normativa en la administración de la justicia se utiliza con fines distintos a los previstos.

1.3.1	Publicar la investigación realizada durante la gestión 2010.	-	-	1 iniciativa de visibilización de los problemas y obstáculos de participación de las mujeres en los procesos electorales	Ya se cuenta con la publicación en físico, publicada en 1000 ejemplares. Las publicaciones han sido distribuidos casi en su totalidad entre contrapartes, instituciones públicas y agencias del Sistema de Naciones Unidas. El libro fue presentado en la Feria del Libro 2011, y se encuentra en elaboración una presentación virtual del libro a través del Sitio Web de gobernabilidad del PNUD que incluye un video de la autora, resúmenes de la información más importante y se podrá descargar el libro en pdf.	Publicación.	Documento.	Distribución de publicación.	-
1.3.2	Brindar asesoramiento legal a las mujeres concejales para la prevención y atención de situaciones de acoso político.	-	-	2 iniciativas de creación de instrumento legal y fortalecimiento de capacidades de mujeres electas para afrontar el acoso y el hostigamiento político	El proyecto se inició en 2010, y se ha compatibilizado con la normativa nacional vigente. Se han alcanzado los resultados esperados, entre ellos los más importantes son: 1. La elaboración de una propuesta de una Ley contra el Acoso y la Violencia Política en Razón de Género. Se ha incidido en la Asamblea Plurinacional para la aprobación de la ley, pero todavía no ha sido aprobada. 2. Se han atendido las denuncias de de acoso y violencia política en razón de género recibidas con asesoría legal. 3. Se han promovido resoluciones de directorio y asamblea como apoyo a las concejales que sufren violencia. Se está preparando una segunda fase del proyecto, para garantizar la continuidad y sostenibilidad del proyecto. Ya se está trabajando sobre el proyecto de la segunda fase sobre una herramienta que contenga un protocolo para atención y prevención de violencia política en razón de género. Se espera dar inicio al proyecto en enero de 2012.	Propuesta de Ley contra el Acoso y la Violencia Política. Memoria de los talleres realizados.	Informes trimestrales de la contraparte.	Cierre del proyecto.	-
1.3.3	Taller de cierre del proyecto.	-	-	1 iniciativa de fortalecimiento de una red de radios locales, para promoción de Derechos de las Mujeres	Ya se ha desarrollado el encuentro nacional planificado y se concluyó la sistematización. Se ha cerrado el proyecto.	Sistematización del proyecto.	Informes enviados por la contraparte.	Cierre administrativo del proyecto.	-
1.3.4	Contratar dos consultores para el fortalecimiento institucional de la Unidad de despatriarcalización.	-	-	3 iniciativas de fortalecimiento institucional de la Unidad de Despatriarcalización del Viceministerio de Descolonización	La consultoría relacionada con la Conceptualización del Enfoque de Despatriarcalización, ya ha sido concluida, y discutida con la Unidad de Despatriarcalización y el Viceministerio de Descolonización. La consultoría para fortalecimiento institucional ya se ha finalizado, resultando de este proceso la validación de la visión, los objetivos y el plan estratégico consolidado. Se ha realizado un taller de ajuste y se ha contratado a una consultora especialista en transversalización de programas de género que ha aportado en el ajuste de los documentos. Este trabajo ha sido realizado junto con toda la Unidad de Despatriarcalización, logrando la apropiación y reflexión sobre el contenido de todos los actores relevantes. Se ha planteado apoyar nuevas acciones a través de la contratación de dos consultorías para el Ministerio de Culturas y la Unidad de Despatriarcalización, Una de aquellas está en ejecución para terminarse en marzo de 2012, mientras el candidata seleccionado para la otra consultoría iniciará su trabajo en enero de 2012. (Nota: esta nueva actividad tiene un presupuesto de 18.000, y en la planificación 2012 ha sido abierto como una nueva línea con número 2.3.2)	Documento de Conceptualización del Enfoque de Despatriarcalización.	Ayuda memoria reuniones con Ministerio de Culturas y Unidad de Despatriarcalización.	Hacer un Documento de Trabajo con el Documento de Conceptualización. Contratación de consultoras para apoyo técnico.	-

1.3.5	Apoyar en la conceptualización del enfoque de despatriarcalización.	-	-	3 iniciativas de fortalecimiento institucional de la Unidad de Despatriarcalización del Viceministerio de Descolonización	La consultoría ya ha sido concluida, y se cuenta con un documento base de trabajo. El documento ha sido discutido con el Viceministerio de Descolonización y la Unidad de Despatriarcalización. Se realizó un taller de ajuste del documento base y se trabajó de forma conjunta con el Viceministerio y la Unidad, lograndose un documento final y consensuado para su implementación.	Documento de Conceptualización entregado por la consultora.	Ayuda memoria de las reuniones con el Viceministerio de Descolonización y la Unidad de Despatriarcalización.	Publicar un documento de trabajo.	-
1.3.6	Apoyar en la planificación estratégica de la Unidad de Despatriarcalización.	-	-	3 iniciativas de fortalecimiento institucional de la Unidad de Despatriarcalización del Viceministerio de Descolonización	Se ha apoyado en la validación y ajuste de la planificación estratégica, concluyendose en una estrategia final.	Planificación Estratégica de la Unidad de Despatriarcalización.	-	Finalización de la consultoría.	-
1.3.7	Apoyar en la elaboración, presentación y aprobación de una Ley de Despatriarcalización.	-	-	3 iniciativas de fortalecimiento institucional de la Unidad de Despatriarcalización del Viceministerio de Descolonización	Ya se cuenta con un acuerdo con el Ministerio de Culturas para el apoyo técnico, a través de una consultoría, para el proceso de elaboración de la Ley de Despatriarcalización. La contratación de la consultora se encuentra en proceso esperando que se inicien a partir de enero 2012.	Términos de Referencia.	Publicación de Términos de Referencia.	Proceso de contratación de consultorías. Seguimiento a consultorías.	-
1.3.8	Coordinar con OACNUDH para el fortalecimiento institucional de la unidad de despatriarcalización.	-	-	3 iniciativas de fortalecimiento institucional de la Unidad de Despatriarcalización del Viceministerio de Descolonización	Se va a proceder a la contratación de una persona para el apoyo específico en la incorporación del enfoque de despatriarcalización en el Diagnóstico sobre la Discriminación y el Racismo. Se espera que a través de las nuevas consultorías se pueda coordinar con OACNUDH para el fortalecimiento de la Unidad.	Términos de Referencia.	Publicación de los Términos de Referencia.	Proceso de contratación de la consultoría. Seguimiento a la consultoría.	-

Línea de Intervención 1.4

1.4.1	Publicación del documento ?Pluralismo Jurídico y Derechos de la Niñez?, elaborado en base a los talleres organizados durante el 2010.	-	-	1 iniciativa para encontrar mecanismos de coordinación y cooperación entre la justicia ordinaria y la justicia indígena originaria campesina	El documento ya ha sido editado y se lo ha compartido con el asociado en la iniciativa (VJIOC) se espera su conformidad para proceder a la publicación.	Publicación sobre Pluralismo Jurídico y Derechos de la Niñez	Revisión de documentación secundaria, entrevistas y talleres.	-	-
1.4.2	Realizar consultorías para el apoyo técnico al Ministerio de Justicia	-	-	Propuesta de apoyo a la justicia penal y política criminal desarrollada.	Se cuenta con un documento de información relevante para la política criminal recopilada y sistematizada del Consejo de la Judicatura, de la Corte Suprema de Justicia, Cortes Superiores de Justicia, Tribunales de Sentencia, Jueces de Sentencia, Jueces de Instrucción y Jueces de Ejecución Penal, Ministerio Público, Policía Nacional y Régimen Penitenciario, y tres perfiles de proyecto para la Unidad de Política Criminal del Viceministerio de Justicia y Derechos Fundamentales. Se cuenta con dos documentos de trabajo como insumos para la política criminal, uno referido a la implementación de la Justicia Restaurativa en el ámbito penal boliviano, y el otro referido a la implementación de un rango de intervenciones dirigidas a reducir la reincidencia de ofensores que se encuentran privados de libertad en las cárceles de Bolivia	Contrato del consultor. Documentos de productos	Documentos en archivos de la UNODC.	VMJDF lineamientos, orientación y seguimiento a la consultoría. UNODC seguimiento y control de calidad.	-
1.4.3	Realizar eventos de presentación y validación de las propuestas, con organizaciones diversas	-	-	Propuesta de apoyo a la justicia penal y política criminal desarrollada.	Los documentos realizados se presentarán y validarán con actores y organizaciones clave	-	-	-	-
1.4.4	Realizar consultoría para el sistema de información sobre delitos	-	-	Propuesta de apoyo a la justicia penal y política criminal desarrollada.	Se cuenta con el Diseño del Sistema de Información Estadístico sobre el Delito y la/s Base/s de Datos, estableciendo el modelo lógico y modelo conceptual del mismo, de acuerdo a los lineamientos ya establecidos previamente. El documento contiene información sobre la lea de base del estado actual de los sistemas estadísticos manejados por cada una de las instituciones del sector justicia; la propuesta de incorporación en el Sistema de indicadores estadísticos para medir las tasas de delitos y el funcionamiento de la justicia penal; la propuesta de incorporación en el Sistema de variables específicas que deben ser registradas en cada uno de los casos que ingresan a la Policía Boliviana, el Ministerio Público y el Órgano Judicial ; la propuesta de incorporación de variables específicas sobre personas privadas de libertad, ya sean condenados o detenidos preventivos y la propuesta de gestión de registro de la nueva información estadística en cada una de las instancias.	-	-	-	-

Resultado 2	Aspectos relevantes del desarrollo legislativo, con énfasis en el modelo autonómico, consensuados entre los actores centrales.	Institucionalidad democrática del proceso autonómico y leyes estratégicas que impulsan la deliberación y los acuerdos plurales.	Se cuenta con el mandato constitucional para el desarrollo legislativo que implemente la CPE y construya un Estado autonómico	-	1. La inclusión de un capítulo específico relacionado con derechos de la INA en la Nueva Constitución Política del Estado, es la base para el impulso del diseño legislativo con enfoque de derechos de la niñez. Los gobiernos regionales, departamentales, municipales, e IOC, también deben considerar en sus normativas correspondientes los derechos de la niñez. Las actividades planificadas para esta gestión pretenden contribuir a este proceso. 2. Se cuenta con un proyecto conjunto para la incorporación del enfoque de género y despatriarcalización en el proceso autonómico de las autonomías indígenas originarias y campesinas. Las acciones de este proyecto conjunto forman también parte del Plan Operativo Anual de la Dirección de Autonomías Indígenas Originarias y Campesinas. 3. Se concluyó y presentó a la Asamblea Plurinacional el anteproyecto de ley de justicia penal para adolescentes. 4. Se encuentra en desarrollo la propuesta de política criminal y normativa para la transparencia institucional y lucha contra la corrupción. 5. A través de la UJEDC han habido avances importantes en cuanto al apoyo técnico a la elaboración de leyes referidas al Ministerio Público. Se ha avanzado además en el apoyo a la elaboración de la ley de seguridad alimentaria, que es una ley crítica en un contexto de incremento de precios de los alimentos. 6. Se avanzó en la construcción del Sistema de Información Bolivia Autónoma (SIBA) que permitirá hacer un seguimiento del avance del proceso autonómico así también en el seguimiento a sus resultados. 7. Se ha puesto énfasis en el apoyo a la Autonomía Indígena Originaria Campesina (AIOCs) sobre todo al fortalecimiento de la Dirección de AIOCs del Ministerio de Autonomía que es la instancia estatal llamada a impulsar este proceso. 8. Se ha continuado con el apoyo a la Dirección de Planificación del Ministerio lo que ha permitido que la reestructuración orgánica de esta instancia sea ordenada.	Informes de estudios, encuestas e Investigaciones	Estudio de caso Encuesta Investigaciones externas	En el desarrollo de las investigaciones participan: agencias, socios nacionales, AECID, OCR y la UE	Falta de acuerdo técnico y político y recursos de inconstitucionalidad debilitan la implementación del proceso autonómico y el desarrollo legislativo.
Línea de Intervención 2.1	2.1 Desarrollo legislativo a partir de la CPE.	Asamblea Legislativa Plurinacional y otras instancias asistidas técnicamente elaboran, aprueban y difunden # de leyes que contribuyen al desarrollo del nuevo marco normativo con deliberación respetuosa y pluralidad de actores centrales con enfoque de género e INA, entre 2010 y 2012.	2009Mandato constitucional establecido en las Disposiciones Transitorias de la CPE priorizando leyes orgánicas y de transición fundamentales, y estableciendo sus respectivos plazos. §Transición democrática del Congreso Nacional a la Asamblea Legislativa Plurinacional. 2010 Asamblea Legislativa Plurinacional instalada y con poca experiencia en la labor	-	1. A través de la UJEDC se apoyo técnicamente (CEJA) a la elaboración de leyes referidas al Ministerio Público. Se ha avanzado además en el apoyo a la elaboración de la ley de seguridad alimentaria. 2. Se concluyó y presentó a la Asamblea Plurinacional el anteproyecto de ley de justicia penal para adolescentes. 3. Se encuentra en desarrollo la propuesta de política criminal y normativa para la transparencia institucional y lucha contra la corrupción. 4. La inclusión de un capítulo específico relacionado con derechos de la INA en la Nueva Constitución Política del Estado, es la base para el impulso del diseño legislativo con enfoque de derechos de la niñez. Las actividades planificadas para esta gestión pretenden contribuir a este proceso.	Informes de estudios, encuestas e Investigaciones	Estudio de caso Encuesta Investigaciones externas	En el desarrollo de las investigaciones participan: agencias, socios nacionales, AECID, OCR y la UE	Se inician amparos y recursos de inconstitucionalidad.

2.1.1	Apoyo a la difusión de la normativa del proceso autonómico así como de los principales avances del mismo.	-	-	Ministerio de Autonomía fortalecido en sus capacidades institucionales.	Se apoyó la difusión de cartillas explicativas de la Ley Marco de Autonomía y Descentralización. En lo que concierne al avance en las actividades referidas al apoyo al Ministerio de Autonomía, véase la descripción de avances realizada en las actividades 2.2.2, 2.2.3 y 2.2.4.	-	-	-	-
2.1.2	Apoyo al fortalecimiento del Dirección General de Límites en su capacidad de gestión de conflictos territoriales.	-	-	Ministerio de Autonomía fortalecido en sus capacidades institucionales.	Se contrataron cuatro consultores especialistas en gestión de conflictos para apoyar el proceso conciliador del conflicto Coroma Quillacas. Los consultores forman un equipo multidisciplinario compuesto por un abogado, un historiador, un sociólogo y un geógrafo. El objetivo de este equipo es Analizar las pretensiones y emitir una opinión multidisciplinaria técnica, independiente e imparcial sobre los alcances, pertinencia y consecuencias de los documentos presentados por los departamentos de Oruro y Potosí para sustentar sus propuestas dentro del proceso especial de delimitación entre ambos departamentos en el tramo Coroma ? Quillacas; y elaborar un informe final y único donde se sugieran los límites interdepartamentales entre Oruro y Potosí con base a la documentación presentada, y se identifiquen las áreas donde los límites deben ser definidos, mediante procesos de conciliación.	-	-	-	-
2.1.3	Apoyo al fortalecimiento de la Dirección General de Planificación y la Dirección General de Administración y el despacho del Minsitro en sus capacidades de implementación del POA y el PEI.	-	-	Ministerio de Autonomía fortalecido en sus capacidades institucionales.	Se ha fortalecido con personal técnico y especializado a la Dirección General de Planificación (dos especialistas en planificación), la Dirección General de Administración (un administrador). Con este apoyo se ha realizado evaluación del Programa Operativo Anual 2011 del Ministerio de Autonomías, así como la coordinación con las diferentes áreas y Viceministerios del Minsiterio para para la planificación 2012. Por otra parte con este apoyo se está gestionando y haciendo seguimiento a la impelmentación del Fondo Canasta que permite al Minsiterio tener una horizonte financiero estable de mediano plazo.	-	-	-	-
2.1.4	Apoyo a la implementación de las Autonomías Indígenas Originario Campesinas	-	-	Ministerio de Autonomía fortalecido en sus capacidades institucionales.	Apoyo técnico al municipio de Jesus de Machaca en el proceso de aprobación en grande de los estatutos. Apoyo a la revisión de constitucionalidad del estatuto en temas competenciales y fiscal-financiero. Se apoyó el 4to conversatorio "Impulsando la Autonomía Indígena", con la participación de representantes de los municipios AIOC, el directorio de la CONAIOC e instituciones de la plataforma e invitados, en la ciudad de La Paz. Por otro lado, se continúa el apoyo a la e coordinación con la plataforma interinstitucional para la elaboración de agendade trabajo de campañas comunicacionales sobre las AIOC. Se apoyó la elaboración de una propuesta de reglamento transitorio para el reconocimiento de la democracia comunitaria de los 11 municipios en conversión a la Autonomía Indígena por el Tribunal Supremo Electoral..	-	-	-	-

2.1.5	Apoyo a aspectos claves del proceso autonómico y el desarrollo legislativo (por ejemplo: diseño del esquema fiscal, marco competencial, autonomías indígenas, intercambio de experiencias, apoyo a Asambleas Departamentales, al Consejo Nacional Autonómico, al Servicio Estatal de Autonomías, al Observatorio Bolivia Autonómica, comisiones de la Asamblea Legislativa Plurinacional, etc.)	-	-	10 actividades de asistencia técnica y apoyo a aspectos claves del proceso autonómico y del desarrollo legislativo implementadas.	Se ha elaborado una estrategia del proceso de deliberación en redes sociales para el proceso de elaboración del estatuto autonómico del departamento de Cochabamba así como un manual de estilo para uso de redes sociales en la Asamblea Departamental de Cochabamba. Se continúa con el apoyo a la socialización y capacitación sobre el diálogo departamental de Santa Cruz. 2011-2025. Se continuó el apoyo a la Comisión Mixta de Autonomía de la Asamblea Legislativa en el proceso legislativo de la Ley de Clasificación de impuesto y en el seguimiento al proceso legislativo de leyes derivadas de la Ley Marco de Autonomía. Se apoyo la transición y Líneas estrategias y Protocolos para la identificación de mecanismos de coordinación entre el Ministerio de Autonomía (MA) y el Servicio Estatal de Autonomías en temas de información y Normativa Autonómica. Se apoyó la estructura y la definición de variables y elaboración del Informe modelo del MA para el primer año de la ley marco de autonomías	-	-	-	-
2.1.6	Definición coordinada de actividades conjuntas a ser desarrolladas para la asistencia técnica y el apoyo a aspectos claves del proceso autonómico entre las agencias de la Ventana de Paz	-	-	10 actividades de asistencia técnica y apoyo a aspectos claves del proceso autonómico y del desarrollo legislativo implementadas.	Se han sostenido reuniones con ONU Mujeres para coordinar el apoyo a las Autonomías Indígenas Originarias Campesinas (AIOCs)	-	-	-	-
2.1.7	Propuesta de Seguro Universal con adecuaciones de acuerdo a nueva Ley de Autonomías desarrollada por la Unidad de Seguros Públicos del MSyD.	-	-	Ministerio de Salud Fortalecido	El Ministerio de Salud y Deportes ha recibido asistencia técnica en la actualización del registro de recursos humanos a nivel nacional, la implementación de la metodología de dotación de recursos humanos en Hospitales de 3er. nivel de atención en los departamentos de La Paz, Chuquisaca y Potosí y la inclusión de prestaciones de medicina tradicional en el Sistema Único de Salud, en instrumentos para el análisis del financiamiento para el Sistema de Salud.	Documento redactado como proyecto de ley	Las versiones de la ley son socializadas a las organizaciones gubernamentales y agencias de cooperación luego de la discusión que se realiza en los talleres	OPS en su rol de asistencia técnica y el Ministerio como cabeza de sector	El riesgo es de orden político: que exista oposición en la Asamblea Legislativa para la aprobación del proyecto.
2.1.8	Diseño de propuesta de gestión de las autonomías indígenas en salud.	-	-	Ministerio de Salud Fortalecido	Compilación y sistematización de la información sobre la elaboración de cartas autonómicas de los municipios indígenas, en el marco de la normativa de salud. Concluido.	-	-	-	-

2.1.9	Asistir técnicamente para la incorporación del enfoque de género en los procesos autonómicos	-	-	1 iniciativa para la incorporación del enfoque de género en los procesos autonómicos	El proyecto a ejecutarse consiste en el fortalecimiento de la participación de las mujeres en las autonomías indígenas originarias campesinas. El documento de proyecto conjunto ya ha sido firmado por el Ministerio de Autonomías. Ya está firmada la carta de entendimiento se están iniciando las actividades de acuerdo al plan y cronograma previsto. Hasta diciembre 2011 se realizaron 3 talleres de inicio en los municipios de Charazani, Chayanta y Tarabuco. Se está coordinando la ejecución de forma directa con la Unidad de Autonomías Indígenas del Ministerio de Autonomías.	Documento de Proyecto.	Informes de avance.	Inicio de la ejecución.	-
Línea de Intervención 2.2	2.2 Proceso Autonómico impulsado y fortalecido .	3	2009Se constituye la autonomía. Proceso autonómico se inicia en nuevo marco normativo. § 2010 Ley marco de autonomías y descentralización. Fortalecimiento del Ministerio de Autonomía. 2011 - 2012 Implementación de las autonomías AIOC.	-	1. Se avanzó en la construcción del Sistema de Información Bolivia Autónoma (SIBA) que permitirá hacer un seguimiento del avance del proceso autonómico así también en el seguimiento a sus resultados. 2. Se ha puesto énfasis en el apoyo a la Autonomía Indígena Originaria Campesina (AIOCs) sobre todo al fortalecimiento de la Dirección de AIOCs del Ministerio de Autonomía que es la instancia estatal llamada a impulsar este proceso. 3. Se ha continuado con el apoyo a la Dirección de Planificación del Ministerio lo que ha permitido que la reestructuración orgánica de esta instancia sea ordenada.4. Se cuenta con un proyecto conjunto para la incorporación del enfoque de género y despatriarcalización en el proceso autonómico de las autonomías indígenas originarias y campesinas. Las acciones de este proyecto conjunto forman también parte del Plan Operativo Anual de la Dirección de Autonomías Indígenas Originarias y Campesinas.5. Asistencia técnica a la Dirección de Límites	Informes de estudios, encuestas e Investigaciones	Estudio de caso Encuesta Investigaciones externas	En el desarrollo de las investigaciones participan: agencias, socios nacionales, AECID, OCR y la UE	Diferencias ideológicas y técnicas entre el gobierno central y los gobiernos autonómicos que no permiten implementar el proceso autonómico.
2.2.1	Apoyar la elaboración de leyes claves para el desarrollo constitucional.	-	-	Unidad Jurídica Especializada en Desarrollo Constitucional fortalecida en su capacidad de desarrollo legislativo.	Ha concluido la ejecución de esta actividad. La Unidad Jurídica Especializada en Desarrollo Constitucional ha pasado a ser el Programa Técnico Especializado en Desarrollo Constitucional mediante Resolución de la Secretaría General de la Vicepresidencia del Estado, dando inicio así a la Institucionalización del PTEDC. Este Programa continuará operando el resto del 2011 con apoyo del PNUD mediante la asignación de fondos TRAC	-	-	-	-

2.2.2	Apoyar la articulación interinstitucional entre Asamblea Legislativa y Ministerios para la elaboración de leyes.	-	-	Unidad Jurídica Especializada en Desarrollo Constitucional fortalecida en su capacidad de desarrollo legislativo.	Ha concluido la ejecución de esta actividad.	-	-	-	-
2.2.3	Apoyar la articulación entre la Asamblea Legislativa y organizaciones de la sociedad civil para la elaboración de leyes.	-	-	Unidad Jurídica Especializada en Desarrollo Constitucional fortalecida en su capacidad de desarrollo legislativo.	Ha concluido la ejecución de esta actividad.	-	-	-	-
2.2.4	Apoyar la incorporación de manera transversal del enfoque de derechos de la niñez en el diseño de las leyes orgánicas.	-	-	Procesos de reforma y fortalecimiento institucional del Estado valora la voz de los niños en la formulación de leyes y en la gestión de políticas públicas.	El consultor contratado ha trabajado en apoyo a las tareas de la UJEDC. Su principal labor ha consistido en la inclusión del enfoque de derechos de la INA en el desarrollo de leyes, a cargo de la UJEDC.	Informes	-	-	-
2.2.5	Apoyo a las mesas de diálogo para la reforma al Código de Procedimiento Penal	-	-	Apoyo al desarrollo normativo para la implementación de la Ley del Órgano Judicial realizado	Asistencia técnica y apoyo logístico al proceso de reforma del Código Procesal Penal. Se realizó un Taller Nacional de Diagnóstico con participación de representantes del Órgano Ejecutivo, Legislativo, Judicial, y tres eventos de diálogo y debate de la Comisión Nacional para la reforma, formada por representantes del Tribunal Constitucional, Cámara de Diputados, Vicepresidencia, Cortes Superiores de Justicia de Chuquisaca, Santa Cruz y Potosí, Fiscalía General del Estado, Fiscalía de Distrito de Cochabamba, Ministerio de Justicia y universidades. Los eventos tuvieron una duración de 3 días cada uno, acompañados de un intenso trabajo on-line de la Comisión. El resultado es el documento diagnóstico que refleja los principales problemas que debilitan al sistema procesal penal. Se cuenta con el anteproyecto de Código Procesal Penal para ser presentado a la Asamblea Plurinacional.	-	-	-	-

2.2.6	Apoyo a las mesas de diálogo para la reforma al Código de Procedimiento Laboral	-	-	Apoyo al desarrollo normativo para la implementación de la Ley del Órgano Judicial realizado	Apoyo logístico y metodológico al proceso de reforma del Código Procesal Laboral. Realización de un Taller Nacional de Diagnóstico con participación de representantes del Órgano Ejecutivo, Legislativo, Judicial y organizaciones sociales. Dos eventos de diálogo y debate de la comisión nacional para la reforma, conformada por representantes del Ministerio de Justicia, Corte Superior de Justicia de La Paz, Vicepresidencia y universidades. Los eventos tuvieron una duración de 2 días cada uno, acompañados de un intenso trabajo on-line de la comisión. El resultado es el documento diagnóstico que refleja los principales problemas que debilitan al sistema procesal laboral. Se cuenta con el anteproyecto de Código Procesal Laboral para ser presentado a la Asamblea Plurinacional.	-	-	-	-
2.2.7	Apoyo a las mesas de diálogo para la reforma al Código de Procedimiento Agroambiental	-	-	Apoyo al desarrollo normativo para la implementación de la Ley del Órgano Judicial realizado	Apoyo logístico y metodológico al proceso de reforma del Código Procesal Agroambiental. Se realizaron dos Talleres Nacionales de Diagnóstico con participación de representantes del Órgano Ejecutivo, Legislativo, Judicial y organizaciones sociales. Cuatro eventos de diálogo y debate de la comisión nacional para la reforma, conformada por representantes del Tribunal Agrario Nacional, Ministerio de Justicia, Vicepresidencia del Estado, Procuraduría General del Estado y universidades. Los eventos tuvieron una duración de 2 días cada uno, acompañados de un intenso trabajo on-line de la comisión. El resultado es el documento diagnóstico que refleja los principales problemas que debilitan al sistema procesal agroambiental. Se cuenta con el anteproyecto de Código Procesal Agroambiental para ser presentado a la Asamblea Plurinacional.	-	-	-	-
2.2.8	Apoyo a las mesas de diálogo para la reforma al Código Procesal Civil	-	-	Desarrollo Normativo de la Ley del Órgano Judicial realizado.	Apoyo metodológico y logístico al proceso de reforma del Código Procesal Civil. Se realizó un Taller Nacional de Diagnóstico con participación de representantes del Órgano Ejecutivo, Legislativo, Judicial y organizaciones sociales. Tres eventos de diálogo y debate de la comisión nacional para la reforma, conformada por representantes del Ministerio de Justicia, Vicepresidencia, Corte Superior de Justicia de Chuquisaca y Potosí, universidades y abogados expertos en la temática. Los eventos tuvieron una duración de 2 días cada uno, acompañados de un intenso trabajo on-line de la comisión. El resultado es el documento diagnóstico que refleja los principales problemas que debilitan al sistema procesal civil. Se cuenta con el anteproyecto de Código Procesal Civil para ser presentado a la Asamblea Plurinacional.	-	-	-	-
2.2.9	Coordinación del apoyo de la OACNUDH para el análisis de la ley desde el marco de los DDHH.	-	-	Desarrollo Normativo de la Ley del Órgano Judicial realizado.	Una vez concluidos los documentos finales de los Códigos de Procedimiento penal, civil, laboral y agroambiental, serán remitidos a la OACNUDH para su análisis en el marco de los DDHH.	-	-	-	-
2.2.10	Realizar publicaciones de apoyo a la implementación de la Ley del Órgano Judicial	-	-	Desarrollo Normativo de la Ley del Órgano Judicial realizado.	Se ha realizado la publicación de 4.000 ejemplares de la Ley del Órgano Judicial, los mismos se han distribuido a distintos actores, entre ellos estudiantes de derecho que se han capacitado como conciliadores, organizaciones sociales y otros. Se ha publicado el texto Difusión y Diálogo en torno a la ley del Órgano Judicial y ley del Tribunal Constitucional, texto explicativo de la Ley del Órgano Judicial distribuido a estudiantes de derecho de las universidades del país.	-	-	-	-

2.2.11	3 consultas participativas para la elaboración de un anteproyecto de Ley de Defensa de Derechos del Consumidor y 2 actividades de socialización del EPU y otras recomendaciones de órganos de tratados dirigidas a titulares de derechos.	-	-	Ministerio de Justicia fortalecido institucionalmente y enmarcado en el cumplimiento de sus obligaciones internacionales.	<p>Primer trimestre: Apoyo técnico al Viceministerio de Defensa de los Derechos del Usuario y Consumidor en el diseño de una metodología participativa para la redacción de un anteproyecto de ley de defensa de los derechos del usuario y consumidor en Bolivia. - 4 consultas participativas en las ciudades de El Alto, Santa Cruz, Cochabamba y Oruro para la construcción colectiva del anteproyecto de ley. En cada taller participaron alrededor de 80 personas provenientes de organizaciones sociales, autoridades de fiscalización y control, representantes de instancias de gobierno, empresas del sector privado, juntas vecinales, entre otras. -Segundo trimestre: Elaboración de un nuevo cronograma de trabajo y diseño presupuestario para nuevas consultas. Tercer trimestre: - 5 talleres participativos en Beni, Pando, TARIJA, Sucre y Potosí para recopilar insumos para la elaboración de los contenidos del anteproyecto de ley. En cada taller participaron aprox 80 personas provenientes del sector público y privado, así como organizaciones sociales y de la sociedad civil. Tercer trimestre: - Contratación de un consultor encargado de la sistematización de los comentarios recopilados en los talleres participativos y la redacción del borrador final del anteproyecto de Ley de Defensa de los Derechos del Usuario y Consumidor. documento que fue entregado a la Unidad de Análisis de Políticas Económicas y Sociales para su consideración y posterior remisión a la Asamblea Legislativa Plurinacional. Cuarto trimestre: Organización de un encuentro nacional de socialización del borrador final del anteproyecto de ley. El evento contó con la asistencia de alrededor de 50 personas participantes de anteriores consultas y a quienes se les explicó los alcances y contenidos del documento y de las que se recopiló comentarios y sugerencias que se considerarán para la complementación del borrador. - Apoyo técnico al Viceministerio de Igualdad de Oportunidades (VIO) en la elaboración del informe de Estado a presentarse al Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujeres (CEDAW), así como en la organización de 2 talleres de socialización de los contenidos del documento. El primer taller estuvo dirigido a aproximadamente 20 representantes de instancias gubernamentales y el segundo a 25 representantes de instituciones de la sociedad civil y organizaciones sociales que trabajan en la promoción de derechos de las mujeres en Bolivia. En ambos talleres se recogieron insumos que sirvieron para complementar el informe borrador del Estado, que se encuentra actualmente en discusión al interior del Órgano Ejecutivo. -Publicación de 2000 ejemplares de "Compilación de Observaciones y Recomendaciones sobre Derechos de las Mujeres de los Mecanismos Internacionales de Protección al Estado Plurinacional de Bolivia". -4 talleres en Beni, Pando, Oruro y Potosí de apoyo a la Coalición de Mujeres en la elaboración participativa de un informe alternativo de sociedad civil a presentarse a la CEDAW. Cada taller contó con la participación de 60 personas. Asimismo, se apoyó con la copia de</p> <p>CIOOB: Elaboración del documento final sobre el proyecto de Ley general de Consulta y Participación para Pueblos Indígenas. Documento sistematizado de resoluciones y concertaciones de la Comisión Nacional y del Pacto de la Unidad sobre propuestas de Ley de la madre Tierra, Ley de Hidrocarburos, Ley de Consulta, Ley de Aguas, Ley de Protección de pueblos indígenas en asilamiento voluntario CONAMAQ: Un documento sobre la socialización del Estatuto Modélico de la Autonomía Indígena Originaria Campesina, misma deberá empoderar a los bancarios a consolidar la misma. Taller de socialización de la ley educativa Avelino Siñani y Elizardo Pérez, asimismo la socialización de la currícula regionalizada por el Consejo Nacional de Ayllus y markas del Qullasuyu. Documento de recojo de información sistematizados, en los eventos orgánicos que el CONAMAQ realiza con las distintas regionales, visibilizando los aportes sobre Ley Marco de Consulta Previa y ley Madre Tierra. Documento sistematizado de indagación sobre propuestas de los distintos líderes indígenas de trayectoria y de la nueva generación sobre la Ley Avelino Siñani Elizardo Pérez y su implementación de la currícula regionalizada. Documento de recopilación de experiencias sobre procesos de formación en dialogo y transformación de conflictos. Un documento de propuesta de Currículo Regionalizado desde la visión de las Naciones originarias de Qullasuyu para su aplicación real y efectiva de la Ley Avelino Siñani Elizardo Pérez. CSUTCB: Documento sistematizado del recojo de información de propuestas participación de la ley de la consulta en base a las conclusiones que genera la CEN -CSUTCB APG: Documento de informe de avances de la Adecuación de los Estatutos Autonómicos del Departamento de Santa Cruz y Tarija. Informe y análisis sobre la sensibilización y capacitación de los derechos de los pueblos indígenas en el nuevo escenario político. Talleres para impulsar el proceso autonomía en el municipio de Gutierrez, Lagunillas. Talleres de validación del Plan Estratégico de Genero de la Nación Guarani. CAPITANIA: Memoria documentada, de la asamblea de socialización y selección de líderes comunales para la ejecución del proyecto. Documento de evaluación de las actividades de coordinación realizadas con las contrapartes para la ejecución, del diagnóstico Socio ? económico, en su primera fase en el marco del Plan Estratégico de la Capitanía del Alto Parapetí</p>	- Informes de las consultas.- Fotos de los eventos - Videos- Documento de sistematización de los aportes recibidos durante las consultas.- Presentaciones power point.	Reuniones mensuales (5) de coordinación.	Asistencia técnica sobre la normativa internacional sobre derechos del consumidor y derechos económicos, sociales y culturales.	Falta de presupuesto del Ministerio de Justicia para finalizar el proceso de consulta sobre la norma.
2.2.12	Fortalecimiento de capacidades propositivas de los movimientos sociales en temas relevantes y estratégicos del proceso de cambio	-	-	5 iniciativas de fortalecimiento de organizaciones del Pacto de Unidad en aspectos claves del proceso de transición implementadas.	<p>CIOOB: Elaboración del documento final sobre el proyecto de Ley general de Consulta y Participación para Pueblos Indígenas. Documento sistematizado de resoluciones y concertaciones de la Comisión Nacional y del Pacto de la Unidad sobre propuestas de Ley de la madre Tierra, Ley de Hidrocarburos, Ley de Consulta, Ley de Aguas, Ley de Protección de pueblos indígenas en asilamiento voluntario CONAMAQ: Un documento sobre la socialización del Estatuto Modélico de la Autonomía Indígena Originaria Campesina, misma deberá empoderar a los bancarios a consolidar la misma. Taller de socialización de la ley educativa Avelino Siñani y Elizardo Pérez, asimismo la socialización de la currícula regionalizada por el Consejo Nacional de Ayllus y markas del Qullasuyu. Documento de recojo de información sistematizados, en los eventos orgánicos que el CONAMAQ realiza con las distintas regionales, visibilizando los aportes sobre Ley Marco de Consulta Previa y ley Madre Tierra. Documento sistematizado de indagación sobre propuestas de los distintos líderes indígenas de trayectoria y de la nueva generación sobre la Ley Avelino Siñani Elizardo Pérez y su implementación de la currícula regionalizada. Documento de recopilación de experiencias sobre procesos de formación en dialogo y transformación de conflictos. Un documento de propuesta de Currículo Regionalizado desde la visión de las Naciones originarias de Qullasuyu para su aplicación real y efectiva de la Ley Avelino Siñani Elizardo Pérez. CSUTCB: Documento sistematizado del recojo de información de propuestas participación de la ley de la consulta en base a las conclusiones que genera la CEN -CSUTCB APG: Documento de informe de avances de la Adecuación de los Estatutos Autonómicos del Departamento de Santa Cruz y Tarija. Informe y análisis sobre la sensibilización y capacitación de los derechos de los pueblos indígenas en el nuevo escenario político. Talleres para impulsar el proceso autonomía en el municipio de Gutierrez, Lagunillas. Talleres de validación del Plan Estratégico de Genero de la Nación Guarani. CAPITANIA: Memoria documentada, de la asamblea de socialización y selección de líderes comunales para la ejecución del proyecto. Documento de evaluación de las actividades de coordinación realizadas con las contrapartes para la ejecución, del diagnóstico Socio ? económico, en su primera fase en el marco del Plan Estratégico de la Capitanía del Alto Parapetí</p>	-	-	-	-

2.2.13	Contratación del consultor para la elaboración de la normativa	-	-	1 propuesta de normativa sobre adolescentes en conflicto con la ley elaborada, validada y presentada a la Asamblea Plurinacional.	Se concluyó el anteproyecto de ley Penal para Adolescentes y el Viceministerio de Justicia realiza las gestiones para agendarlo y presentarlo en la Asamblea Plurinacional.	Documento de anteproyecto de ley de Justicia para Adolescentes	Documentos en archivos de la UNODC	-	-
2.2.14	Realizar mesas técnicas de discusión de las propuestas normativas	-	-	1 propuesta de normativa sobre adolescentes en conflicto con la ley elaborada, validada y presentada a la Asamblea Plurinacional.	La actividad está concluida.	Listas de participantes, registro fotográfico.	Registros en archivos de la UNODC	VMJDF y UNODC	-
2.2.15	Realizar talleres de presentación y validación de las propuestas.	-	-	1 propuesta de normativa sobre adolescentes en conflicto con la ley elaborada, validada y presentada a la Asamblea Plurinacional.	Actividad ya realizada y concluida.	Listas de participantes Documento del anteproyecto de ley	Registros en archivos de la UNODC	VMJDF - UNODC	-
2.2.16	Apoyo temático de la OACNUDH y de UNICEF en el proceso de elaboración y validación de la normativa	-	-	1 propuesta de normativa sobre adolescentes en conflicto con la ley elaborada, validada y presentada a la Asamblea Plurinacional.	Actividad concluida, participó UNICEF.	-	-	-	-
2.2.17	Contratar consultores para la elaboración de la normativa	-	-	3 iniciativas de propuestas de normativa para la transparencia Institucional y lucha contra la corrupción elaboradas y difundidas.	Se cuenta con una propuesta de norma sobre control de las donaciones nacionales e internacionales, una propuesta de norma sobre nepotismo en la administración pública y conflicto de intereses, una propuesta de norma sobre transparencia y control de los beneficios fiscales y cumplimiento de contratos con el estado.	Contrato del consultor. Primer producto de la consultoría.	Documentos en archivos de la UNODC.	MTILCC y UNODC lineamientos, orientación, seguimiento y control de calidad de los productos.	-

2.2.18	Realizar talleres de consenso y validación de la normativa	-	-	3 iniciativas de propuestas de normativa para la transparencia Institucional y lucha contra la corrupción elaboradas y difundidas.	Se ha realizado la socialización y recuperado insumos con grupos técnicos y talleres con servidores públicos y ONGs en los departamentos de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz.	-	-	-	-
2.2.19	Publicar la normativa relacionada con Transparencia Institucional y Lucha Contra la Corrupción	-	-	3 iniciativas de propuestas de normativa para la transparencia Institucional y lucha contra la corrupción elaboradas y difundidas.	No se publicará estas propuestas debido a que deben pasar por instancias no previstas previamente a su aprobación.	-	-	-	-
Resultado 3	Capacidades de gestión constructiva de conflictos en temas estratégicos desarrolladas en actores e instituciones relevantes.	# de divergencias y casos relevantes gestionados constructivamente entre gobiernos, instituciones y ciudadanía hasta 2012	Instituciones no poseen procedimientos para gestionar el conflicto constructivamente.	-	1. En el plan de trabajo 2010 se contaba con una actividad en este resultado para la "Visibilización de la participación de las mujeres indígenas originarias y campesinas en la administración de justicia indígena". Por diversos motivos, se canceló esta actividad, aunque como ONU Mujeres, se desarrolló una actividad que cumple con los objetivos planteados para la actividad inicial.2. Se inició un proceso de desarrollo de capacidades con el Ministerio de Transparencia3. Se ha continuado con el apoyo a la Dirección de Límites del Ministerio de Autonomía para la gestión del conflicto Coroma - Quillacas. Este es un conflicto de larga data que necesita de un apoyo constante.4. Se ha definido y coordinado la realización de un taller de formación en transformación de conflictos con las secretarías de justicia y conflicto, DDHH y Tierras de las Bartolinas. Este evento se realizará en coordinación y con el apoyo del Proyecto Regional de Diálogo del PNUD.	Informes de estudios, encuestas e Investigaciones	Estudio de caso EncuestaInvestigaciones externas	En el desarrollo de las investigaciones participan: agencias, socios nacionales, AECID, OCR y la UE	Inestabilidad política que pone en peligro la democracia.

Línea de Intervención 3.1	3.1 Capacidades institucionales para la gestión y prevención constructiva de conflictos, dentro del marco de una cultura de diálogo, desarrolladas.	# Instituciones estatales sobre instituciones programadas con capacidad para identificar y prevenir conflictos potenciales con instrumentos específicos entre 2010 y 2012.	2009 Debilidad institucional para prevenir y gestionar conflictos. La percepción de la cantidad de conflictos en el país permaneció sin variación respecto al año anterior y se esperaba que continúe la cantidad de conflictos. 50% de la ciudadanía pensaba que la gestión de los conflictos por el gobierno era regular y 31% que era mala (?). 2010 Se multiplican conflictos por intereses corporativos. Se inició el fortalecimiento institucional en gestión constructiva de conflictos. 2011	-	1. Se realizó un curso taller de duración de dos días con servidores públicos del MTILCC, este taller es parte de una serie de tres talleres programados. 2. Reuniones de coordinación y de planificación con dirigentes y asesores de la organización Bartolinas. Los principales avances se consiguen a través de una comunicación y coordinación estrecha con las contrapartes y beneficiarios, en este caso la Dirección de Límites y Bartolinas.	Informes de estudios, encuestas e Investigaciones	Estudio de caso Encuestas Investigaciones externas	En el desarrollo de las investigaciones participan: agencias, socios nacionales, AECID, OCR y la UE	Nuevas y cambiantes condiciones económicas generan crecientes conflictos. Implementación de normativa autonómica genera conflictos con el poder central. Cambios de funcionarios dilatan procesos de institucionalización. Los acuerdos alcanzados no son respetados. Presiones corporativas y regionales impiden la gestión del conflicto constructivamente.
3.1.1	Formación en gestión colaborativa de conflictos. Asistencia técnica en la implementación y funcionamiento del sistema de información de gestión de conflictos.	-	-	Unidad de Conflictos de la Defensoría del Pueblo fortalecida.	Continúa el apoyo al fortalecimiento de la Unidad de Conflictos de la Defensoría. Se realizan monitoreos diarios de la conflictividad que sirve de apoyo a la labor de la Defensoría y sus oficinas regionales. Se apoya la intervención de la Defensoría en diferentes conflictos. Se apoyó un proceso de formación en gestión de conflictos para funcionarios de las oficinas regionales de la Defensoría.	-	-	-	-
3.1.2	Definición coordinada de actividades conjuntas a ser desarrolladas para la implementación del proceso de formación entre las agencias de la Ventana de Paz	-	-	Unidad de Conflictos del Defensor fortalecida.	Se continúa coordinando estrechamente con la OACNUDH la asistencia técnica a la Unidad de Conflictos de la Defensoría del Pueblo	-	-	-	-

3.1.3	Asistir técnicamente al monitoreo de casos de violación de DDHH a través de 3 iniciativas de seguimiento a recomendaciones de informes defensariales.	-	-	Defensoría del Pueblo fortalecida técnicamente en el área de monitoreo y seguimiento de casos de violación de DDHH.	Durante el segundo trimestre, se elaboraron y publicaron los términos de referencia para los especialistas que trabajarán en la Unidad de conflictos de la Defensoría, también se dio curso al proceso de selección del mismo. Las persistentes dificultades en tema de gestión y administración, que han afectado a la Defensoría del Pueblo, permitieron contratar un consultor en el mes de agosto, y la otra consultora en el mes de septiembre. Asimismo, se proporcionó apoyo para los viajes al terreno en especial, para dar seguimiento a la marcha de los pueblos indígenas del Oriente, Chaco y Amazonía y a los conflictos y las violaciones de los derechos humanos, que se originaron en ese contexto. Paralelamente, se han mantenido varias reuniones de intercambio y capacitación en tema de monitoreo de los derechos humanos, que han permitido iniciar a fortalecer la Unidad de Conflictos. En Octubre se llevó a cabo un Encuentro Nacional de Capacitación (La Paz - Río Selva Aranjuez) sobre distintas perspectivas de manejo y análisis de conflictos dirigido al personal de las representaciones regionales con la participación de aproximadamente 65 participantes. OACNUDH impartió también una capacitación al equipo de la mencionada Unidad sobre técnicas de monitoreo de violaciones de los derechos humanos. De manera continua se realizan monitoreos diarios de la conflictividad que sirve de apoyo a la labor de la Defensoría y sus oficinas regionales. Se brindó asesoría técnica específica a las APAES en Riberalta y Cobija (Defensoría del Pueblo).	Términos de Referencia aprobados. Publicación de convocatoria en prensa.	Reuniones técnicas con la Defensoría del Pueblo.	Apoyo técnico en el posterior monitoreo de casos y asistencia a la Defensoría del Pueblo en la formación a los nuevos consultores.	Cambios institucionales en la Defensoría del Pueblo.
3.1.4	Actividades de apoyo a diferentes instituciones en el análisis, gestión y transformación constructiva de conflictos	-	-	5 actividades de apoyo a la resolución de conflictos realizadas	A continuado el apoyo al rol de veedores en el conflicto limítrofe de las Comunidades de Coroma y Quillacas. Se ha apoyado actividades diversas relacionadas a la gestión de este conflicto.	-	-	-	-
3.1.5	Apoyar la valoración de la voz de los niños en los procesos de reforma legal, en el fortalecimiento institucional del Estado y en la gestión de políticas públicas	-	-	Procesos de reforma y fortalecimiento institucional del Estado valora la voz de los niños en la formulación de leyes y en la gestión de políticas públicas	Durante la presente gestión se ha contratado a una consultora que se hizo cargo del seguimiento al Plan de Acción con la Defensoría del Pueblo. La Consultora también facilitó los encuentros de NNY A además de haber preparado la información previa que se requería para los mismos como ser: el marco de las reformas legales, contexto autonómico e institucional.	Informes	Revisión de fuentes secundarias y entrevistas a instituciones y actores clave	-	-
3.1.6	Fortalecer las organizaciones de la niñez y adolescencia en su capacidad de incidencia y control social para el cumplimiento de sus derechos.	-	-	Organizaciones de la niñez fortalecidas en su capacidad de incidencia y de control social para el cumplimiento de sus derechos	Se han realizado 48 encuentros con 1046 NNA en los departamentos de Potosí, Oruro, Chuquisaca, Santa Cruz, Pando, Cochabamba, La Paz y Tarija. En estos encuentros se ha escuchado las percepciones de NNA en relación a su comunidad, su familia y la escuela. Toda la información recolectada en estos encuentros ha sido sistematizada y entregada a la empresa encuestadora y a la empresa encargada de la estrategia de comunicación, quienes son las encargadas de la siguiente etapa de esta iniciativa.	Informes	Revisión de fuentes secundarias, reuniones, entrevistas con actores clave	-	-

3.1.7	Difundir en medios de comunicación la información y evidencia desde la voz de los niños frente a su desarrollo y al de su comunidad.	-	-	Información desde la voz de los niños frente a su desarrollo y al de su comunidad difundida en medios de comunicación	Ya se ha realizado la primera etapa de levantamiento de información desde la voz de los NNA. La información obtenida en esta primera fase, ha sido sistematizada y se ha entregado a la empresa de comunicación para que la misma inicie el diseño de la estrategia. La empresa analizará la estrategia que se desarrollará y la pertinencia de los mensajes hasta diciembre.	Boletines informativos, campañas de difusión,	-	-	-
3.1.8	Revisar, recolectar, procesar y sistematizar información de la voz de los niños frente a su desarrollo y al de su comunidad	-	-	Información desde la voz de los niños frente a su desarrollo y al de su comunidad recolectada, procesada, y sistematizada	Como estaba previsto, en una primera etapa, se realizaron los encuentros con NNyA a nivel nacional, en los cuales se recolectó sus percepciones. La información obtenida en esta etapa ha sido sistematizada y entregada a la empresa encuestadora que ha sido seleccionada. Hasta el mes de diciembre la empresa presentará los temas que son más relevantes para NNyA, para posteriormente profundizar en la investigación sobre los mismos	Informes finales con resultados a nivel nacional de encuestas	Entrevistas, talleres, grupos focales	-	-
3.1.9	Apoyo a la iniciativa Ser Boliviano Es en el marco de la campaña del SNU Convivir Sembrar Paz	-	-	Campaña de difusión realizada	Se continuaron las actividades de la campaña en la web con las temáticas en las comunidades virtuales y promoviendo la participación de internautas, enfocando las actividades en torno a los valores de respeto a los diferentes, diálogo, paz y convivencia activa. Respecto a las Redes Sociales y sitio Web se tiene la siguiente participación: Sitio web www.serbolivianoes.org.bo 38471 Visitas únicas Galería Musical de Bolivia 2643 visitas únicas Fans en Facebook 15037 Seguidores en Twitter 2401 Youtube 11952 reproducciones en los videos Scribd 10942 lecturas Se llevaron a cabo los concursos: Microcuentos, Somos Bolivia, Bloggers, Blogueando se entiende la gente y Relatos, El Mejor Viaje de Mi Vida con un total de 182 concursantes y 670 personas que participaron votando. Se inició Concurso de La Wikipedia en Bolivia Arandu, Compartiendo sabiduría Concurso en Wikipedia	-	-	-	-
3.1.10	Definición coordinada de actividades conjuntas a ser desarrolladas por la iniciativa Ser Boliviano Es entre las agencias de la ventana de paz	-	-	Campaña de difusión realizada	Se realizan constantes reuniones de coordinación con el CINU y el IDH y la Unidad Ejecutora del Programa Conjunto.	-	-	-	-

3.1.11	Conversatorios con actores sociales y políticos sobre temas relevantes al estado de derecho presenciales y virtuales.	-	-	6 iniciativas de promoción de espacios de conversación y diálogo con actores sociales y políticos sobre temas relevantes al Estado de Derecho y al proceso de transición democrática implementadas	-Se abrió ocho espacios de interacción en twitter y facebook sobre los siguientes temas del anteproyecto de Ley de Defensa del Consumidor: 1) Creación de la Defensoría del Consumidor, 2) Financiamiento de las asociaciones de consumidores, 3) Inclusión de servicios profesionales en el anteproyecto, 4) Educación ciudadana para el consumo responsable, 5) Sanciones sobre alimentos en mal estado, 6) Funcionamiento del sistema nacional de defensa del consumidor, 7) Importancia de la construcción colectiva del anteproyecto, 8) Competencias municipales sobre defensa del consumidor. En el debate de los temas del anteproyecto fue notoria la demanda de información sobre los derechos de los usuarios y consumidores y las normativas respectivas, por lo que se hizo énfasis en la producción de información al respecto, valorada positivamente por los 375 seguidores en twitter de la cuenta @consumidorbo y los 387 amigos en facebook.	-	-	-	-
3.1.12	Estudios sobre aspectos clave del proceso de transición y que sirvan de insumo para conversatorios sociales.	-	-	6 iniciativas de promoción de espacios de conversación y diálogo con actores sociales y políticos sobre temas relevantes al Estado de Derecho y al proceso de transición democrática implementadas.	Se realizaron junto con Página Siete encuestas de opinión pública para indagar sobre las percepciones de la gente sobre temas de diálogo, tolerancia y otros relacionadas a la Campaña Convivir Sembrar Paz y en general a temas pertinentes a los objetivos del PC.	-	-	-	-
3.1.13	Actividades de monitoreo político y temático destinadas a evaluar la condiciones de gobernabilidad de regiones.	-	-	6 iniciativas de promoción de espacios de conversación y diálogo con actores sociales y políticos sobre temas relevantes al Estado de Derecho y al proceso de transición democrática implementadas.	Informes de la situación de la gobernabilidad de Santa Cruz hasta el mes de diciembre Viajes de Monitoreo de la situación de gobernabilidad en Tarija y en torno al TIPNIS.	-	-	-	-

3.1.14	Eventos de formación a organizaciones sociales y otros actores en el marco del Proceso de Formación en Diálogo y Transformación de conflictos.	-	-	Proceso de formación en gestión colaborativa de conflictos implementado con actores claves (Organizaciones del Pacto de Unidad, Viceministerio de Tierra, Viceministerio de Justicia Indígena Originaria Campesina, etc.	Se realizó un evento de formación en gestión de conflicto con organizaciones sociales y económicas de Oruro. Se coordinó con el Viceministerio de Justicia Indígena Originaria Campesina la reprogramación de los eventos regionales de formación.	-	-	-	-
3.1.15	Consultoría para realizar talleres de formación de conciliadores	-	-	9 Procesos de Formación de Conciliadores realizado	Se ha realizado el proceso de ?Formación de Conciliadores Judiciales? en el formato de curso/taller en los 9 departamentos del país	-	-	-	-
3.1.16	Apoyar a la formación de 40 conciliadores en los 9 departamentos (Total 360 conciliadores)	-	-	9 Procesos de Formación de Conciliadores realizado	Participaron un total de 483 estudiantes de la carrera de derecho. El contenido de la formación incluyó teoría y se concentró en el conocimiento y práctica de la conciliación judicial, orientada al desarrollo de habilidades. El curso/taller tuvo una duración de cinco días, 40 horas. Se evaluó el aprovechamiento de los participantes y se tiene un 75% de aprobados, es decir de 483 estudiantes que hicieron el curso aprobaron 361, los mismos que han sido registrados como conciliadores judiciales.	-	-	-	-
3.1.17	Apoyar a la formación en gestión colaborativa de conflictos con servidores públicos del MTILCC	-	-	4 actividades de desarrollo de capacidades para la facilitación de procesos grupales sinérgicos implementada	Se realizó un taller de facilitación de aprendizaje y gestión del conflicto con 26 servidores públicos del Ministerio de Transparencia.	Registro de participantes. Registro fotográfico.	En archivos de la UNODC	Equipo técnico de la UNODC - diseño del taller y facilitación del mismo.	-
3.1.18	Apoyar la formación de jóvenes en la facilitación de procesos grupales	-	-	4 actividades de desarrollo de capacidades para la facilitación de procesos grupales sinérgicos implementada	Se realizaron los talleres con la red de jóvenes de La Paz para fortalecer sus habilidades de facilitación de procesos grupales.	-	-	-	-

Numero de Actividad	Actividad	Organismo de la UN	Socio Nacional Responsable	Monto total previsto para la intervención	Monto total comprometido	Monto total ejecutado	% de cumplimiento (comprometido/planificado)
amp;	Realizar el monitoreo y seguimiento de los programas conjuntos, gestionar el conocimiento y asegurar el componente de comunicación e incidencia interventana.	Unidad Ejecutora	Programas Conjuntos	5.000,00	3.322,21	3.322,21	66%
A.0	Coordinacion de la UE	Unidad Ejecutora	Agencias y contrapartes	56.420,73	56.420,73	56.420,73	100%
A.1	Realizar 6 talleres de coordinación interagencial,	Unidad Ejecutora	Agencias y contrapartes	0,00	0,00	0,00	0%
A.2	Realizar 4 reuniones de seguimiento con los socios nacionales	Unidad Ejecutora	Agencias y contrapartes	0,00	0,00	0,00	0%
A.3	Identificar obstáculos para la implementación del PC	Unidad Ejecutora	Agencias y contrapartes	0,00	0,00	0,00	0%
A.4	Identificar ámbitos de coordinación interagencial	Unidad Ejecutora	Agencias y contrapartes	0,00	0,00	0,00	0%
B.0	Coordinacion del Area de Comunicación e Incidencia del PC	Unidad Ejecutora	Agencias y contrapartes	236.464,00	206.049,13	206.049,13	87%
B.1	Diseño y producción de la identidad gráfica del PC, manual de aplicaciones y página web	Unidad Ejecutora	Agencias y contrapartes	0,00	0,00	0,00	0%
B.2	Diseño, planificación e implementación del sistema de monitoreo informativo y de potenciales conflictos del PC	Unidad Ejecutora	-	0,00	0,00	0,00	0%
B.3	Producción y contratación de un espacio radial anual en una red nacional	Unidad Ejecutora	Agencias y Contrapartes	0,00	0,00	0,00	0%
B.4	Diseñar, producir e imprimir 4 cartillas educativas y de capacitación para el manejo de temas referidos al PC desde la perspectiva comunicacional	Unidad Ejecutora	Agencias y contrapartes	0,00	0,00	0,00	0%
B.5	Planificar y ejecutar 4 talleres de capacitación en comunicación institucional y comunicación e incidencia pública	Unidad Ejecutora	PNUD	0,00	0,00	0,00	0%
B.6	Diseño e impresión de materiales gráficos para eventos que promocienen valores referidos al PC	Unidad Ejecutora	Instituciones de la Sociedad Civil	0,00	0,00	0,00	0%
B.7	Apoyo a las actividades de la Campaña del SNU Convivir sembrar paz	Unidad Ejecutora	PNUD	0,00	0,00	0,00	0%
B.8	Diseño, producción y difusión del boletín institucional del PC	Unidad Ejecutora	Agencias y contrapartes	0,00	0,00	0,00	0%
C.0	Coordinacion del Área Monitoreo y Evaluación del PC.	Unidad Ejecutora	Agencias y contrapartes	49.076,27	45.462,10	45.462,10	92%
C.1	Se ha desarrollado una autoevaluación del desempeño del Programa con la participación de todos los involucrados del PC.	Unidad Ejecutora	Agencias y contrapartes	0,00	0,00	0,00	0%

C.2	Sistematizar el conocimiento y generar productos de conocimiento del PC.	Unidad Ejecutora	Agencias y contrapartes	0,00	0,00	0,00	0%
C.3	Desarrollar la evaluación de medio término con la misión del F-ODM.	Unidad Ejecutora	Agencias y contrapartes	0,00	0,00	0,00	0%
C.4	Desarrollar actividades, reuniones y un taller de planificación programático y financiero para desarrollar el plan de trabajo de la gestión 2012	Unidad Ejecutora	Agencias y contrapartes	0,00	0,00	0,00	0%
C.5	Levantamiento y análisis de datos y evidencia útil para procesos de planeación y decisión han sido recogidos, sistematizados y están disponibles para todos los involucrados	Unidad Ejecutora	Agencias y contrapartes	0,00	0,00	0,00	0%
C.6	Elaboración de informes requeridos por el Fondo: informes de seguimiento trimestral del 1er. y 3er trimestres; 1er. y 2do. Informes semestrales; informe anual 2010.	Unidad Ejecutora	Agencias y contrapartes	0,00	0,00	0,00	0%
D.1	Realización de reuniones o seminarios con contrapartes nacionales y agencias para la identificación de nuevos proyectos en el marco del PC	Unidad Ejecutora	Agencias y contrapartes	10.735,00	4.986,63	4.986,63	46%
D.2	Asistencia técnica internacional sobre temáticas identificadas	Unidad Ejecutora	Agencias y contrapartes	0,00	0,00	0,00	0%
D.3	Elaboración de un proyecto para su presentación a donantes	Unidad Ejecutora	Agencias y contrapartes	0,00	0,00	0,00	0%
E.0	Coordinación del Área Administrativa y Apoyo Logístico del PC	Unidad Ejecutora	Agencias y contrapartes	61.948,00	53.477,34	53.477,34	86%
E.1	Funcionamiento de la Oficina de la UE.	Unidad Ejecutora	Agencias y contrapartes	0,00	0,00	0,00	0%
E.2	Identificación de mecanismos de simplificación de procesos administrativos	Unidad Ejecutora	Agencias y contrapartes	0,00	0,00	0,00	0%
E.3	Asistencia técnica a las contrapartes nacionales	Unidad Ejecutora	Agencias y contrapartes	0,00	0,00	0,00	0%
E.4	Redacción de informes financieros requeridos por el fondo.	Unidad Ejecutora	Agencias y contrapartes	0,00	0,00	0,00	0%
E.5	Realización de talleres y eventos del PC	Unidad Ejecutora	Agencias y contrapartes	0,00	0,00	0,00	0%
E.6	Seguimiento, monitoreo y coordinación con las agencias de los temas administrativos y financieros de la UE.	Unidad Ejecutora	Agencias y contrapartes	0,00	0,00	0,00	0%
E.7	Realización de actividades administrativas propias de la UE y de funcionamiento de la UE.	Unidad Ejecutora	Agencias y contrapartes	0,00	0,00	0,00	0%

F	Funcionamiento del equipo implementador de PNUD Planificación y seguimiento al cumplimiento del cronograma anual de actividades de ambas contrapartes. Elaboración de TDRs y participación y seguimiento a los procesos de contratación de consultorías y de servicios (publicaciones, materiales, locales eventos, etc.) Acompañamiento y seguimiento de las consultorías contratadas para las actividades de ambas contrapartes. Redacción de informes técnicos y financieros requeridos por la Unidad Ejecutora del PC. Seguimiento y monitoreo de las actividades realizadas con las contrapartes y reporte a la UE. Coordinación interagencial en el marco de la ejecución de actividades de ambas contrapartes.	PNUD	Contrapartes	79.670,00	75.978,00	75.978,00	95%
G	Apoyo a las agencias del PC en la incorporación de la interculturalidad como un eje transversal en las actividades programadas	OACNUDH	Agencias	0,00	0,00	0,00	0%
H	Sopte administrativo para la ejecución y facilitación de talleres, mesas técnicas y procesos de difusión.	OACNUDH	-	16.060,00	8.439,00	8.439,00	52%
I	Funcionamiento del equipo implementador UNIFEM y apoyo a las agencias para incorporar el tema de genero como un eje transversal en el PC	ONU Mujeres	Agencias	17.027,20	5.654,38	5.654,38	33%
J	Planificación, ejecución y seguimiento de las iniciativas con el VMJDF y Ministerio de Transparencia. Realización de procesos administrativos para contrataciones de consultorías y servicios. Diseño y facilitación de talleres, mesas técnicas, procesos de difusión y capacitación, reuniones de coordinación y trabajo conjunto. Acompañamiento y seguimiento de las consultorías contratadas para las actividades de ambas contrapartes. Sistematización de las actividades y de la información generada en los procesos realizados con las contrapartes. Asistencia técnica en la elaboración de normativa, investigación y legislación comparada. Asistencia técnica en la elaboración de material didáctico, de difusión. Formulación y seguimiento financiero y administrativo de las actividades de ambas contrapartes. Redacción de informes técnicos y financieros, seguimiento y monitoreo de las actividades y reportes a la UE.	ONUDD	-	82.700,00	74.787,56	74.787,56	90%
K	Funcionamiento del equipo implementador de UNICEF	UNICEF	-	45.577,00	45.577,00	45.577,00	100%
K 1	Apoyo a la campaña de comunicación "Convivir Sembrar Paz" en el marco del PC.	UNICEF	-	5.500,81	5.500,81	5.500,81	100%

L	Coordinación de UNICEF con otras agencias de NNUU para la ejecución de las siguientes actividades: 1.2.3.- 1.2.4. - 1.2.5. - 1.2.9 - 1.2.10. - 1.2.20. - 1.2.21. - 1.3.2. - 1.3.3. - 1.5.10. - 1.5.11. - 1.5.12. - 2.1.1. - 2.1.3. - 2.2.2. - 2.2.4. - 2.2.5.	UNICEF	-	0,00	0,00	0,00	0%
TOTAL Resultado 0			-	666.179,01	585.654,89	585.654,89	87%
-	-	-	Unidad Ejecutora	419.644,00	369.718,14	369.718,14	88%
-	-	-	UNICEF	51.077,81	51.077,81	51.077,81	100%
-	-	-	ONU Mujeres	17.027,20	5.654,38	5.654,38	33%
-	-	-	OACNUDH	16.060,00	8.439,00	8.439,00	52%
-	-	-	ONUDD	82.700,00	74.787,56	74.787,56	90%
-	-	-	OPS/OMS	0,00	0,00	0,00	0%
-	-	-	PNUD	79.670,00	75.978,00	75.978,00	95%
Resultado 1							
Línea de Intervención 1.1							
1.1.1	7 consultas participativas con actores involucrados en el Diagnóstico y Plan de Acción de lucha contra el racismo y toda forma de discriminación.	OACNUDH	Viceministerio de Descolonización Defensor del Pueblo	83.300,00	68.842,00	68.842,00	82%
1.1.2	Desarrollar un estudio especializado sobre el marco histórico nacional relacionado al Racismo y Discriminación.	OACNUDH	Viceministerio de Descolonización Defensor del Pueblo Organizaciones de la	6.000,00	6.000,00	6.000,00	100%
1.1.3	Asistir técnicamente en la elaboración del Diagnóstico y Plan de Acción de lucha contra el Racismo y toda forma de Discriminación.	OACNUDH	Viceministerio de Descolonización Defensor del Pueblo Organizaciones de la	31.817,00	27.806,00	27.806,00	87%
1.1.4	Asistir técnicamente en la incorporación del enfoque de despatriarcalización en la elaboración del Diagnóstico.	ONU Mujeres	Viceministerio de Descolonización	4.000,00	0,00	0,00	0%
1.1.5	5 actividades de asistencia técnica y de fortalecimiento a la Dirección de Descolonización y Lucha contra el Racismo y Discriminación de la Gobernación de Chuquisaca.	OACNUDH	Viceministerio de Descolonización Gobernación de Chuquisaca	28.883,00	15.300,00	15.300,00	52%
1.1.6	6 actividades para apoyar la elaboración de un Plan Nacional de Educación en DDHH, 6 actividades para la formación del personal de la Defensoría en temas de DDHH y 1 intercambio de experiencias comparadas (países de la región) sobre reformas a la policía con enfoque de DDHH.	OACNUDH	Ministerio de Educación Defensoría del Pueblo Policía Nacional	80.600,00	50.323,00	50.323,00	62%
1.1.7	Estado de Situación de la Protección Social en Migrantes Apoyo en la elaboración del Marco Normativo sobre Migración con énfasis en la protección de la INA	UNICEF	Defensoría del Pueblo	16.163,00	16.162,12	16.162,12	99%

1.1.8	Mejorar los indicadores de salud del Pueblo Yuki	OPS/OMS	SEDES PMA, UNICEF	5.000,00	5.000,00	5.000,00	100%
TOTAL Línea de Intervención 1.1		-	-	255.763,00	189.433,12	189.433,12	74%
Línea de Intervención 1.2							
1.2.1	Fortalecer las representaciones Regionales del MTILCC en cinco departamentos.	ONUDD	Ministerio de Transparencia Institucional y Lucha contra la Corrupción	51.602,00	40.100,86	40.100,86	77%
1.2.2	Conformar y organizar la acción de equipos departamentales de jóvenes socializadores.	ONUDD	Ministerio de Transparencia Institucional y Lucha contra la Corrupción	0,00	0,00	0,00	0%
1.2.3	Realizar 5 ferias en capitales de departamento.	ONUDD	Ministerio de Transparencia Institucional y Lucha contra la Corrupción	0,00	0,00	0,00	0%
1.2.4	Realizar el programa de educación con transparencia en al menos 5 unidades educativas.	ONUDD	-	0,00	0,00	0,00	0%
1.2.5	Apoyar la realización de la cumbre nacional de Unidades de Transparencia	ONUDD	Ministerio de Transparencia Institucional y Lucha contra la Corrupción	0,00	0,00	0,00	0%
1.2.6	Asistir técnicamente a los Municipio	ONUDD	Ministerio de Transparencia Institucional y Lucha contra la Corrupción	14.825,00	5.170,48	5.170,48	34%
1.2.7	Recuperar practicas e instrumentos de control social propias de los municipio	ONUDD	Ministerio de Transparencia Institucional y Lucha contra la Corrupción	0,00	0,00	0,00	0%
1.2.8	Realizar acciones de transparencia que incorporen el enfoque de género.	ONUDD	Ministerio de Transparencia Institucional y Lucha contra la Corrupción	0,00	0,00	0,00	0%

1.2.9	Elaborar una memoria que sistematiza las experiencias obtenidas	ONUDD	Ministerio de Transparencia Institucional y Lucha contra la Corrupción	0,00	0,00	0,00	0%
1.2.10	Sistematizar y publicar los resultados de las experiencias	ONUDD	Ministerio de Transparencia Institucional y Lucha contra la Corrupción	0,00	0,00	0,00	0%
1.2.11	Coordinar apoyo de UNIFEM para la incorporación del enfoque de género en las acciones de transparencia y control social a desarrollarse en los municipio.	ONUDD	Ministerio de Transparencia Institucional y Lucha contra la Corrupción	0,00	0,00	0,00	0%
TOTAL Línea de Intervención 1.2		-	-	66.427,00	45.271,34	45.271,34	68%
Línea de Intervención 1.3							
1.3.1	Publicar la investigación realizada durante la gestión 2010.	ONU Mujeres	Órgano electoral	1.657,68	1.657,68	1.657,68	100%
1.3.2	Brindar asesoramiento legal a las mujeres concejales para la prevención y atención de situaciones de acoso político.	ONU Mujeres	ACOBOL	22.935,67	20.000,00	20.000,00	87%
1.3.3	Taller de cierre del proyecto.	ONU Mujeres	CEPRA y Ministerio de Comunicación	4.800,00	4.800,00	4.800,00	100%
1.3.4	Contratar dos consultores para el fortalecimiento institucional de la Unidad de despatriarcalización.	ONU Mujeres	Unidad de Despatriarcalización	37.010,20	11.877,75	11.877,75	32%
1.3.5	Apoyar en la conceptualización del enfoque de despatriarcalización.	ONU Mujeres	Unidad de Despatriarcalización	0,00	0,00	0,00	0%
1.3.6	Apoyar en la planificación estratégica de la Unidad de Despatriarcalización.	ONU Mujeres	Unidad de Despatriarcalización	0,00	0,00	0,00	0%
1.3.7	Apoyar en la elaboración, presentación y aprobación de una Ley de Despatriarcalización.	ONU Mujeres	Unidad de Despatriarcalización	29.146,25	0,00	0,00	0%
1.3.8	Coordinar con OACNUDH para el fortalecimiento institucional de la unidad de despatriarcalización.	ONU Mujeres	Unidad de Despatriarcalización	0,00	0,00	0,00	0%
TOTAL Línea de Intervención 1.3		-	-	95.549,80	38.335,43	38.335,43	40%
Línea de Intervención 1.4							
1.4.1	Publicación del documento ?Pluralismo Jurídico y Derechos de la Niñez?, elaborado en base a los talleres organizados durante el 2010.	UNICEF	-	11.534,43	1.457,73	1.457,73	12%

1.4.2	Realizar consultorías para el apoyo técnico al Ministerio de Justicia	ONUDD	VMJDF	16.352,58	10.975,72	10.975,72	67%
1.4.3	Realizar eventos de presentación y validación de las propuestas, con organizaciones diversas	ONUDD	VMJDF	0,00	0,00	0,00	0%
1.4.4	Realizar consultoría para el sistema de información sobre delitos	ONUDD	VMJDF	0,00	0,00	0,00	0%
TOTAL Línea de Intervención 1.4		-	-	27.887,01	12.433,45	12.433,45	44%
TOTAL Resultado 1		-	-	445.626,81	285.473,34	285.473,34	64%
-	-	-	Unidad Ejecutora	0,00	0,00	0,00	0%
-	-	-	UNICEF	27.697,43	17.619,85	17.619,85	63%
-	-	-	ONU Mujeres	99.549,80	38.335,43	38.335,43	38%
-	-	-	OACNUDH	230.600,00	168.271,00	168.271,00	72%
-	-	-	ONUDD	82.779,58	56.247,06	56.247,06	67%
-	-	-	OPS/OMS	5.000,00	5.000,00	5.000,00	100%
-	-	-	PNUD	0,00	0,00	0,00	0%
Resultado 2							
Línea de Intervención 2.1							
2.1.1	Apoyo a la difusión de la normativa del proceso autonómico así como de los principales avances del mismo.	PNUD	Ministerio de Autonomía	208.456,09	147.700,00	147.700,00	70%
2.1.2	Apoyo al fortalecimiento del Dirección General de Límites en su capacidad de gestión de conflictos territoriales.	PNUD	Ministerio de Autonomía	0,00	0,00	0,00	0%
2.1.3	Apoyo al fortalecimiento de la Dirección General de Planificación y la Dirección General de Administración y el despacho del Minsitro en sus capacidades de implementación del POA y el PEI.	PNUD	Ministerio de Autonomía	0,00	0,00	0,00	0%
2.1.4	Apoyo a la implementación de las Autonomías Indígenas Originario Campesinas	PNUD	Ministerio de Autonomía	0,00	0,00	0,00	0%
2.1.5	Apoyo a aspectos claves del proceso autonómico y el desarrollo legislativo (por ejemplo: diseño del esquema fiscal, marco competencial, autonomías indígenas, intercambio de experiencias, apoyo a Asambleas Departamentales, al Consejo Nacional Autonómico, al Servicio Estatal de Autonomías, al Observatorio Bolivia Autonómica, comisiones de la Asamblea Legislativa Plurinacional, etc.)	PNUD	Agencias y contrapartes	74.000,00	62.126,00	62.126,00	83%
2.1.6	Definición coordinada de actividades conjuntas a ser desarrolladas para la asistencia técnica y el apoyo a aspectos claves del proceso autonómico entre las agecnias de la Ventana de Paz	PNUD	Agencias y contrapartes	0,00	0,00	0,00	0%

2.1.7	Propuesta de Seguro Universal con adecuaciones de acuerdo a nueva Ley de Autonomías desarrollada por la Unidad de Seguros Públicos del MSyD.	OPS/OMS	Ministerio de Salud y Deportes	8.522,00	8.522,00	8.522,00	100%
2.1.8	Diseño de propuesta de gestión de las autonomías indígenas en salud.	OPS/OMS	Ministerio de Salud y Deportes	1.000,00	1.000,00	1.000,00	100%
2.1.9	Asistir técnicamente para la incorporación del enfoque de género en los procesos autonómicos	ONU Mujeres	Ministerio de Autonomía	40.000,00	40.000,00	0,00	100%
TOTAL Línea de Intervención 2.1		-	-	331.978,09	259.348,00	219.348,00	78%
Línea de Intervención 2.2							
2.2.1	Apoyar la elaboración de leyes claves para el desarrollo constitucional.	PNUD	Unidad Jurídica Especializada en Desarrollo Constitucional UJEDC	152.508,95	152.508,00	152.508,00	99%
2.2.2	Apoyar la articulación interinstitucional entre Asamblea Legislativa y Ministerios para la elaboración de leyes.	PNUD	Unidad Jurídica Especializada en Desarrollo Constitucional UJEDC	0,00	0,00	0,00	0%
2.2.3	Apoyar la articulación entre la Asamblea Legislativa y organizaciones de la sociedad civil para la elaboración de leyes.	PNUD	Unidad Jurídica Especializada en Desarrollo Constitucional UJEDC	0,00	0,00	0,00	0%
2.2.4	Apoyar la Incorporación de manera transversal del enfoque de derechos de la niñez en el diseño de las leyes orgánicas.	UNICEF	Unidad Jurídica Especializada en Derecho Constitucional	4.885,20	4.885,20	4.885,20	100%
2.2.5	Apoyo a las mesas de diálogo para la reforma al Código de Procedimiento Penal	ONUDD	VMJDF	31.700,48	31.317,36	31.317,36	98%
2.2.6	Apoyo a las mesas de diálogo para la reforma al Código de Procedimiento Laboral	ONUDD	VMJDF	0,00	0,00	0,00	0%
2.2.7	Apoyo a las mesas de diálogo para la reforma al Código de Procedimiento Agroambiental	ONUDD	VMJDF	0,00	0,00	0,00	0%
2.2.8	Apoyo a las mesas de diálogo para la reforma al Código Procesal Civil	ONUDD	-	0,00	0,00	0,00	0%
2.2.9	Coordinación del apoyo de la OACNUDH para el análisis de la ley desde el marco de los DDHH.	ONUDD	-	0,00	0,00	0,00	0%
2.2.10	Realizar publicaciones de apoyo a la implementación de la Ley del Órgano Judicial	ONUDD	-	0,00	0,00	0,00	0%

2.2.11	3 consultas participativas para la elaboración de un anteproyecto de Ley de Defensa de Derechos del Consumidor y 2 actividades de socialización del EPU y otras recomendaciones de órganos de tratados dirigidas a titulares de derechos.	OACNUDH	Ministerio de Justicia Organizaciones de la Sociedad Civil	39.400,00	33.257,00	33.257,00	84%
2.2.12	Fortalecimiento de capacidades propositivas de los movimientos sociales en temas relevantes y estratégicos del proceso de cambio	PNUD	Organizaciones del Pacto de Unidad	100.000,00	48.767,00	48.767,00	48%
2.2.13	Contratación del consultor para la elaboración de la normativa	ONUDD	VMJDF	6.469,45	6.469,45	6.469,45	100%
2.2.14	Realizar mesas técnicas de discusión de las propuestas normativas	ONUDD	VMJDF	0,00	0,00	0,00	0%
2.2.15	Realizar talleres de presentación y validación de las propuestas.	ONUDD	VMJDF	0,00	0,00	0,00	0%
2.2.16	Apoyo temático de la OACNUDH y de UNICEF en el proceso de elaboración y validación de la normativa	ONUDD	VMJDF	0,00	0,00	0,00	0%
2.2.17	Contratar consultores para la elaboración de la normativa	ONUDD	Ministerio de Transparencia Institucional y Lucha contra la Corrupción	14.630,00	10.068,42	10.068,42	68%
2.2.18	Realizar talleres de consenso y validación de la normativa	ONUDD	Ministerio de Transparencia Institucional y Lucha contra la Corrupción	0,00	0,00	0,00	0%
2.2.19	Publicar la normativa relacionada con Transparencia Institucional y Lucha Contra la Corrupción	ONUDD	Ministerio de Transparencia Institucional y Lucha contra la Corrupción	0,00	0,00	0,00	0%
TOTAL Línea de Intervención 2.2		-	-	349.594,08	287.272,43	287.272,43	82%
TOTAL Resultado 2		-	-	681.572,17	546.620,43	506.620,43	80%
-	-	-	Unidad Ejecutora	0,00	0,00	0,00	0%
-	-	-	UNICEF	4.885,20	4.885,20	4.885,20	100%
-	-	-	ONU Mujeres	40.000,00	40.000,00	0,00	100%
-	-	-	OACNUDH	39.400,00	33.257,00	33.257,00	84%
-	-	-	ONUDD	52.799,93	47.855,23	47.855,23	90%
-	-	-	OPS/OMS	9.522,00	9.522,00	9.522,00	100%
-	-	-	PNUD	534.965,04	411.101,00	411.101,00	76%
Resultado 3							
Línea de Intervención 3.1							

3.1.1	Formación en gestión colaborativa de conflictos. Asistencia técnica en la implementación y funcionamiento del sistema de información de gestión de conflictos.	PNUD	Unidad de Conflictos de la Defensoría del Pueblo, UNIR, Instituciones de la Comunidad de Práctica	45.146,37	27.571,00	27.571,00	61%
3.1.2	Definición coordinada de actividades conjuntas a ser desarrolladas para la implementación del proceso de formación entre las agencias del a Ventana de Paz	PNUD	Unidad de Conflictos de la Defensoría del Pueblo, UNIR, Instituciones de la Comunidad de Práctica	0,00	0,00	0,00	0%
3.1.3	Asistir técnicamente al monitoreo de casos de violación de DDHH a través de 3 iniciativas de seguimiento a recomendaciones de informes defensoriales.	OACNUDH	Defensoría del Pueblo	40.000,00	28.729,00	28.729,00	71%
3.1.4	Actividades de apoyo a diferentes instituciones en el análisis, gestión y transformación constructiva de de conflictos	PNUD	Defensoría del Pueblo, Instituciones estatales	10.000,00	4.522,00	4.522,00	45%
3.1.5	Apoyar la valoración de la voz de los niños en los procesos de reforma legal, en el fortalecimiento institucional del Estado y en la gestión de políticas públicas	UNICEF	Defensoría del Pueblo	11.250,00	8.584,15	8.584,15	76%
3.1.6	Fortalecer las organizaciones de la niñez y adolescencia en su capacidad de incidencia y control social para el cumplimiento de sus derechos.	UNICEF	Defensoría del Pueblo	11.250,00	8.947,13	8.947,13	79%
3.1.7	Difundir en medios de comunicación la información y evidencia desde la voz de los niños frente a su desarrollo y al de su comunidad.	UNICEF	Defensoría del Pueblo	77.287,80	47.371,96	47.371,96	61%
3.1.8	Revisar, recolectar, procesar y sistematizar información de la voz de los niños frente a su desarrollo y al de su comunidad	UNICEF	Defensoría del Pueblo	78.750,00	57.255,07	57.255,07	72%
3.1.9	Apoyo a la iniciativa Ser Boliviano Es en el marco de la campaña del SNU Convivir Sembrar Paz	PNUD	CINU, SNU y agencias participantes de la Ventana de Paz	10.000,00	9.271,00	9.271,00	92%

3.1.10	Definición coordinada de actividades conjuntas a ser dearrolladas por la iniciativa Ser Boliviano Es entre las agencias de la ventana de paz	PNUD	CINU, SNU y agencias participantes de la Ventana de Paz	0,00	0,00	0,00	0%
3.1.11	Conversatorios con actores sociales y políticos sobre temas relevantes al estado de derecho presenciales y virtuales.	PNUD	Organizaciones de la Sociedad Civil, Fundaciones, Instituciones estatales	16.330,00	14.482,00	14.482,00	88%
3.1.12	Estudios sobre aspectos clave del proceso de transición y que sirvan de insumo para conversatorios sociales.	PNUD	Centros de Investigación	5.000,00	4.060,00	4.060,00	81%
3.1.13	Actividades de monitoreo político y temático destinadas a evaluar la condiciones de gobernabilidad de regiones.	PNUD	RR/CR, OCR	25.000,00	22.619,00	22.619,00	90%
3.1.14	Eventos de formación a organizaciones sociales y otros actores en el marco del Proceso de Formación en Diálogo y Transformación de conflictos.	PNUD	Representantes del Pacto de Unidad y sus cinco organizaciones CSUTCB, CNMCIQB ?BS?, CONAMAQ, CIDOB y CSCIB, Viceministerio de Justicia Indígena Originaria Campesina, Viceministerio de Tierras.	16.000,00	5.671,00	5.671,00	35%
3.1.15	Consultoría para realizar talleres de formación de conciliadores	ONUDD	-	10.174,08	7.057,83	7.057,83	69%
3.1.16	Apoyar a la formación de 40 conciliadores en los 9 departamentos (Total 360 conciliadores)	ONUDD	-	0,00	0,00	0,00	0%
3.1.17	Apoyar a la formación en gestión colaborativa de conflictos con servidores públicos del MTILCC	ONUDD	-	2.244,00	871,03	871,03	38%
3.1.18	Apoyar la formación de jóvenes en la facilitación de procesos grupales	ONUDD	-	0,00	0,00	0,00	0%
TOTAL Línea de Intervención 3.1		-	-	358.432,25	247.012,17	247.012,17	68%
TOTAL Resultado 3		-	-	358.432,25	247.012,17	247.012,17	68%
-	-	-	Unidad Ejecutora	0,00	0,00	0,00	0%
-	-	-	UNICEF	178.537,80	122.158,31	122.158,31	68%

-	-	-	ONU Mujeres	0,00	0,00	0,00	0%
-	-	-	OACNUDH	40.000,00	28.729,00	28.729,00	71%
-	-	-	ONUDD	12.418,08	7.928,86	7.928,86	63%
-	-	-	OPS/OMS	0,00	0,00	0,00	0%
-	-	-	PNUD	127.476,37	88.196,00	88.196,00	69%
TOTALES							
-	-	-	TOTAL OCR	0,00	0,00	0,00	0%
-	-	-	TOTAL Unidad Ejecutora	419.644,00	369.718,14	369.718,14	88%
-	-	-	TOTAL UNICEF	262.198,24	195.741,17	195.741,17	74%
-	-	-	TOTAL ONU Mujeres	156.577,00	83.989,81	43.989,81	53%
-	-	-	TOTAL OACNUDH	326.060,00	238.696,00	238.696,00	73%
-	-	-	TOTAL ONUDD	230.697,59	186.818,71	186.818,71	80%
-	-	-	TOTAL OPS/OMS	14.522,00	14.522,00	14.522,00	100%
-	-	-	TOTAL PNUD	742.111,41	575.275,00	575.275,00	77%